

Universidad Autónoma de Baja California



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

PIFI 2007

Agosto de 2007

Índice

I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2007	4
II. Séptima autoevaluación institucional y seguimiento académico	11
2.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 3.3 realizada por la SES	11
2.2 Análisis de la evaluación global de los ProDES	13
2.3 Seguimiento académico y de la gestión	13
2.4 Análisis de la capacidad académica institucional y de las brechas entre DES	17
2.5 Análisis de la competitividad académica y de las brechas entre DES	26
2.6 Análisis de brechas de funcionamiento entre las DES	30
2.7 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas	31
2.8 Análisis del cumplimiento de las metas-compromiso	32
2.9 Síntesis de la autoevaluación	33
III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y el ProGES	49
IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional	52
4.1 Visión institucional a 2012	52
4.2 Objetivos estratégicos y metas-compromiso para el periodo 2007-2012	53
4.3 Políticas que orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas-compromiso	55
4.4 Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas-compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 3.3	57
V. Autoevaluación/revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 3.3	62
5.1 Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, en el desarrollo de la innovación y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES	62
5.2 Articulación entre resultados de la autoevaluación de las DES y las políticas, los objetivos, estrategias, metas y el proyecto de la misma	65
5.3 Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES	65
5.4 Incidencia del proyecto en los diversos aspectos atendidos por el PIFI 2007	65

VI. Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 2007	67
VII. Valores de los indicadores institucionales a 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012	69
VIII. Consistencia interna del PIFI 2007 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y el cierre de brechas de calidad entre DES	70
Matriz de consistencia entre la visión institucional y la de cada DES	71
Evaluación de las aportaciones del PIFI y sus componentes en la mejora de la capacidad, la competitividad y el desarrollo de la innovación académicas, el cierre de brechas de calidad, la gestión y el posicionamiento	72
Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias	73
Relación de las políticas institucionales con las políticas planteadas en los ProDES	77
Matriz de consistencia de las políticas institucionales con los proyectos PIFI 2007	78
Matriz de consistencia de la autoevaluación de la institución y su presencia en la autoevaluación de las DES	79
Consistencia entre los propósitos de las políticas institucionales y su presencia en las DES	81
Factibilidad para el logro de los objetivos y compromisos de los ProDES	82
IX. Concentrado de proyectos, objetivos, calendarización y su incidencia en los compromisos DES y ProGES	83
X. Conclusiones	89
Anexo I. Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2007	90
Anexo II. Autoevaluación de metas-compromiso institucionales	100
Anexo III. Metas-compromiso institucionales 2007 -2012	104
Anexo IV. Indicadores básicos institucionales	129
Anexo V. Proyecto de obra (FAM) 2007	14 2
Anexo VI. Estrategias institucionales para dar cumplimiento a los objetivos del PDI 2007-2010	143

I.-DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PIFI 2007

El proceso de actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007 (PIFI) se presenta como una continuidad en los trabajos de planeación institucional en la UABC, ya que en este año fue elaborado el *Plan de desarrollo institucional 2007-2010* (PDI), documento que fija la orientación general de la actual gestión rectoral, y que constituye uno de los insumos principales para la elaboración de este PIFI 2007, tal como se observa en la figura 1, en que se ilustra cómo en cada DES sus respectivos grupos de planeación, llevaron a cabo la autoevaluación correspondiente, cuyos resultados fueron analizados a la luz de las iniciativas institucionales establecidas en el PDI para así dar consistencia y congruencia a los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES), que en conjunto con el ProGES constituyen el PIFI 2007.

La figura 2, por su parte, presenta una esquematización de los trabajos realizados en el proceso de actualización del PIFI 2007, que inició con la presentación de la Guía PIFI 2007 ante autoridades universitarias y su socialización al interior de las Dependencias de Educación Superior, por parte de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional. Posteriormente, en cada DES se trabajó de forma colegiada para la elaboración de su ProDES respectivo y en la identificación de problemas susceptibles de atenderse mediante el ProGES.

Para la integración de los proyectos que aquí se presentan, en cada DES se llevaron a cabo reuniones de evaluación de PIFI 3.3 y de análisis de los retos que se presentan para el mejoramiento y el aseguramiento de la calidad, de modo que los cuerpos académicos (CA), órganos colegiados y directivos de las unidades académicas, establecieron las fortalezas y debilidades de su DES, así como los objetivos y las estrategias para alcanzarlos. En dichas reuniones se tuvo especial cuidado en atender las recomendaciones producto de la retroalimentación del PIFI 3.3. Asimismo, se buscó que las políticas de cada Dependencia de Educación Superior (DES), guardasen la debida congruencia con las respectivas políticas institucionales; y de la misma manera, que los ProDES y los proyectos y acciones que contempla cada uno, contribuyeran a alcanzar los grandes objetivos estratégicos institucionales.

En la realización de los trabajos de actualización del PIFI 2007, participaron el rector de la UABC, Gabriel Estrella Valenzuela; el secretario general, Felipe Cuamea; Luis Gerardo Hiraes Pérez, coordinador de Formación Básica; Irma Rivera Garibaldi, coordinadora de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; Martín Francisco Montaña Gómez, coordinador de Posgrado e Investigación; María Socorro Montaña Rodríguez, coordinadora de Cooperación Internacional e Intercambio Académico; Guadalupe de los Ángeles Ortega Villa, titular de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, y José Luis Arcos Vega, jefe del Departamento de Gestión Organizacional y Evaluación de la Calidad de la misma coordinación. Por parte de las Dependencias de Educación Superior los más de 300 participantes se anotan a continuación:

Figura 1.

Proceso de planeación en la UABC

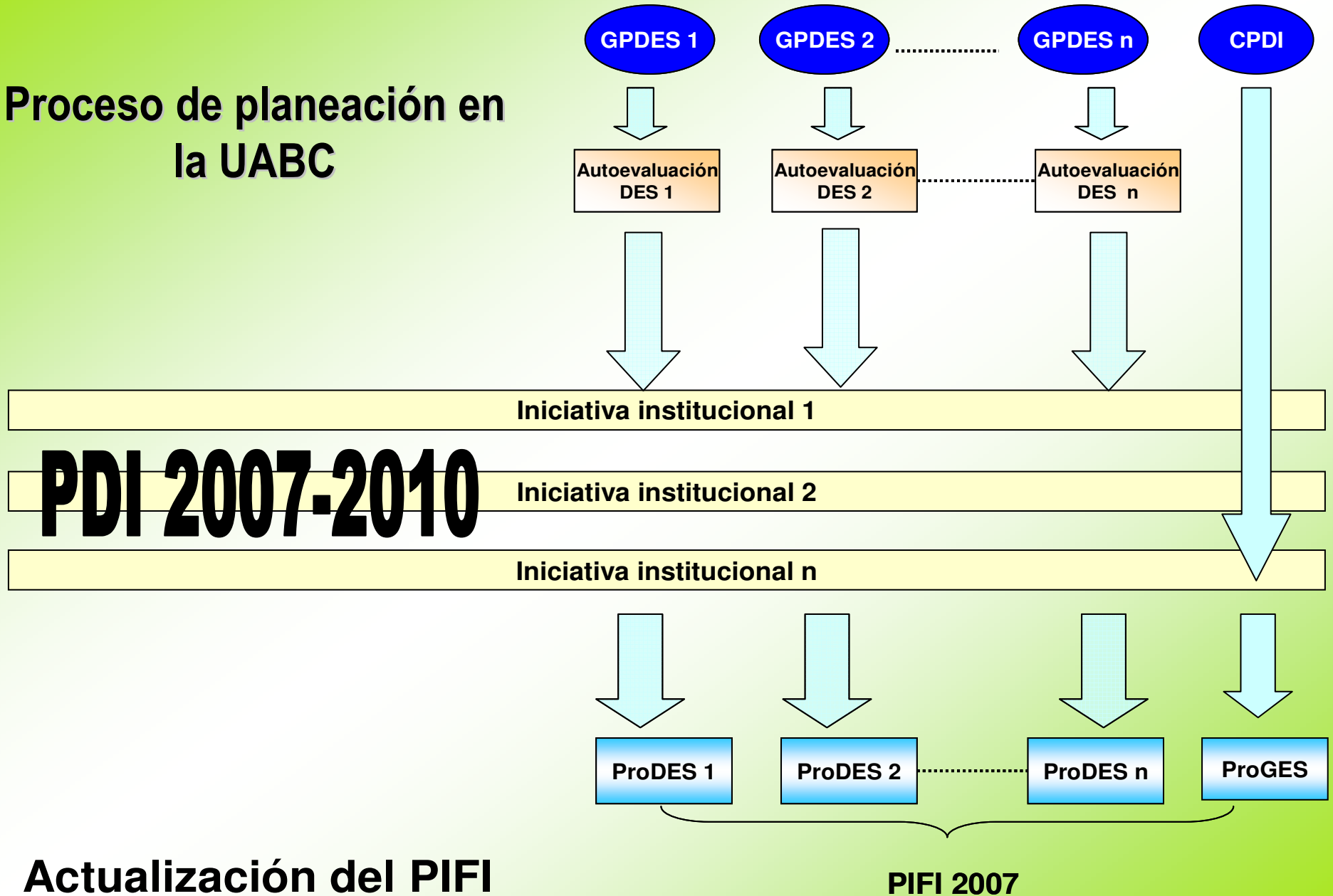
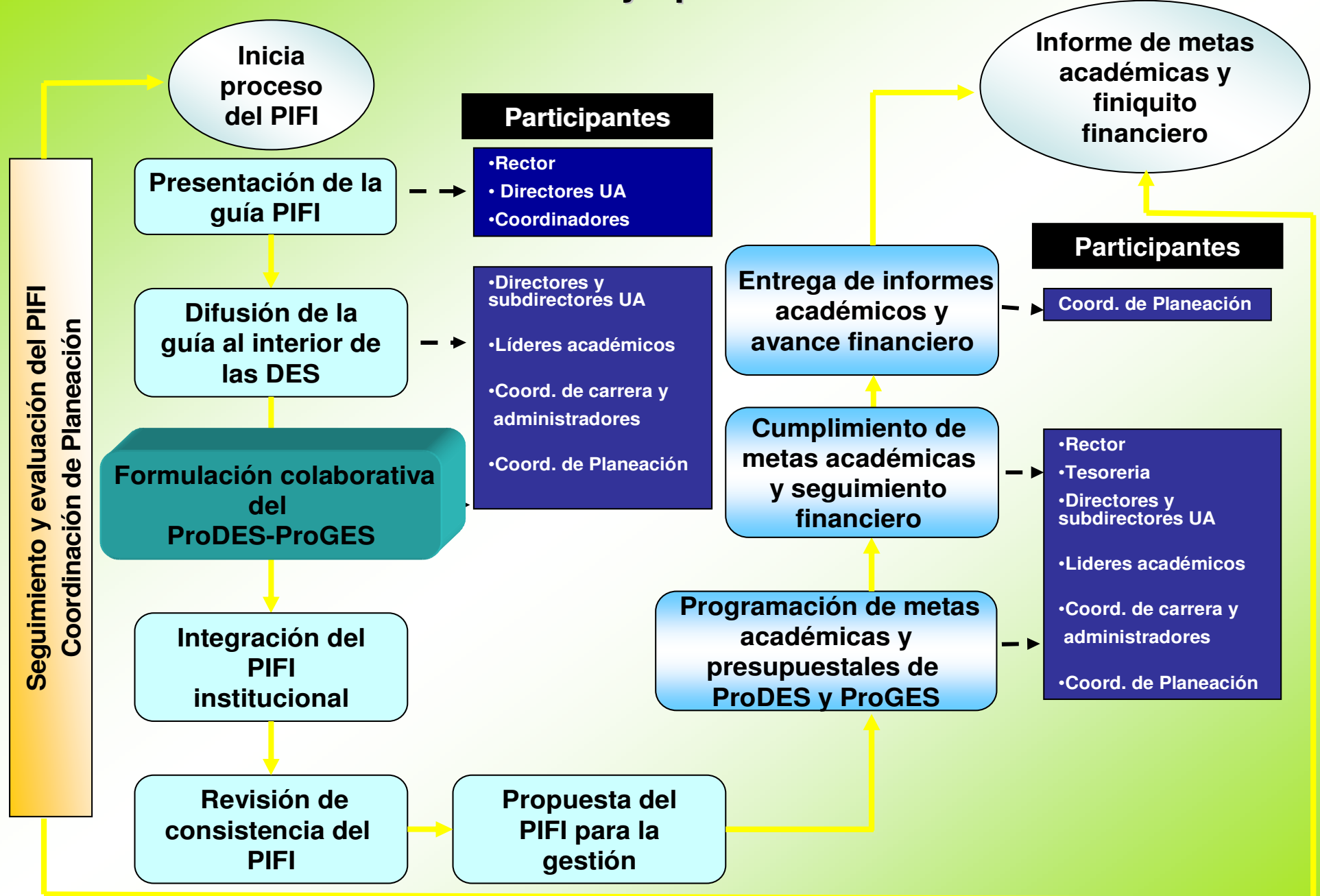


Figura 2.

Proceso de formulación y operación del PIFI en la UABC



En el ProDES de Ciencias de la Salud Mexicali participaron, por la Facultad de Enfermería: Anabel Magaña Rosas, directora; Sandra Luz Borrayo Saucedo, subdirectora; Raúl Beltrán Lugo, administrador. Por la Facultad de Medicina: Sergio Romo Barraza, director; Julia D. Estrada Guzmán, subdirectora; Myrna Luz Ruiz Salazar, administradora; Francisco Vélez García, coordinador de Formación Básica; Roberto Prince Vélez, coordinador de Formación Profesional y Vinculación; y Carmen Gorety Soria Rodríguez, coordinadora de Posgrado e Investigación. Por la Facultad de Odontología: Roberto de Jesús Verdugo Díaz, director; Alejandro Alcántar Enríquez, subdirector; Yolanda Bojórquez Anaya, coordinadora de Formación Básica; Raúl Sánchez Rubio Carrillo, coordinador de Formación Profesional y Vinculación, Ricardo Sánchez Rubio Carrillo, coordinador de Posgrado e Investigación, Herla Vieira Nevárez, coordinadora de Clínicas; y Lourdes Loza Wonchee, administradora. Además participaron por la diferentes unidades académicas: Rosa Elva Carrillo, José Luis Echevarría, Sebastián Hernández, así como los integrantes de los cuerpos académicos de Estomatología: Ricardo Manuel Sánchez Rubio Carrillo y Javier Sánchez Ortega; por el de Biología Celular, Consuelo María Hernández Valdivia y Raúl Díaz Molina; y por el de Biomedicina, Josefina Ruiz Esparza Cisneros e Isadora Clark Ordóñez.

En la DES de Ciencias Naturales y Exactas, se realizó una serie de reuniones en las que participaron diferentes órganos colegiados, directivos de UA, líderes de cuerpos académicos y miembros de CA, dentro de los cuales se pueden mencionar a Roberto Millán Nuñez, director de la Facultad de Ciencias Marinas (FCM); Isaí Pacheco Ruiz, director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas (IIO); Nahara Ayala Sánchez, directora de la Facultad de Ciencias (FC); Jesús Ramón Lerma Aragón (subdirector FC), Eliseo Almanza (subdirector FCM), Asdrúbal Martínez Díaz de León (subdirector IIO), Luís Walter (coordinador de Posgrado e Investigación, IIO), Alvaro Álvarez Parrilla (presidente de la Academia de Ciencias Naturales y Exactas), Irma Soria Mercado (coordinadora de Posgrado e Investigación de la FCM), Jesús Lerma Aragón (coordinador de etapa básica FC), Gloria Rubí Vázquez (coordinadora de etapa profesional y vinculación FC), Antonio Almanza Heredia (coordinador de etapa básica FCM), Miguel Téllez Duarte (coordinador de etapa profesional y vinculación FCM), Eduardo Santamaría (coordinador del posgrado en oceanografía costera), Selene Solorza Calderón (coordinadora de lic. en matemáticas aplicadas), Javier Villegas Vicencio (coordinador de la carrera de Física), Pedro Ruiz (coordinador de la carrera de biología), Claudia Leyva Aguilera (coordinador de posgrado en ecosistemas de zonas áridas), José de Jesús Castellón (coordinador de Posgrado e Investigación FC), Adrián Vázquez (coordinador de la carrera de ciencias comp.), Jorge Ledesma (coordinador del área de geología FCM), Rubén Castro Valdez (coordinador del área de física FCM), Manuel Moreno (coordinador del área de matemáticas FCM), Ricardo Vidal (coordinador de gestión de la calidad IIO), así como los siguientes líderes de cuerpos académicos consolidados: Reginaldo Durazo Arvizu, José A. Zertuche González, Walter Heuser, Asdrúbal Martínez, Gorgonio Ruiz Campos, Jorge de la Rosa, José Carriquiry, Antonio Martínez y Miguel Ángel Huerta, además de otros integrantes de cuerpos académicos, tales como Gabriela Montaña Moctezuma, Ricardo Searcy Bernal, Vinicio Macías, Victoria Meza

Kubo, Jorge Villavicencio, Carlos Yee, Evelio Martínez, Olivia Tapia y Juan C. Tapia Mercado.

Por parte de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana los participantes fueron: José de Jesús Díaz de la Torre, Jesús Cossío Hernández y Claudia Carrillo Gutiérrez (Facultad de Derecho); José David Torres, Natanael Ramírez Angulo, Rogelio Varela Llamas, José Gabriel Aguilar Barceló, Belem Dolores Avendaño Ruiz y Patricia Moctezuma Hernández (Facultad de Economía y Relaciones Internacionales); Marco Antonio Samaniego López e Isaías Bautista Soto (Instituto de Investigaciones Históricas); Jorge Gustavo Mendoza González, Hugo Octavio Salcedo Larios, Ramón Mundo Muñoz y María de Jesús Montoya Robles (Escuela de Humanidades); Saúl Méndez Hernández, Marco A. Villavicencio Armenta, Ismael López Elizalde, y Andrea Spears Kirkland (Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales).

Como parte de la DES de Actividades Físicas y Deporte, en los trabajos de actualización se contó con la presencia de Víctor Hugo Martínez Ranfla, Edgar Ismael Alarcón Meza, Gerardo Ramírez Bernal y Miguel A. Aispuro Ruelas, del Campus Mexicali; Ricardo Calleja Estrada, Rosario León Medina y Roberto Parra Méndez, del Campus Tijuana; y Pedro Cesar Sida Vargas, Elías Torres Balcazar y Esteban Hernández Armas, del Campus Ensenada.

Entre los miembros de la DES de Ciencias Agropecuarias se puede mencionar la participación de los líderes de los cuerpos académicos: Leonel Avendaño Reyes (Fisiología y Genética Animal), Miguel Cervantes Ramírez (Nutrición Animal), Tomas Benjamín, Evangelista (Salud Animal), Onécimo Grimaldo Juárez (Agroecosistemas de Zonas Áridas), Luis Fernando Escoboza García (Agua y Suelo) y Fernando Figueroa Saavedra (Sistemas de Producción Animal). Además, en los trabajos se involucró el grupo que integra la coordinación de planeación de la DES, formado por Daniel Araiza Zúñiga y Rubén Encinas Fragoso, del Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA), así como Alma Contreras Corvera, del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV). También se contó con la participación de los coordinadores en el ICA e IICV respectivamente, de los programas educativos de la DES y de los coordinadores de formación básica, Pedro Méndez Páramo y Roberto Searcy Bernal; los coordinadores de formación profesional y vinculación, Cristina Ruiz Alvarado y Sergio Arturo Cueto González; los coordinadores de investigación y posgrado, Onécimo Grimaldo Juárez y Alejandro Plascencia dmón. ; y los directivos de las unidades académicas: Miguel Cervantes Ramírez (directo ICA), Gustavo Adolfo Carrillo Aguirre (subdirector ICA), Eduardo Sánchez López (director IICV), Luis Mario Muñoz del Real (subdirector IICV), y Salvador Ruiz Carvajal (director de la Escuela de Ingeniería y Negocios San Quintín).

En el proceso de formulación del ProDES Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada participaron, por la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Tijuana: María Eugenia Pérez Morales, directora; Rubén Guillermo Sepúlveda Marqués, subdirector; los coordinadores de programas: Luis Guillermo Martínez Méndez, Juan Jesús López García, Ana Isabel Ames López, Mario Ramírez Cruz y Juan Andrés López Barrera; Julio Gómez Franco, coordinador de tronco común de área de ingeniería; Eduardo Rogel Hernández, líder del CA de Química Ambiental; Iván Córdova Guerrero, líder del CA de Química de Materiales; Guillermo Licea Sandoval, líder

del CA de Tecnologías Software en la Educación; Dora Luz Flores Gutiérrez, coordinadora de Formación Profesional y Vinculación; Luis Alcántara Jurado, coordinador de Formación Básica; José Guillermo Rodríguez Ventura, coordinador de Posgrado e Investigación; Blanca Estela Hernández Santana, administradora; y los coordinadores de áreas académicas. De la Escuela de Ingeniería y Negocios Tecate participaron: Alejandro Rojas Magaña, director; Velia Verónica Ferreiro Martínez, subdirectora; José Rodríguez Rojero, administrador; Ángel de Jesús Dueñas González, coordinador de Formación Básica; Lourdes Evelyn Apodaca del Ángel, coordinadora de Formación Profesional y Vinculación; Carlos Alberto Chávez Guzmán, coordinador de Posgrado e Investigación; y los coordinadores de programas, Adriana Isabel Garambullo, J. Guadalupe Miramontes de León, así como los coordinadores de áreas académicas. De la Facultad de Ingeniería Ensenada participaron: Oscar Roberto López Bonilla, director; Pablo Andrés Rousseau Figueroa, subdirector; los coordinadores de programas, Enrique Efrén García Guerrero, Everardo Olguín Tiznado, Christian Xavier Navarro Cota y Joel Hernández Blanket; Fortunato Espinoza Barrera, líder del CA de Ing. Civil; Horacio Luis Martínez Reyes, líder del CA de Electrónica y Telecomunicaciones; Elitania Jiménez García, coordinadora de Formación Profesional y Vinculación; Haydeé Meléndez Guillén, coordinadora de Formación Básica; Juan Iván Nieto Hipólito coordinador de Posgrado e Investigación; Everardo Inzunza González, administrador; y los coordinadores de áreas académicas. Por la Escuela de Ingeniería y Negocios en San Quintín: Jesús Salvador Ruiz Carvajal, director; Bertha Amalia Serrato de la Cruz, subdirectora; Raúl de la Cerda López, coordinador de etapa básica; y José Pérez Murillo, coordinador de laboratorios.

De la DES de Ciencias de la Salud Tijuana participaron: Sara Cortés Bargalló, directora de la Facultad de Medicina y Psicología; Carlos Guízar, director de la Facultad de Odontología; María Eugenia Pérez Morales, directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, David Sergio Salas Vargas, director de la Escuela de Ciencias de la Salud; Laura Valencia Espinoza, subdirectora de la Facultad de Medicina y Psicología; Armando Morales, subdirector de la Facultad de Odontología; Rubén Guillermo Sepúlveda Marqués, subdirector de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; Guadalupe Delgadillo, coordinadora del programa de psicología; Lilia Angélica Hurtado Ayala, coordinadora del programa de químico farmacobiólogo; Adriana Vargas Ojeda, coordinadora de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina y Psicología; Ana María Valles, coordinadora de la maestría en salud pública y líder del CA de Salud Pública; Miguel Cadena Alcántar, coordinador de Posgrado e Investigación de Odontología y líder del CA de Biomédicas; Arturo Jiménez Cruz, líder del CA de Nutrición; Fabián Ocampo, líder del CA de Clínico; José Manuel Cornejo Bravo, líder del CA Biológico-Farmacéutico; así como algunos miembros de los CA: Marco Antonio Ramos Ibarra, Miguel Angel Fraga, Carlos Vera, Héctor Rivera, Irma Verdugo, Jorge Paredes y Laura Aguirre. También participaron los coordinadores de Formación Básica de las tres facultades: Rosa Alicia Luna, Mario Manríquez y Luis Alberto Alcántara Jurado; y los coordinadores de Formación Profesional: José de Jesús Castorena Mora, José Francisco Raygoza Macías y Dora Luz Flores Gutiérrez.

En la DES de Ciencias Sociales Mexicali llevaron a cabo frecuentes reuniones de trabajo en las que participaron el director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Cuauhtémoc López Guzmán; el subdirector de la misma facultad, José Francisco Gómez Mc Donough; la directora de la Facultad de Derecho, María Aurora Lacavex Berumen; el subdirector de la misma, Roberto Villa González y la administradora, Zuquey Campa Cervantes; por la Facultad de Ciencias Humanas, M. de Jesús Gallegos Santiago, directora; la subdirectora Graciela Paz Alvarado, el administrador Arnoldo Lizárraga Aguilar; el coordinador de Formación Profesional, Marcos Ramírez Espinosa; y los coordinadores de programa, Yazmín Vargas Gutiérrez, Fernando Cerón y Blanca Bastidas Valdez. También participaron el director del Instituto de Investigaciones Sociales, Pablo Jesús González Reyes, y el subdirector, David F. Fuentes Romero; el director del Centro de Investigaciones Culturales-Museo, Everardo Garduño Ruiz, el subdirector del mismo, Mario Alberto Magaña Mancillas, y la administradora, María Eugenia García Muñiz. También participaron los siguientes líderes de CA, y coordinadores de la DES: coordinador de Posgrado e Investigación Luis Enrique Concepción Montiel, coordinador de Formación Básica, Ramón Arturo López López, coordinador de Formación Profesional y Vinculación, Mtro. Ángel Rivera Granados; Rosa Imelda Rojas Caldelas líder del CA Sociedad y Territorio, y Lya Niño Contreras, coordinadora del CA de Estudios Sociales.

En las reuniones de la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali participaron los siguientes directivos: Benjamín Valdez Salas, director del Instituto de Ingeniería; Moisés Galindo Duarte, subdirector del mismo; Miguel Ángel Martínez Romero, director de la Facultad de Ingeniería, y Rodolfo Morales, subdirector; Jesús Antonio Ley Guing, director de la Facultad de Arquitectura y Diseño, y María Corral Martínez, subdirectora. Asimismo, se contó con la participación de los siguientes líderes de los cuerpos académicos: Diseño Ambiental, Ramona Alicia Romero; Electrónica y Comunicaciones, Daniel Hernández Balbuena; Sistemas de Manufactura y Producción, David I. Rosas Almeida; Medio Ambiente, Sara Ojeda Benítez; Computo Científico, Gabriel Alejandro López Morteo; Corrosión y Materiales, Benjamín Valdez Salas; Metrología e Instrumentación, Oleg Sergiyenko; Ciencias Computacionales, Jorge Eduardo Ibarra Esquer; Sistemas Energéticos, Carlos Pérez Tello; Ciencias Básicas Aplicadas a la Ingeniería, Álvaro Encinas Bringas; Bioingeniería y Salud Ambiental, Marco Antonio Reyna Carranza; y Tecnologías para Ambientes Inteligentes, Ángel Andrade Reátiga. En las reuniones participaron también los coordinadores de los programas educativos y los coordinadores de apoyo: Martín López López, Gloria Chávez Valenzuela, Elvira A. Rodríguez Velarde, Víctor Mata Brauer, Susana Norzagaray Plascencia, Juan Guillermo Anguiano Silva, Mónica Lam Mora, Maximiliano de las Fuentes Lara, Héctor Muñiz Valdez, Oswaldo Baeza Herrera, Miguel Bravo Zanoguera, y Sandra Manríquez Castro.

Se hizo partícipe de la información manejada en las reuniones a los cuerpos colegiados de cada unidad académica, específicamente las Academias de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, teniendo como representantes: por parte de la Facultad de Arquitectura, Luis Raymond de Arco Jecklin, Ana Margarita González González, Roberto Rivera Luna y Aníbal Luna León; por parte de la Facultad de Ingeniería, Daniel Hernández Balbuena, Miguel Enrique

Bravo Zanoguera y Israel Saucedo Meza y por parte del Instituto de Ingeniería, Jorge Ramírez Hernández, Mónica Carrillo Beltrán, Gisela Montero Alpírez y Gabriel Alejandro López Morteo.

En el proceso de formulación del ProDES de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada participaron, por parte de la FCH: M. de Jesús Gallegos Santiago (directora), Graciela Paz Alvarado (subdirectora), Arnoldo Lizárraga Aguilar (administrador), Evangelina López Ramírez (coord. Posgrado e Investigación), Martha Cháirez Jiménez (coord. Formación Básica), María Esther Vázquez García (coord. de maestría en Ciencias de la Educación; de la Fac. de Idiomas: David Guadalupe Toledo Sarracino (director), Israel Figueroa Sánchez (subdirector Académico), Lilia Martínez Lobatos (coord. de Posgrado e Investigación); de la Fac. de Pedagogía: Rubén Roa Quiñónez (director), Alma Adriana León Romero (coord. de Posgrado e Investigación) y Juan Manuel Ramírez Meléndez (analista especializado); del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo: Graciela Cordero Arroyo (directora), Lucía Coral Aguirre Muñoz (subdirectora académica), Lewis McAnally Salas (PTC) y Luz Elena Antillón Macías (analista).

En la DES de Ciencias Económico-Administrativas, por la Facultad de Contaduría y Administración Tijuana participaron: Julio Octavio Blas Flores, director; José Raúl Robles Cortés, subdirector; M.A Samuel Gómez Patiño, administrador; Rodolfo Tostado, coordinador de posgrado e investigación; Nancy Montero Delgado, coordinadora de la maestría en administración; Daniel Muñoz Zapata, coordinador de la especialidad en finanzas; Aurelio Gutiérrez García, coordinador de la maestría en contaduría; Mario Soledad R., coordinador de la carrera de contador público; Ma. Del Consuelo Salgado S., coordinadora de la carrera de licenciado informática; Adelina Melgar Selvas, coordinadora de la carrera de lic. en administración de empresas; Mariana Berrelleza Carrillo, coordinadora de la carrera de lic. en negocios internacionales; E. Juan Manuel Perusquia, coordinador de Formación Profesional y Vinculación; Luis Meza Aristegui, coordinador de Formación Básica. En la Facultad de Ciencias Administrativas Mexicali los participantes fueron: Hilario de la Torre Pérez, director; Aureliano Armenta Ramírez, subdirector; Raúl González Núñez, administrador; Cecilia Bustamante, coordinadora de la carrera de contador público; Blanca Córdova Quijada, coordinadora de la carrera de administración de empresas; Bertha Alicia Contreras, coordinadora de la carrera de lic. en mercadotecnia y lic. en turismo; Julieta Saldívar González, coordinadora de la carrera de lic. en Informática; Olga Lidia Gutiérrez Gutiérrez, coordinadora de la carrera de lic. en negocios internacionales; Daniel Olivas Beltrán, coordinador de Posgrado e Investigación; Luis Ramón Moreno Moreno, coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Administrativas; Verónica Urías Montes, coordinadora de Formación Profesional y Vinculación. En cuanto a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada, se pueden mencionar a: Saúl Méndez Hernández, director; Ismael López Elizalde, subdirector; Marco A. Villavicencio A., administrador; Santiago A. Arellano Zepeda, coordinador de la carrera de contador público; Rodolfo Novela Joya, coordinador de la licenciatura en administración de empresas; Eva Olivia Martínez Lucero, coordinadora de la carrera de lic. en informática; Ana Cristina de la Hoz Madrid, coordinadora de Formación

Profesional; Arturo Meza Amaya, coordinadora de Formación Básica; Andrea Spears Kirkland, coordinadora de Investigación y Posgrado. Por la Facultad de Turismo y Mercadotecnia Tijuana se pueden mencionar como participantes: Ario Refugio Estrada Gaxiola, director; Teresa Pérez Saucedo, administradora; Juan Carlos Flores Trejo, coordinador de Formación Profesional y Vinculación. La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales tuvo como participantes a David Ledezma Torres, director; Natanael Ramírez Angulo, subdirector; José G. Aguilar Barceló, coordinador de Formación Profesional; Rogelio Varela Llamas, coordinador de Formación Básica; Belem Avendaño Ruiz, coordinadora de Investigación y Posgrado y líder de CA, y Alejandro Mungaray Lagarda, líder de CA. Los participantes de la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate fueron: Alejandro Rojas Magaña, director; A. Velia V. Ferreiro Martínez, subdirectora; José Rodríguez Rojero, administrador; Janette Brito Laredo, coordinadora de las licenciaturas en administración. De empresas y en contaduría. Por la Escuela de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria, participaron: Luis Alfredo Padilla López, director; Lucila Páez Tirado, coordinadora de Formación Profesional y Vinculación; Mariana M. Valenzuela Montoya, coordinadora de la licenciatura en administración de empresas. Por la Escuela de Ingeniería y Negocios San Quintín participaron: Jesús Salvador Ruiz Carvajal, director; Raúl Celis Ceseña, administrador; Bertha Amalia Serrato, subdirectora; Raúl de la Cerda López, coord. de Formación Básica y Karina Gámez Gámez, coordinadora de Formación Profesional y Vinculación. Por la Escuela de Enología y Gastronomía participó el director, Abraham Gómez Gutiérrez.

II. SÉPTIMA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

En el año 2007 la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se integra por siete áreas disciplinarias, distribuidas en 11 Dependencias de Educación Superior (DES) en tres *campi* universitarios ubicados en los municipios de Ensenada, Mexicali y Tijuana. Las DES son: Actividades Físicas y Deporte, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, Ciencias de la Salud Mexicali, Ciencias de la Salud Tijuana, Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales Mexicali, Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, Ingeniería y Tecnología Mexicali, e Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. De acuerdo con la tipología de la ANUIES la UABC se clasifica como IDILDM.

La UABC ofrece 148 programas educativos, y atiende a una matrícula de 35 633 estudiantes en sus *campi* de Ensenada, Mexicali y Tijuana, así como en sus extensiones en Tecate, Rosarito, Ciudad Morelos, San Felipe, San Quintín y Guadalupe Victoria.

Para su adecuado funcionamiento, la UABC cuenta con la normatividad que le permite desarrollar sus actividades sobre bases firmes y claras, y recientemente han sido reformados algunos documentos a fin de adecuarlos a la estructura organizacional y de lograr un mejor desarrollo de los procesos en los cuales tienen ingerencia.

2.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 3.3

La retroalimentación al PIFI 3.3 hecha por la Subsecretaría de Educación Superior (SES) en los puntos relativos a capacidad académica, es muy favorable en lo que respecta al incremento de 2002 a 2006 en el número y porcentaje de PTC con posgrado, así como en el número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación. Los aspectos que recibieron una evaluación medianamente favorable se refieren al incremento 2002-2006 en el número y porcentaje de PTC con perfil deseable y al incremento en el número de PTC incorporados al SNI. El punto más débil de la retroalimentación sobre capacidad académica se refiere al incremento porcentual de PTC incorporados al SNI en el periodo 2002-2006. En general, se consideró que el avance en el cierre de brechas de capacidad entre DES fue medianamente significativo en el periodo 2004-2006.

Por lo que se refiere a la competitividad académica, la retroalimentación consideró que el avance en este rubro fue significativo en el periodo 2003-2006, pues tanto el incremento en el número de PE de licenciatura de buena calidad como el incremento en el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables reconocidos, fue igualmente significativo.

Respecto de la autoevaluación institucional, la retroalimentación de la SES asigna evaluaciones medianamente favorables en los aspectos relativos a la participación en la formulación del PIFI, por lo que en el proceso para la actualización del PIFI 2007 se fortaleció la presencia de los líderes y miembros de CA en los trabajos de elaboración del mismo; igualmente señala la retroalimentación que la mitad o más de las DES funcionan adecuadamente, que las

áreas débiles y recomendaciones fueron medianamente atendidas, y que las conclusiones sobre el impacto de las políticas y estrategias para mejorar la capacidad, competitividad y la gestión están medianamente fundamentadas. Además, la evaluación de la SES hace notar que las condiciones institucionales para la integración y desarrollo de CA son poco adecuadas, y que las conclusiones sobre el impacto de las políticas y estrategias de innovación educativa estuvieron poco fundamentadas. Por ello, este PIFI 2007 presenta en extenso las políticas, iniciativas (objetivos) y estrategias institucionales establecidas en el *Plan de desarrollo institucional 2007-2010* de la UABC (PDI), que atienden tanto aspectos de capacidad, competitividad y gestión, como otros relativos a la participación social, a la vinculación de la UABC con su contexto externo, y al responsabilidad con el medio ambiente, además de que se incluyen políticas, iniciativas y estrategias específicas para las áreas prioritarias, como son la atención a los estudiantes, la formación y habilitación del personal académico, el fortalecimiento de la investigación, y el mejoramiento del grado de consolidación de cuerpos académicos.

Cabe destacar que la retroalimentación señala que pocos problemas estructurales están siendo atendidos, ante lo cual es menester aclarar que el PIFI 3.3 y la actual propuesta PIFI 2007 no los incluyen debido a que **los problemas estructurales de la UABC**, que se referían sobre todo a la actualización de la normatividad y el establecimiento de los Fondos de Pensiones y Jubilaciones del personal académico y administrativo, **ya fueron atendidos en los años 2004 y 2005**.

Por lo que corresponde a la actualización de la planeación, en la retroalimentación de la SES se anotan como medianamente adecuadas las estrategias para mejorar el funcionamiento de las DES así como las que se establecieron para fortalecer la capacidad y competitividad académicas, a la vez que se considera que los objetivos estratégicos orientan medianamente el fortalecimiento integral y el logro de la visión institucional. Los aspectos en que se otorgó una evaluación poco favorable fueron los relacionados con las políticas para fortalecer la capacidad, competitividad e innovación académicas, para cerrar brechas de capacidad y competitividad entre las DES, para favorecer la integración y el desarrollo de los CA, y para resolver los problemas estructurales. En conjunto, estas hacen notar debilidades específicas de la planeación institucional, que en este proyecto son atendidas a partir de la elaboración del PDI 2007-2010 y el establecimiento de estrategias específicas y fundadas en la experiencia y propuestas por los propios académicos participantes en los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento.

No obstante las evaluaciones poco favorables, la SES señala que el PIFI 3.3 coadyuvaría medianamente a la mejora continua e integral de la capacidad, competitividad y gestión institucional en la UABC, cuyos resultados son evidentes en las gráficas que se presentan en esta sección.

Además de la atención prestada a la retroalimentación hecha por la SES, la UABC ha buscado incluir en sus procesos de planeación y las recomendaciones hechas por los CIEES a las distintas áreas en las que se han llevado a cabo procesos de evaluación, a fin de mejorar tanto las tareas sustantivas como las de gestión. Así, de 35 recomendaciones emitidas, se consideró que 34 eran aplicables, y de ellas el 82% han sido atendidas, mientras que el resto se encuentran en

proceso o fueron parcialmente atendidas, en función de las circunstancias y requerimientos que presentaban para su adecuada implementación.

2.2 Análisis de la evaluación global de los ProDES

Con base en la retroalimentación hecha por la SES a los ProDES del PIFI 3.3, se puede afirmar que los puntos más fuertes se encuentran, en general, en lo que se refiere a la competitividad académica, como son el número de PE reconocidos por su buena calidad, el porcentaje de matrícula atendida en ellos y el cierre de brechas de competitividad al interior de cada DES, que recibieron las más altas evaluaciones, aunque las DES de Actividades Físicas y Deporte, de Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, y de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, no recibieron tan buena evaluación.

En lo ProDES, los temas de capacidad académica tuvieron alta evaluación en el incremento registrado en todas las DES, en el número y porcentaje de PTC, que fue resultado de un enorme esfuerzo institucional y de gestión de plazas académicas. Sin embargo, ese incremento no tuvo su contraparte en el número y porcentaje de PTC con perfil PROMEP, que obtuvo medianas calificaciones, y el mayor problema se encuentra en los aspectos de desarrollo de cuerpos académicos.

Por lo que se refiere a la autoevaluación que de sí mismas hicieron las DES, la retroalimentación hace ver que en general son medianamente adecuadas, con excepción hecha de la DES de Actividades Físicas y Deporte, que muestra muy bajas evaluaciones en todos los rubros.

Es en los aspectos de actualización de la planeación donde se tienen calificaciones que van de medianas a bajas en todos los casos, lo que señala la necesidad de atender y fortalecer los procesos de establecimiento de políticas y estrategias que efectivamente contribuyan al mejoramiento de la capacidad y competitividad académicas, así como de la innovación y la propia planeación al interior de las DES.

Por lo que se refiere a la consideración del grado en que cada ProDES contribuiría al fortalecimiento de la DES, de su capacidad y competitividad académicas, y en lo relativo a la cantidad de recursos solicitados, la evaluación general es medianamente adecuada, y que es consecuencia de la debilidad presente en la actualización de la planeación.

2.3 Seguimiento académico y de la gestión

Tanto del análisis del PIFI 3.3 y sus ProDES, realizado por la SES, como a partir de la autoevaluación institucional de los mismos, se puede concluir que las políticas y estrategias puestas en marcha han sido adecuadas para el mejoramiento de la competitividad académica, lo que se refleja sobre todo en la acreditación de los PE de licenciatura y la inclusión de mayor número de programas de posgrado en PIFOP y PNP SEP-Conacyt, así como en la certificación de laboratorios y procesos; mientras que las estrategias para fortalecer la capacidad académica institucional han resultado medianamente exitosas, pues si bien se incrementó el número de PTC

y los CA consolidados han aumentado, se requiere incrementar el número de profesores con doctorado e incorporados al SNI.

Dado que una de las principales fortalezas de la UABC ha sido desde años atrás el impulso a los procesos de certificación de la calidad de laboratorios y talleres, ésta fue una base para lograr el reconocimiento de calidad de un mayor número de programas educativos. Como consecuencia, esta fortaleza ha sido aprovechada para impulsar el mejoramiento de las tasas de titulación, al haber sido aprobado por el Consejo Universitario que los egresados de PE acreditados obtengan la titulación automática, cuyos resultados ya se hacen notar y serán más evidentes en el corto plazo.

Asimismo, la transparencia en el manejo de los recursos, como fortaleza y política institucional, fue concretada en el el Acuerdo de Transparencia, expedido en febrero de 2003, al cual le siguió la normatividad relativa al registro patrimonial de funcionarios y empleados de la UABC y del Patronato Universitario; y posteriormente, en 2005, se emitió el Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información de la UABC, así como nuevas normas para la emisión de convocatorias que involucran apoyos económicos para académicos y estudiantes, cuyos procesos de evaluación y dictaminación son actualmente responsabilidad de cuerpos colegiados.

Entre los resultados obtenidos en la rendición de cuentas, destaca que la UABC se convirtió en la primera universidad pública del país en ser fiscalizada por Auditoría Superior de la Federación a solicitud expresa, al amparo de un convenio establecido con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de las Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF). A la vez, durante 2005, se solicitó y realizó la auditoría del ejercicio 2004 por parte del órgano de fiscalización estatal.

El 5 de junio 2006 inició la revisión formal del ejercicio 2005, por parte del Órgano de Fiscalización Estatal. La revisión fue efectuada por el personal de dicho organismo y del Auditor Interno de la UABC, utilizando los lineamientos elaborados en forma conjunta. El referido convenio implica para el Auditor Interno el apego a dichos lineamientos y una supervisión constante por parte del Órgano Fiscalizador, teniendo el 31 de octubre del 2006, como fecha límite para entregar el informe final de la auditoría, que deberá contener las recomendaciones derivadas de la revisión, incluidas las de fortalecimiento del control interno.

Por conducto de Auditoría Interna de la UABC, se dio respuesta a la solicitud de solventación de las observaciones derivadas del informe emitido por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California relativo a la revisión a la cuenta pública 2004.

El adecuado manejo de los recursos y la transparencia con que se realiza han sido elementos que han favorecido que la UABC reciba apoyo federal para el establecimiento de los fondos de pensiones y jubilaciones tanto de personal académico como administrativo, con lo que se ha solucionado un grave problema estructural que se tenía.

Por otra parte, entre los impactos más relevantes de la planeación y su actualización anual (PIFI, ProDES) se pueden destacar los procesos de participación en la planeación y la mecánica aplicada para los mismos, que han permitido crear una sinergia entre la planeación institucional

que se concreta en el *Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010* y la adecuación de sus políticas e iniciativas a los requerimientos del fortalecimiento institucional y a las políticas federales en materia de educación superior .

La evolución de los valores de los indicadores institucionales se observa más dinámica en los que se relacionan con la competitividad académica, sobre todo en el porcentaje de PE de licenciatura acreditados, que pasó de ser 2% en 2001, para alcanzar al 80% en 2007, de modo que la proporción de PE de licenciatura considerados de buena calidad pasó de 55% a 100%.

En el año 2001 el 72% de los PE habían sido evaluados por CIEES, y la mayor proporción de PE evaluados se tuvo en los años 2004 y 2005, en que fue de 93% y 91% respectivamente, mientras que en 2007 es de 52.2%, debido sobre todo a que la mayoría de los PE fueron evaluados recientemente y otros han sido acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Así mismo, si en 2001 se tenía 46% de PE actualizados en los últimos cinco años, el porcentaje ascendió a 68.9% en 2007,

Por lo que se refiere a PE de posgrado incluidos en el PNP SEP-Conacyt o PIFOP, en 2001 solamente se tenía una proporción de 7%, y actualmente el 55% ha sido reconocido por su buena calidad.

En los seis años que se analizan, la evolución del porcentaje de PE de licenciatura con tasa de titulación superior al 70% pasó de 27% a 65%, y tan sólo en un año, de 2006 a 2007, se incrementó en 8 puntos, pues en el año anterior era de 56.95%, esto como resultado de la opción de titulación automática al egresar de programas acreditados, que está contemplada en el nuevo Estatuto Escolar.

El comportamiento de la proporción de los PE con tasa de retención del 1° al 2° año superior al 70% muestra que si bien subió de 70% en el año 2001 a 85.4% en 2006, ha registrado un descenso en 2007, en que es de 66%. Junto a esto, el índice de satisfacción de los estudiantes, que registró una notable mejoría al pasar de 70% en 2001 y llegar a 81.56% en 2006, es en 2007 de poco menos del 50%. Es por ello que se hace necesario implementar las estrategias establecidas para mejorar estos indicadores, tal como se contempla en este PIFI 2007.

En 2001, sólo 22% de los PE aplicaban procesos colegiados de evaluación del aprendizaje, y en el presente años la proporción es de 41%, lo que señala la necesidad de fortalecer este indicador con estrategias y acciones orientadas a hacer de la evaluación colegiada una práctica cotidiana en la UABC.

En cuanto a resultados educativos, el porcentaje de eficiencia terminal por cohorte en licenciatura, que fue de 38% en 2001 y llegó a 54% en 2006, muestra un descenso notorio a 16%. De igual modo, la proporción de estudiantes titulados de licenciatura durante el primer año de egreso pasó de 34% en 2001 a 48% en el año 2006, y en 2007 descendió a 13%. Ambos descensos se deben sobre todo a la flexibilidad de los planes de estudio, que permite cursar los PE en tiempos que se ajusten a las necesidades de los estudiantes, hasta un máximo de 1.5 veces los semestres contemplados en el plan de estudios.

Cabe destacar que si en el año 2001 apenas 47% de los PE de licenciatura aplicaban el EGEL a sus egresados, para 2007 el porcentaje asciende a 100%.

Debido a que el seguimiento de egresados fue apoyado por PIFI en el año 2005, la proporción de PE que realizan seguimiento de egresados se incrementó, al pasar de 61% en el año 2000, a 90.2% en 2006, pero descendió a 67% en 2007, lo que señala la necesidad de dar continuidad a estas actividades.

Un indicador que muestra un notable avance es el relativo a la incorporación del servicio social en el currículo, pues si en el año 2001 se presentaba en 21% de los PE de licenciatura, alcanza actualmente a 94% de los programas educativos de ese nivel. De igual modo, ha mejorado el indicador relacionado con la imagen institucional, pues en el año 2001 apenas 27% de una muestra representativa de la sociedad tenía una opinión favorable sobre los resultados de la institución, para 2006 era de 38.5% y se incrementó en 2007 a 80%.

En lo que respecta a los indicadores de capacidad académica, se tienen avances sobre todo en lo que se refiere a ampliación de la cobertura y de la oferta educativa, pues de 113 PE que ofrecía la UABC en el año 2001, se pasó a 148 en 2007; de ellos, eran 60 PE de licenciatura los que se impartían, que actualmente ascienden a 103, lo que representa un incremento de 88%. Paralelamente, la matrícula total de licenciatura registró un considerable incremento de 40.2% como resultado del esfuerzo institucional por atender a un mayor número de estudiantes mediante el establecimiento de los troncos comunes y la apertura de extensiones en diversas comunidades del estado, con lo que de 24 358 estudiantes que había en el año 2001, la cifra asciende a 34 158 en 2007, aunque cabe destacar que la demanda continúa presentándose desequilibrada, pues la mayor proporción de matrícula se sigue ubicando sobre todo en las áreas de ciencias sociales y administrativas y de ingeniería y tecnología.

Los PE de posgrado muestran una evolución que es resultado de los esfuerzos de mejoramiento e integración entre las DES, pues mientras que en 2001 se tenían 30 PE de este nivel (maestría y doctorado), en el año 2001 descendieron a 22 en 2004 y 2005 como resultado de la reestructuración que se llevó a cabo, en que algunos PE se fusionaron y empezaron a ser ofrecidos de manera interDES; pero con las estrategias de optimización de recursos y colaboración entre DES en los diferentes *campi*, la oferta de posgrado nuevamente se ha incrementado en 2007, para llegar a 30 PE que se ofrecen actualmente.

Para atender a la creciente matrícula el número de PTC registró un incremento de 43%, al pasar de 726 en 2001, a 1 038 en 2007, sobre todo gracias a los procesos de reforma administrativa y de regularización de plazas académicas vía concursos de oposición y de méritos, aunque la proporción de PTC respecto del total de profesores no ha mejorado sustancialmente, pues pasó de 22% en el año 2001, a 27% en 2007, y se prevé que de no aprobarse mayor número de plazas, la proporción descenderá en los próximos años.

Es en la habilitación de PTC donde el avance se muestra lento durante los primeros cinco años del periodo 2001-2007, y se acelera en el último año, como resultado de las estrategias implementadas y apoyos otorgados por los PIFI anteriores, que ya están mostrando sus beneficios, pues la proporción de PTC con posgrado era de 50% en 2001 para llegar a 82% en 2007, mientras que el porcentaje de PTC con grado de doctor pasó de 15% en el año 2001 a 24% en 2006 para subir cinco puntos en 2007, en que es de 29%; asimismo, 9% de los PTC estaban

adscritos al SNI en 2001, cifra que subió a 10% en 2006 y a 13% en 2007; el porcentaje de PTC con perfil Promep reconocido pasó de 23% a 28% en 2006 y a 35% en 2007, lo que representa casi siete puntos de incremento en un año. De 45% de PTC con maestría que se tenían en el año 2001, hoy esa proporción es de 57%; y si en el año 2001 el 83% de los PTC impartían tutoría, hoy lo hacen casi la totalidad de los PTC.

Las LGAC registraron un incremento como resultado del mayor número de CA registrados, y no obstante ello, se pasó de tener sólo un CA consolidado en 2001, a 15 en 2007, y el número de los que en 2001 estaban en consolidación era de 11, mientras que en 2007 es de 20.

Por lo que se refiere a los acervos en biblioteca, las cifras institucionales señalan una notoria desproporción en la proporción de títulos disponibles en las diversas áreas de conocimiento, debido a las diferencias de matrícula entre ellas. De ahí que a fin de equilibrar esa proporción y lograr mayor equidad en la disponibilidad de material de consulta para los estudiantes, se hace necesario actualizar y diversificar la bibliografía disponible.

En materia de gestión los indicadores muestran avances, en que se refiere a la atención a las recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, proporción que para 2001 apenas era de 35% y que es actualmente de 82%.

A pesar del incremento en el número de PTC, la proporción de los que cuentan con cubículo individual o compartido, que era de 91% en 2001 se incrementó a 99.7% en 2007.

Asimismo, se observan notables avances en cuanto a certificación de procesos de gestión, pues en el año 2001 los procesos de recursos humanos, control escolar, control y ejercicio presupuestal y bibliotecas no se encontraban certificados por normas internacionales, y solamente se habían certificado los procesos de construcciones, mientras que en este año son 25 los procesos de gestión certificados y 56 los laboratorios y talleres reconocidos por la calidad de sus servicios de acuerdo con normas internacionales.

Si bien la proporción de funcionarios capacitados en planeación estratégica descendió a 50%, y la de quienes han sido capacitados para la gestión de IES se redujo a 90%, esto se debe fundamentalmente a la sustitución de cuadros directivos como resultado del inicio de la actual gestión rectoral, así como a los cambios de directores y subdirectores en las unidades académicas, que se llevan a cabo cada cuatro años en periodos que no coinciden con los de las administraciones en turno, de manera que la capacitación de los nuevos funcionarios está siendo atendida en el presente año.

2.4 Análisis de la capacidad académica institucional y de las brechas entre DES

Con base en los cuadros y gráficas que se presentan más adelante, se considera que **la capacidad académica institucional es mediana**, en función de la proporción de PTC que tienen nivel de posgrado (86%) y la de quienes cuentan con perfil Promep reconocido (35%), así como a partir de que 20 de los 88 cuerpos académicos se encuentran en consolidación, 53 están en formación y se tienen 15 de ellos consolidados (ver el Anexo I).

A nivel de la UABC en su conjunto existe una amplia brecha entre PTC que cuentan con estudios de posgrado y aquellos que han logrado el reconocimiento de perfil Promep, y que

requiere atención para lograr que mayor número de profesores puedan acceder a tal reconocimiento, para lo cual es necesario fortalecer la realización de actividades de generación de conocimiento y difusión del mismo, pues la escasa participación de docentes en actividades de investigación –y con ello en la publicación de sus resultados– es uno de los principales obstáculos para la obtención del perfil Promep y para el desarrollo de cuerpos académicos.

La actividad de tutoría por parte de los PTC muestra muy buenos porcentajes en 9 de las 11 DES, lo que indica la necesidad de fortalecer esta actividad en la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali y en la de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, a fin de elevar con ello el indicador institucional en este rubro.

Un aspecto que continúa estando rezagado es el que se refiere al número y porcentaje de PTC incorporados al SNI o al SNC, que es a la vez en el que se observa una amplia brecha entre las DES de mayor desarrollo, como son las de Ciencias Agropecuarias y Ciencias Naturales y Exactas, y el resto de las que forman parte de la UABC, y que al igual que el indicador anterior se encuentra fuertemente asociado a la realización de actividades de investigación.

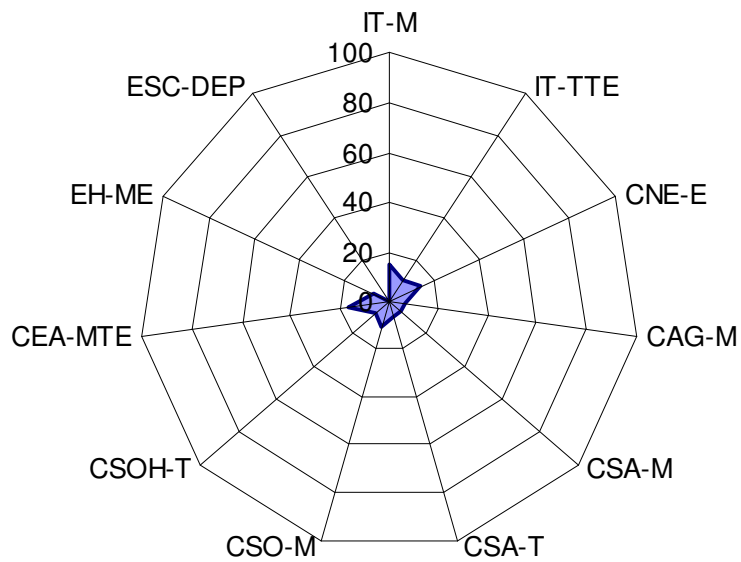
Entre las DES que cuentan con PTC con doctorado y con incorporación de algunos de ellos al SNI, la brecha es todavía amplia, sobre todo en las DES de Ciencias Sociales Mexicali, Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, y Ciencias Económico-Administrativas Mexicali-Tijuana-Ensenada.

Capacidad y competitividad académica institucional y por DES, 2007											
	PTC	Posgrado	Doctorado	Promep	Grado mínimo aceptable	Tutoría	SNI/SNC	Maestría/ Doctorado	Matrícula en PE de buena calidad. Licenciatura	Matrícula en PE de buena calidad posgrado	PE reconocidos por su buena calidad. Posgrado
INSTITUCIONAL	1038	893	298	362	852	1030	132	852	27849	874	15
IT-M	152	122	39	58	119	146	18	119	3831	253	1
IT-TTE	105	95	25	39	95	105	11	95	2023	0	0
CNE-E	149	134	80	73	132	149	52	132	772	140	3
CAG-M	67	64	30	44	64	67	17	64	474	51	3
CSA-M	65	47	6	4	30	65	0	30	1822	0	0
CSA-T	68	57	12	14	52	68	5	52	2099	20	2
CSO-M	113	89	32	38	89	113	9	89	3735	136	2
CSOH-T	74	63	18	13	57	72	5	57	2734	0	0
CEA-MTE	172	156	42	46	149	172	9	149	9452	253	3
EH-ME	71	64	14	33	64	71	6	64	907	21	1
AF y DEP	2	2	0	0	1	2	0	1	0	0	0

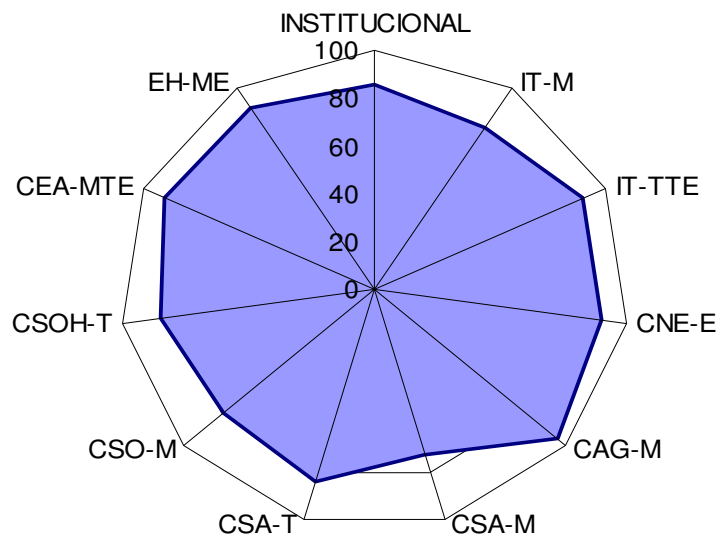
**Capacidad y competitividad académica institucional y por DES, 2007
(porcentajes respecto a los datos pertinentes dentro de cada DES).**

	PTC	Posgrado	Doctorado	Promep	Grado mínimo aceptable	Tutoría	SNI/SNC	Maestría/ Doctorado	Matrícula en PE de buena calidad	Matrícula en PE de buena calidad. Posgrado	PE de posgrado reconocidos por su buena calidad
INSTITUCIONAL	100	86	29	35	82	99	13	82	100	81.8	51.72
IT-M	15	80	26	38	78	96	12	78	100	100	100
IT-TTE	10	90	24	37	90	100	10	90	100	100	100
CNE-E	14	90	54	49	89	100	35	89	100	100	100
CAG-M	6	96	45	66	96	100	25	96	100	98.8	75
CSA-M	6	72	9	6	46	100	0	46	100	0	0
CSA-T	7	84	18	21	76	100	7	76	100	68.97	66.67
CSO-M	11	79	28	34	79	100	8	79	100	72.73	40
CSOH-T	7	85	24	18	77	97	7	77	100	0	0
CEA-MTE	17	91	24	27	87	100	5	87	100	67.65	33.33
EH-ME	7	90	20	46	90	100	8	90	100	84	33.33
AF y DEP	0	100	0	0	50	100	0	50	0	0	0

**Análisis de brechas
respecto al porcentaje de PTC por DES, 2007.**



**Análisis de brechas
PTC con posgrado por DES, 2007 (%).**



A partir del análisis de capacidad académica de las DES y su comparación entre ellas, se puede concluir que siguen siendo dos las DES líderes en este rubro: la de Ciencias Naturales y Exactas y la de Ciencias Agropecuarias, que a lo largo de siete años se han mantenido en tal sitio. Con un buen desarrollo en los últimos dos años, la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali enfrenta la necesidad de mejorar la proporción de PTC con doctorado e incorporados al SNI. Por su parte, la DES de Ciencias de la Salud Mexicali y la de Actividades Físicas y Deporte aparecen como las más rezagadas. La primera de ellas requiere mejorar la habilitación de sus PTC para incrementar las proporciones de los que cuentan con doctorado, tienen reconocimiento de perfil Promep y están incorporados al SNI, mientras que la segunda amerita incrementar el número de PTC y su habilitación.

El análisis de brechas entre DES muestra que uno de los aspectos que requiere atención prioritaria en materia de capacidad académica se refiere al número de PTC, tanto a nivel institucional como en las DES de Actividades Físicas y Deporte y la de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, que requieren mejorar la proporción de PTC y con ello fortalecer los programas educativos a su cargo, y que han sido las de mayor rezago en los últimos años.

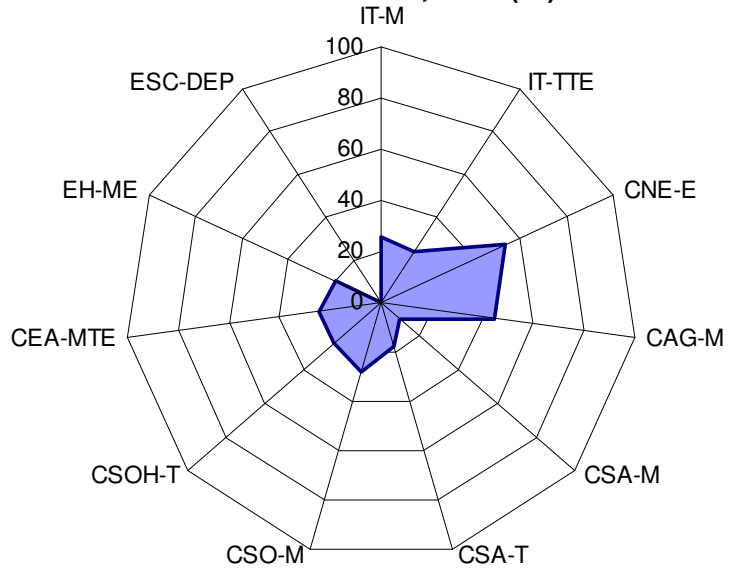
Como se puede apreciar en las gráficas, es la DES de Ciencias de la Salud Mexicali la que muestra mayor rezago en lo relativo al porcentaje de PTC con posgrado, pues se encuentra por debajo del porcentaje institucional, al igual que la DES de Ciencias Sociales Mexicali.

Por lo que se refiere a la proporción de PTC con doctorado, la DES de Actividades Físicas y Deporte no cuenta con profesores con ese nivel, mientras que las de Ciencias de la Salud Mexicali y Ciencias de la Salud Tijuana muestran rezago respecto del resto de las DES. Aun cuando la brecha entre DES no es tan amplia, esto se debe a que el porcentaje institucional de PTC con doctorado es todavía bajo.

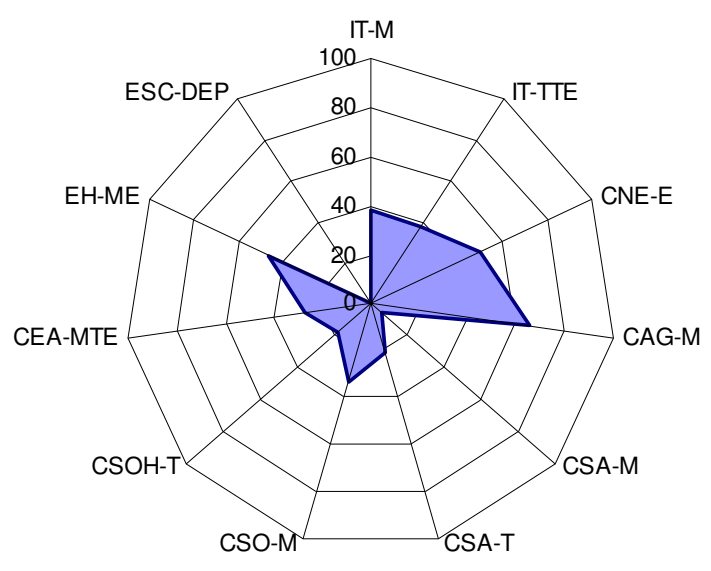
En el rubro de PTC con perfil Promep, nuevamente son las DES de Actividades Físicas y Deporte, y la de Ciencias de la Salud Mexicali las que muestran los más bajos porcentajes, seguidas por la de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, la de Ciencias de la Salud Tijuana, y la de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, que requieren mejorar las proporciones de profesores que cuentan con el reconocimiento de su perfil.

En lo que respecta al **grado de desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos (CA)** en la UABC, la evolución en los años que van de 2002 a 2006 presenta una disminución en el número de CA, al pasar de un total de 102 a 69, como resultado de tres diferentes procesos de reestructuración llevados a cabo con el propósito de aprovechar las fortalezas de sus integrantes y de las LGAC que en ellos se desarrollaban, de manera que se tenían ocho CA consolidados, 19 CA en consolidación y 42 en formación. En 2007 se incrementó a 88 el número de CA, y como resultado de la evaluación realizada la cifra de los que se consideran consolidados casi se duplicó, al llegar a 15; los cuerpos académicos en consolidación son ahora 20; y el incremento de los CA en formación, que llegaron a 53, se debe sobre todo a que se presentaron para su registro nuevos cuerpos académicos.

Análisis de brechas
PTC con doctorado, 2007 (%).



Análisis de brechas
PTC con perfil Promep, 2007 (%).



Así, en el periodo 2001-2007 los CA consolidados registraron un notable incremento del 1500%, los CA en consolidación se incrementaron en 5.2%, y en los CA en formación el incremento fue de 81%, mientras los CA se redujeron en 2.3%, a pesar de los nuevos que fueron registrados en el presente año.

Actualmente en los 88 CA de la UABC se desarrollan 143 LGAC, y en ellos participan 414 PTC, de los cuales 248 tienen grado de doctor (60%), 315 (76%) cuentan con el reconocimiento de perfil deseable Promep, y 122 (29.5%) se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. En 2006 los porcentajes en esos mismos rubros eran de 57%, 62.7% y 27%, lo que es muestra del esfuerzo realizado por avanzar en el desarrollo de los CA.

Con base en la actividad colegiada de los cuerpos académicos se lleva a cabo la elaboración de productos tales como publicaciones arbitradas, individuales y en conjunto; tesis de licenciatura y posgrado; cátedras colegiadas; eventos académicos (congresos, foros, etc); proyectos de investigación; y convenios de carácter nacional e internacional. Los integrantes de los CA participan en la docencia y tutorías a los estudiantes en los niveles de licenciatura y posgrado, así como en la formación de recursos humanos de posgrado.

En conjunto, los miembros de los CA forman parte de 287 redes de investigación nacionales e internacionales, y entre las actividades que llevan a cabo los CA en forma semanal se encuentran: seminarios para la presentación de avances de proyectos de investigación; participación en comités de divulgación, de seguimiento de interacción con la iniciativa privada y de seguimiento de proyectos de investigación; foros y seminarios de discusión para la generación de proyectos y formación de redes.

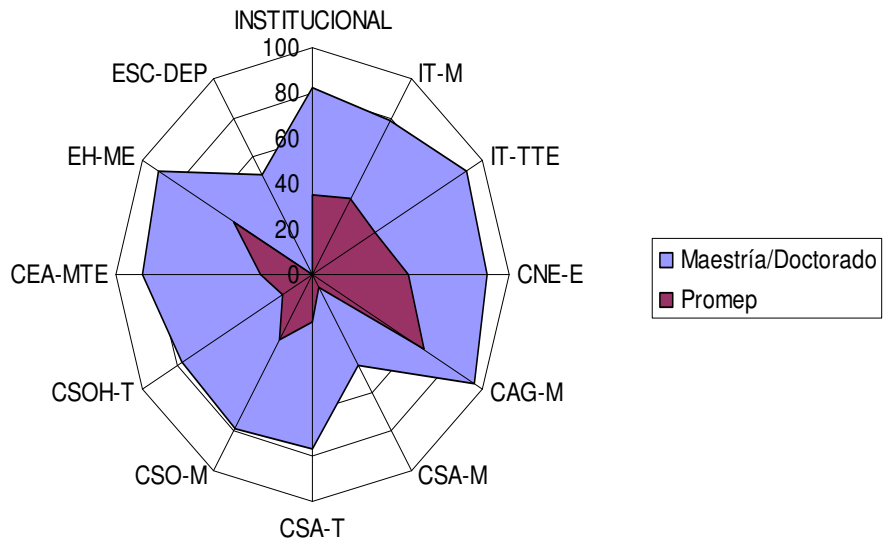
Asimismo, semestralmente realizan seminarios de investigación con la participación de alumnos de posgrado y profesores externos, y seminarios interdisciplinarios donde se presentan proyectos de los profesores miembros así como de estudiantes de posgrado, con la finalidad de difundir las actividades de investigación de los CA.

En forma anual, los CA llevan a cabo reuniones internacionales, congresos y simposios, además de que se participa con ponencias en eventos organizados por otras instituciones de nivel nacional e internacional.

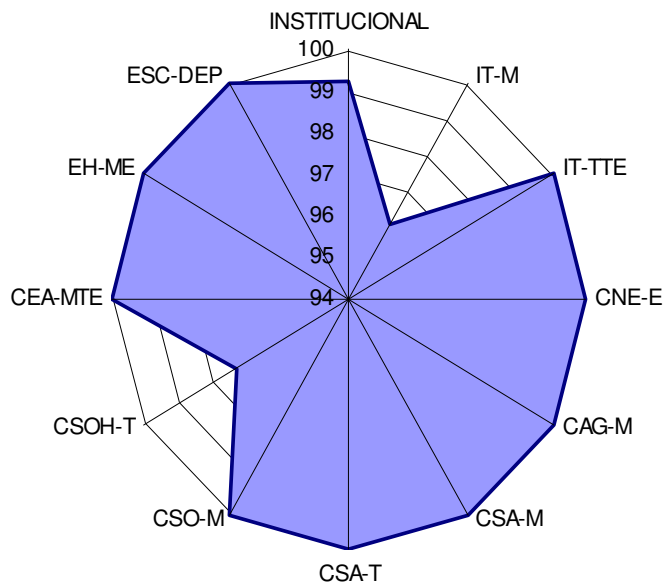
En el **Anexo I** se muestra una síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos de la UABC, respecto de la cual se puede comentar que, en general, los CA consolidados requieren impulsar la formación de recursos humanos, la organización de eventos de carácter nacional e internacional y su participación en ellos, así como mejorar la participación en redes de investigación y, en algunos casos, incrementar el número de sus integrantes.

Entre los CA en consolidación la problemática general remite sobre todo a la necesidad de lograr incrementar el número de PTC en el SNI, para lo cual se requiere, a la vez, fortalecer la productividad académica de alto nivel (publicación de artículos en revistas arbitradas e indexadas, edición de libros), así como la participación en redes nacionales e internacionales, el trabajo en conjunto con otros miembros de los CA y de otros CA de la UABC, e incorporar a mayor número de estudiantes en las actividades de generación y aplicación del conocimiento, ya sea como tesis o en proyectos de investigación.

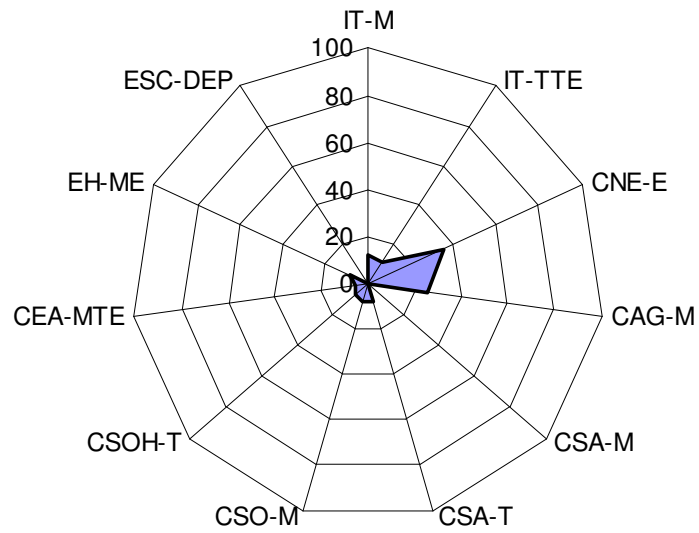
Análisis de brechas
PTC con maestría/doctorado respecto de PTC con perfil Promep, 2007
 (%)



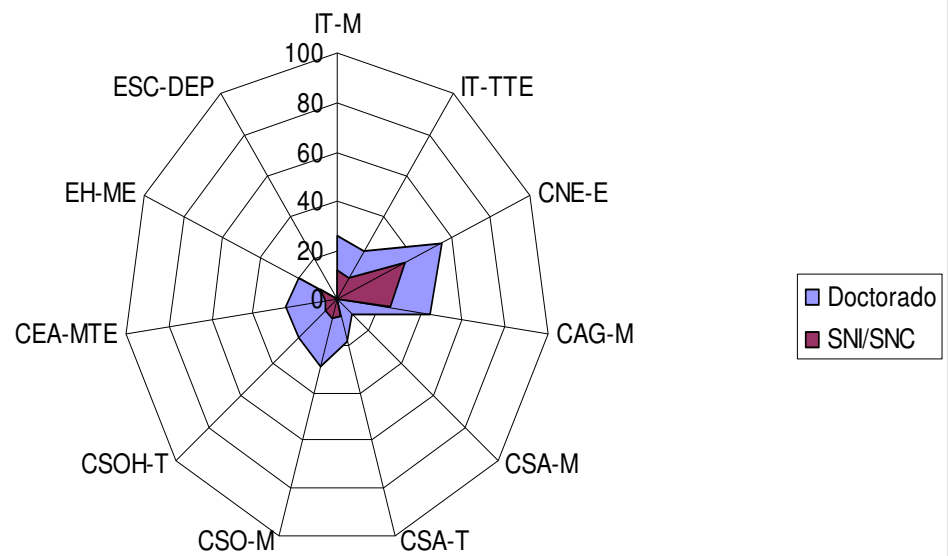
Análisis de brechas
PTC que imparten tutorías, 2007 (%)



Análisis de brechas
PTC miembros del SNI o SNC, 2007 (%).



Análisis de brechas
PTC con doctorado respecto a PTC miembros del SNI, 2007 (%).



Por lo que respecta a los CA en formación, estos requieren, sobre todo, mejorar el nivel de habilitación de sus integrantes y la obtención de grado académico; capacitar en el desarrollo de proyectos de investigación; equilibrar la asignación de horas docencia, investigación, tutorías y gestión, que permitan la obtención de perfil Promep; promover el trabajo en redes y la elaboración conjunta de artículos arbitrados; todo ello con el fin de lograr en el mediano plazo estar en consolidación.

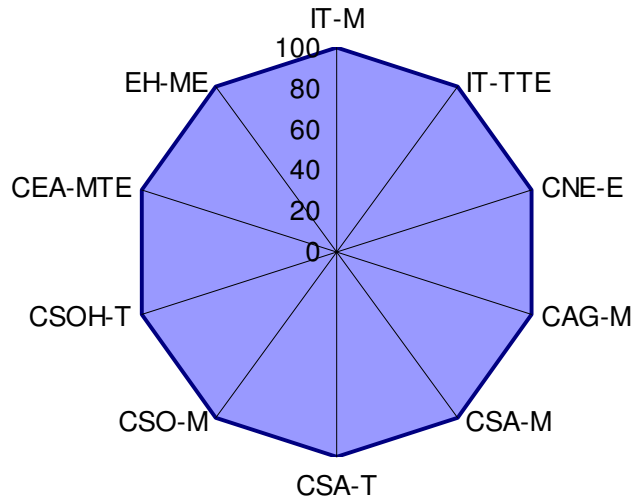
2.5 Análisis de la competitividad académica y de las brechas entre DES

Si bien a nivel institucional el porcentaje de matrícula de posgrado reconocidos por su buena calidad se ha incrementado y es actualmente de 81.8%, la proporción de PE de ese nivel reconocidos por su buena calidad es todavía baja, ya que en algunas DES requiere impulsarse el mejoramiento de los PE a fin de cumplir con los requerimientos de calidad que el PNP SEP-Conacyt establece, a fin de obtener el reconocimiento de dicho organismo.

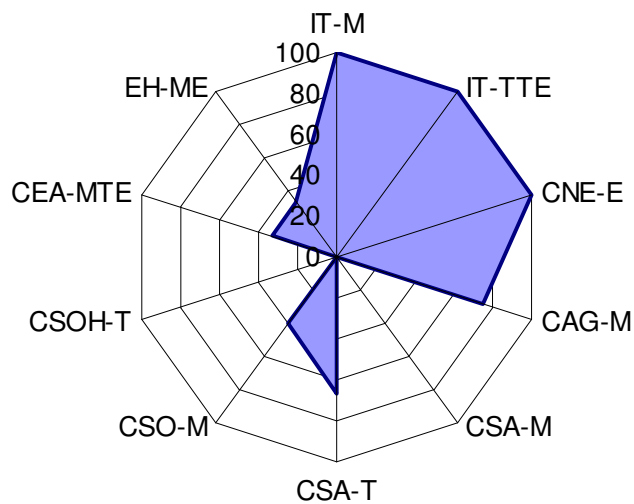
Sin embargo, es en la proporción y número de PE de licenciatura evaluables reconocidos por su buena calidad, y con ello en la proporción de matrícula atendida en PE reconocidos donde la UABC tiene su mayor fortaleza, al haber alcanzado en ambos indicadores el 100%, y haber fortalecido con ello la calidad y la equidad en la atención a los estudiantes. Cabe destacar que de 2001 a 2007 la evolución de este indicador ha sido notable: en 2001, el 53% de los PE de licenciatura estaban reconocidos por su buena calidad, cifra que se incrementó a 82% en 2005, mientras que para 2006 era de 98.3% y en 2007 ha alcanzado al 100% de los PE de licenciatura evaluables reconocidos por su buena calidad. De igual modo, si en 2001 el 59% de la matrícula de licenciatura de la UABC era atendida en PE reconocidos, actualmente la proporción es de 100%. Es esta fortaleza la que hace que **la competitividad institucional sea alta**, aunque aún es necesario impulsar en mayor medida los procesos de innovación educativa a fin de hacerlos extensivos a la totalidad de los PE, a la vez que dinamizar las acciones de vinculación e internacionalización asociadas a los PE. Asimismo, un indicador que se espera registre notable mejoría en el corto plazo es el que corresponde a la eficiencia terminal, merced a la aprobación en mayo de 2006 del nuevo Estatuto Escolar, que considera la titulación automática para aquellos egresados de PE educativos reconocidos por su calidad.

De 2001 a 2005 la eficiencia terminal registrada en la Dirección General de Profesiones (DGP) casi se duplicó, al pasar de 18.1% en el primer año del periodo, a 38.15% en el último, lo que ubica a la UABC en el lugar número 25 de las 46 que fueron consideradas por la DGP en su análisis.

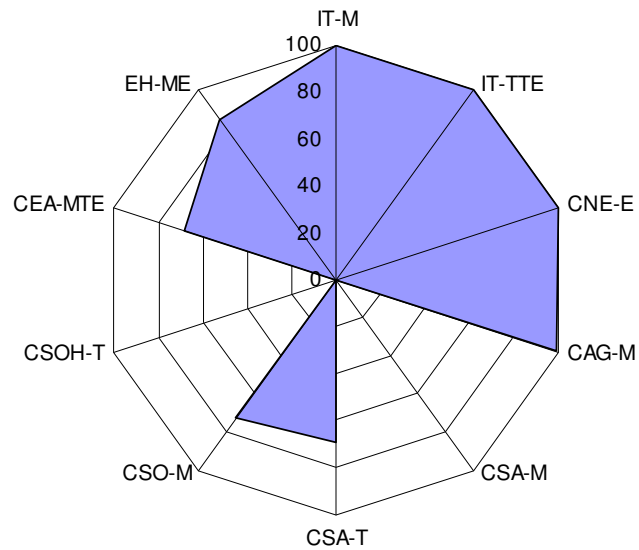
Análisis de brechas
Porcentaje de matrícula atendida en PE de Licenciatura reconocidos por su buena calidad, 2007.



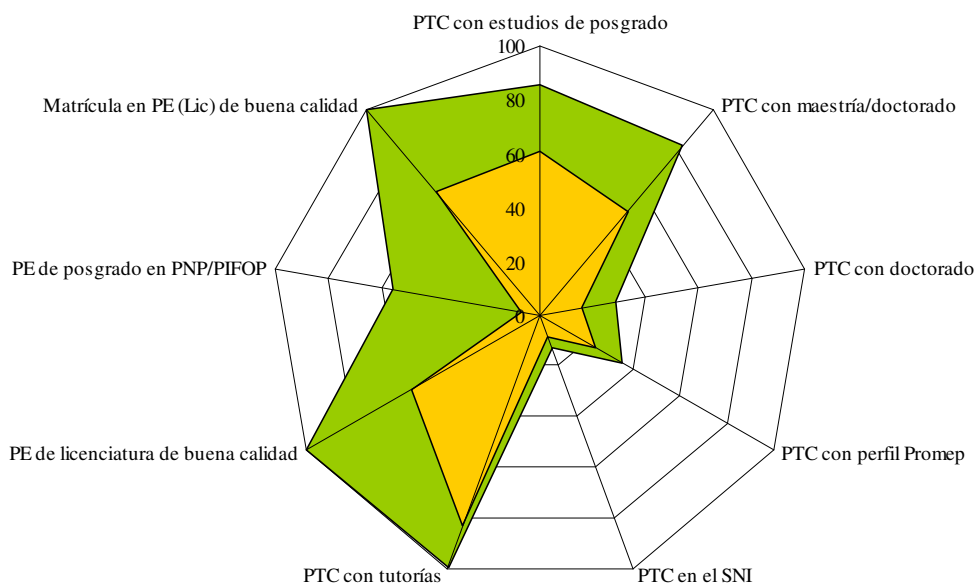
Análisis de brechas
Porcentaje de PE de Posgrado reconocidos por su buena calidad por DES, 2007.



Análisis de brechas
Porcentaje de Matrícula atendida en PE de Posgrado
reconocidos por su buena calidad, 2007.



Análisis de Capacidad y Competitividad Académica Institucional
2001-2007



Por lo que corresponde a los **procesos de vinculación e internacionalización asociados a los PE**, es menester mencionar que el PDI 2007-2010 considera dentro de la política institucional denominada *Formación integral de los alumnos*, la iniciativa general de “Fortalecimiento de la formación del alumno”, que tiene entre sus objetivos el incrementar la participación de los alumnos en programas de movilidad estudiantil, con lo que se beneficia la formación del futuro egresado universitario mediante el involucramiento en otros ambientes educativos que le permitan tener contacto con estudiantes de contextos diferentes al propio.

Por otra parte, y dentro de la política de *Fortalecimiento y fomento de la investigación* y de la iniciativa general del mismo nombre, se tiene por objetivo incrementar la participación de los académicos en redes nacionales e internacionales. De igual modo, la política institucional titulada *Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas* incluye en sus objetivos el de formar recursos humanos altamente preparados, con competencias internacionales e interculturales, para lo cual la movilidad académica internacional se vuelve de fundamental importancia.

Ya es tradicional en la UABC que semestre tras semestre se realicen actividades de innovación académica y estudiantil mediante mesas redondas, congresos, foros de discusión, cátedras nacionales, semanas nacionales de ciencia, entre otros; de ahí que se logre impactar en profesores y alumnos con acciones de nivel nacional e internacional como son los casos de la firma de convenios para obtención de doble y triple grado en los PE de licenciatura y posgrado, de la presencia de profesores visitantes que participan en otras IES a nivel nacional e internacional, y del establecimiento de proyectos transversales. Para ello se tiene una estrecha relación con universidades nacionales, organismos e instituciones públicas y particulares, con los cuales se han firmado convenios de intercambio y cooperación académicas, como son el Sistema Educativo Estatal de Baja California, la UNAM, las universidades autónomas de Nayarit y Chihuahua, la Universidad de Hidalgo, la Universidad de Tlaxcala, la Universidad de San Luis Potosí, y la Universidad Iberoamericana-Santa Fe en el ámbito nacional; y a nivel internacional: el hospital Banner Beaywood de Phoenix, Arizona; la Universidad de Colorado en Boulder; la Universidad de San Diego; la Universidad de San Bernardino; la Universidad de California en Los Ángeles; la Universidad de Miami; Claremont Graduate University y Seton Hall University, en los Estados Unidos de Norteamérica; la Universidad de Cork y Universidad de Toronto, en Canadá; la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Málaga, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Barcelona, y la Universidad de Castilla-La Mancha, en España; la Universidad de Antioquia, Colombia; la Universidad de Chile; y la Universidad de La Habana, Cuba.

Con esos y otros convenios a los cuales se les ha dado continuidad desde años anteriores, los procesos académicos, tanto de formación del estudiante como de los profesores e investigadores, han sido dinamizados, gracias a las convocatorias que semestralmente expide la UABC para otorgar apoyos a las acciones de movilidad nacional e internacional, de modo que en el año 2006 se asignaron recursos por \$ 1'024,000.00 para la movilidad académica, y \$4'200,000.00 para la estudiantil.

En el caso de la vinculación, el PDI 2007-2010 tiene como política institucional la de **Mejoramiento de la vinculación con la comunidad**, cuya iniciativa “Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales”, busca propiciar que los proyectos de vinculación se orienten hacia la solución de los problemas prioritarios para el desarrollo de las potencialidades y vocaciones locales y regionales. Esta política es el complemento de la que se titula **Formación integral de los alumnos**, que con su respectiva iniciativa de “Fortalecimiento de la formación del alumno”, busca incrementar la participación de los estudiantes en actividades que les permitan obtener créditos curriculares por modalidades alternas a la de los cursos presenciales. Así, entre ambas aseguran el adecuado impulso a la vinculación de los estudiantes con su contexto y a la pertinencia de los programas educativos, a través del desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos con elementos de diseño curricular, que dio inicio en el ciclo escolar 2005-2 con 276 estudiantes que cursaban su último semestre dentro de empresas y otras organizaciones, como parte de una experiencia profesional dentro del ámbito laboral, misma que desarrolla las competencias profesionales de los alumnos.

En el año 2006 esta modalidad de obtención de créditos curriculares fue impulsada mediante iniciativas específicas, que dieron como resultado que en ese año se tuvieran proyectos registrados, en los que participaron estudiantes.

Al igual que en el caso de la movilidad, la UABC expide semestralmente una convocatoria de apoyo a proyectos de servicio social y prácticas profesionales susceptibles de ser apoyados en virtud de su impacto tanto en la comunidad como en el número de estudiantes que se incorporan a ellos. En el año 2004, se apoyaron 17 programas de servicio social con un monto de \$739,103.00 pesos y una participación de 445 alumnos. En 2005, con el doble de recursos (\$1,500,000.00 pesos) y 28 programas apoyados, se contó con una participación de 1 211 estudiantes que recibieron una beca para realización de las actividades contempladas en los programas de servicio social que apoyan directamente a la comunidad. Para 2006 la participación estudiantil en proyectos de servicio social que recibieron recursos mostró señales de mejoramiento, al igual que el registro de proyectos de vinculación con valor en créditos, como resultado de los esfuerzos llevados a cabo para socializar esta y otras modalidades de acreditación curricular que son contempladas en el nuevo Estatuto Escolar.

Si bien la respuesta a las convocatorias de movilidad, servicio social y prácticas profesionales ha ido en aumento, se requiere fortalecer la participación en proyectos de vinculación tanto por parte de profesores como de estudiantes, y diversificar las áreas de incidencia de los mismos, a fin de lograr mayor pertinencia de la totalidad de los PE de licenciatura.

2.6 Análisis de brechas de funcionamiento entre DES

En general, la retroalimentación de la SES otorgó una mediana evaluación a las DES en el rubro correspondiente al funcionamiento de las mismas; sin embargo, en el análisis realizado para la elaboración de este PIFI 2007 se observó cómo las brechas de capacidad académica se encuentran acompañadas de brechas en el funcionamiento entre las DES, de manera que son

aquellas que tienen un mayor grado de consolidación de CA (que involucra trabajo conjunto y colegiado) las que muestran un mayor grado de integración y mejor funcionamiento.

Las diferencias se hacen evidentes a partir del análisis de los ProDES, pues en ellos la capacidad de integrar problemáticas comunes a los PE y de plantear estrategias orientadas a resolverlas, requieren forzosamente de un trabajo en el que participen no sólo los directivos, sino también las comunidades de las unidades académicas que forman parte de una DES.

Entre todas las DES, la de Actividades Físicas y Deportes es un caso especial, pues si bien corresponde a una sola unidad académica con un solo PE, su juventud y dispersión geográfica en los tres *campi* universitarios hacen más difícil la integración deseable, a lo que se suma el rezago que muestra en otros indicadores, como ya se mencionó apartados arriba.

2.7 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académica

Al contrastar el porcentaje de PTC que cuentan con estudios de posgrado (86%) con la proporción de los que tienen perfil Promep reconocido (35%), y este último dato con el porcentaje de PTC que son miembros del SNI/SNC (13%), se observa que aun cuando los porcentajes mejoraron ligeramente de 2006 a 2007, persiste un notable rezago de más de 50% en el logro de los indicadores de capacidad académica de mayor importancia, que si bien no ha impactado negativamente en los principales indicadores de competitividad académica como son el número y porcentaje de PE de licenciatura acreditados y de matrícula atendida en ellos, parece estar afectando al correspondiente al porcentaje de PE de posgrado con reconocimiento de su buena calidad (81.8%) y a la proporción de matrícula atendida en ellos (51.7%), que es menor a la registrada en 2006 (57.14%), debido a la ampliación de la oferta con nuevos programas de posgrado. De ahí que se haga necesario fortalecer la habilitación académica de los PTC que los atienden, a fin de mejorar las posibilidades de ingreso a PNP de dichos programas. Dicha habilitación implica no solamente la formación doctoral, sino –ante todo– la incorporación de mayor número de PTC en actividades de generación de conocimiento y en difusión del mismo, necesaria a la vez para estar en posibilidades de mejorar el grado de consolidación de los CA, con especial énfasis de aquellos que se encuentran en formación, cuyo número se incrementó de 2006 a 2007, al pasar de 69 a 88.

Es notable el avance alcanzado en cuanto a atención de la matrícula en PE de licenciatura de buena calidad, cuya proporción es de 100% en los PE evaluables, de modo que las estrategias han sido adecuadas para lograr la meta propuesta. No obstante lo anterior, el avance en cuanto al impulso de programas de innovación educativa que contribuyan a mejorar la capacidad académica aún muestra necesidad de ser fortalecido, a la vez que el fortalecimiento de la internacionalización de los PE, si bien un logro ha sido el establecimiento del Programa Institucional de Tutorías, por el cual se atiende 99.72% de los estudiantes de licenciatura.

2.8 Análisis del cumplimiento de las metas compromiso

(Ver Anexo II, autoevaluación de metas compromiso)

Mientras que en 2006 se rebasaron las metas en casi la totalidad de los indicadores de capacidad académica, el avance alcanzado en 2007 se muestra muy cercano a lo programado y en general se habrá de cumplir, a pesar del incremento en número de PTC que se tuvo en el año anterior. Solamente en lo que se refiere al número de PTC incorporados al SNI/SNC no se llegará a la cifra programada, debido a que los PTC no cumplen aún con todos los requerimientos de Conacyt, en especial en lo relativo a generación de conocimiento y colaboración con pares nacionales e internacionales.

Por lo que respecta al grado de desarrollo de los CA, se cumplió la meta de elevar el número de los que están consolidados, y se estuvo cerca de lo planeado en cuanto a CA en consolidación. No obstante, el número de CA aumentó notablemente como resultado del registro de nuevos CA en los que participan PTC que antes no formaban parte de ningún cuerpo académico.

En materia de competitividad académica, se cumplirá adecuadamente la meta de PE actualizados que incorporan elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje, y si bien no se ha logrado la meta del número de PE evaluados por CIEES, la razón es que fueron acreditados por organismos reconocidos, de modo que se tienen programadas las visitas de recertificación para los PE a los que les corresponde en 2007.

Por lo que se refiere al número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad respecto del total de la oferta evaluable, el indicador es óptimo, ya que los PE que faltan por ser reconocidos requieren tener egreso o son de nueva creación (2007).

Aunque parece haberse reducido el indicador de número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad asociada a los PE evaluables, en los datos del anexo II no se suma aún la matrícula del semestre 2007-2, por no haberse completado el proceso de inscripción a la fecha en que se elaboró este documento, además de que en algunos PE reconocidos se redujo la demanda y en los troncos comunes (que no se contabilizan en los PE) se incrementó la carga de asignaturas, de modo que los estudiantes permanecen más tiempo en ellos, lo que impactó en el porcentaje.

Como ya se comentó en el apartado de seguimiento académico, las tasas de egreso y titulación por cohorte aparece como baja debido a que los plazos para egresar no son rígidos, y el estudiante puede terminar su licenciatura en 10 o más semestres, lo que dificulta poder establecer cohortes. En lo que respecta a la titulación, y a pesar de los avances logrados con la opción de titulación automática, el requerimiento de prestación de servicio social y en ocasiones la acreditación de un idioma extranjero son los elementos que obstaculizan la obtención del título.

Las metas de gestión, por su parte, muestran notables avances y un alto grado de cumplimiento; sin embargo, es necesario asegurar los procesos de certificación de la gestión y de laboratorios, ya que periódicamente han de someterse a evaluación.

Con base en el grado de avance alcanzado en el cumplimiento de las metas compromiso, se puede establecer que las políticas y estrategias institucionales que orientaron el PIFI 3.3 fueron

adecuadas en lo general, si bien para este PIFI 2007 fueron revisadas y adecuadas a las características de internacionalización que fueron incorporadas a la visión institucional.

2.9 Síntesis de la autoevaluación

De acuerdo con el análisis realizado, es evidente que el PIFI en sus diferentes versiones ha contribuido a mejorar la competitividad académica mediante el fortalecimiento de los programas educativos de licenciatura, que han logrado el reconocimiento de su calidad, si bien aún es necesario que los PE de nueva creación sean evaluados y acreditados por los organismos correspondientes. Asimismo, el apoyo otorgado para el mejoramiento de la infraestructura de laboratorios y talleres, ha dado como resultado la certificación de muchos de ellos según normas internacionales (ISO 9001:2000, EMA), aunque a fin de asegurar y mantener la calidad se requiere de un adecuado mantenimiento y constante actualización de equipo.

Un elemento que contribuirá en el corto plazo a mejorar la competitividad académica es la opción de titulación automática para quienes cursaron su licenciatura en PE reconocidos por su buena calidad, al impactar directamente en la tasa de titulación por cohorte. No obstante, algunas DES reportan que la titulación se retrasa debido a la falta de cumplimiento del servicio social por parte de los egresados, o a la necesidad de acreditar un idioma extranjero.

En materia de capacidad académica el impacto es menos notorio debido a que se requiere de plazos mayores para observar resultados, ya que la formación de posgrado de los PTC involucra de tres a cinco años, según el programa que se curse. Sin embargo, los resultados son buenos, ya que el incremento en el número de PTC con posgrado ha sido constante, al igual que la obtención del reconocimiento de perfil Promep por vez primera. Es en la renovación del reconocimiento Promep o la incorporación al SNI donde se observan debilidades, derivadas sobre todo del requisito de realizar investigación y los que se refieren a la publicación en revistas arbitradas o libros, ya que la escasa participación de los PTC en la generación de conocimiento es un obstáculo que impacta negativamente en ambos indicadores, así como en la consolidación de cuerpos académicos.

Por lo que corresponde a la innovación educativa, sigue siendo un área de atención la que tiene que ver con la transformación del papel del docente y su asunción de facilitador del aprendizaje, que aún no se ha alcanzado en la totalidad de las DES, pese a que los PE ya han sido reestructurados de acuerdo con el modelo de competencias profesionales. Igualmente, la evaluación colegiada y de trayecto es incipiente y requiere ser impulsada, a fin de contar con mecanismos que permitan retroalimentar los PE y mejorar la calidad de los mismos.

Finalmente, en materia de gestión, el PIFI ha contribuido a establecer una cultura de planeación institucional que se ha extendido al resto de las actividades cotidianas, a la vez que ha puesto de manifiesto la importancia de contar con un sistema de información institucional ágil, eficaz y confiable, y ha sido de fundamental importancia en el logro de la certificación de calidad de los procesos gracias a los apoyos otorgados para mejorar y mantener en buenas condiciones los equipos de laboratorios y talleres. Por otra parte, los apoyos logrados para construcción y

remodelación de espacios han permitido ampliar la cobertura y mejorar la atención a los estudiantes, si bien la demanda proyectada para los próximos años requerirá de mayores inversiones no sólo en espacios y equipamiento, sino también en plazas académicas que atiendan la creciente demanda estudiantil.

Cabe mencionar que a la fecha se ha comprobado la totalidad de lo ejercido en los PIFI 1.0, 2.0 y 3.1, mientras que para las versiones 3.2 y 3.3 la comprobación se ha hecho al 75 y 15% respectivamente.

Con el fin de elaborar el cuadro “Síntesis de la autoevaluación”, se llevó a cabo un análisis de las fortalezas y problemas enunciados en los ProDES y se integraron de modo que mostraran el panorama general de lo que son las fortalezas y problemas institucionales, en la medida en que impactan en la capacidad y competitividad académica, la innovación educativa, las brechas entre DES o la gestión. Así, fortalezas y problemas institucionales se muestran en el cuadro correspondiente.

Resumen de las principales contribuciones de la formulación y desarrollo del PIFI a la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, de la gestión institucional y al desarrollo de la innovación.

<p>Capacidad: Se fortaleció la movilidad académica y estudiantil, se mejoró la proporción de PTC con posgrado y con reconocimiento Promep, se continúa incrementando el número de PTC con doctorado.</p>
<p>Competitividad: Se ha logrado acreditar la calidad del 100% de los programas de licenciatura evaluables, y de 51.72% de los de posgrado, con lo que 100% de la matrícula de licenciatura y 81.8% de la posgrado es atendida en PE reconocidos por su buena calidad. Asimismo, se han certificado 60 laboratorios según normas internacionales.</p>
<p>Innovación: Se promovieron los procesos de reestructuración de planes de estudio y la atención a recomendaciones de los CIEES y organismos evaluadores, de modo que los PE de licenciatura están estructurados con base en competencias profesionales y según un modelo centrado en el aprendizaje.</p>
<p>Gestión: Se impulsó la actualización de la normatividad institucional, se avanzó en el establecimiento del SIIA, se han certificado 61 procesos de gestión, se mejoró la infraestructura de atención a estudiantes, se actualizó el equipamiento de laboratorios y talleres, a la vez que se ha fortalecido el seguimiento de egresados a nivel institucional.</p>

Las contribuciones de PIFI al fortalecimiento institucional se muestran en siguiente formato de evaluación impactos institucionales (Síntesis de la autoevaluación en el periodo 2001-2007).

Síntesis de la autoevaluación institucional en el periodo 2001-2007

Impactos en el fortalecimiento institucional del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2007
(avance a julio)

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
1	Porcentaje de PTC con posgrado.	55	86	Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas	Financiamiento para proyectos de investigación Contribución de la investigación al desarrollo local, estatal y regional Consolidación de redes nacionales e internacionales. Fortalecimiento de los cuerpos académicos Mejoramiento de la habilitación y de la productividad del personal académico	- Es necesario lograr el desarrollo integral del personal académico. - Se requiere fortalecer los cuerpos académicos, así como La investigación, el desarrollo tecnológico y su vinculación con el contexto.
2	Porcentaje de PTC con perfil deseable.	21	35			Fortalecimiento y fomento de la investigación
3	Porcentaje de PTC adscritos al SNI.	7	13	Fortalecimiento y fomento de la investigación	Financiamiento para proyectos de investigación Contribución de la investigación al desarrollo local, estatal y regional Consolidación de redes nacionales e internacionales Consolidación del sistema de información institucional Consolidación de las evaluaciones institucional del aprendizaje	
4	Número de cuerpos académicos consolidados.	1	15			Planeación y evaluación continuas

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
5	Número de cuerpos académicos en consolidación.	11	20		Sistema de indicadores académicos Sistema de indicadores administrativos Seguimiento y evaluación del PDI	- En este caso se observa un aumento considerable en el número de CA en consolidación, pero se requiere: - El desarrollo integral de personal académico. - El fortalecimiento de los CA. - El fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y su vinculación con el contexto.
6	Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes.	55	80			IV. Se observa un sensible aumento en el porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes; sin embargo, es necesario insistir en: - La consolidación del modelo educativo institucional. - El desarrollo integral del personal académico.
7	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable ▪ Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI? <p>Al contrastar el porcentaje de PTC que cuentan con estudios de posgrado (86%) con la proporción de los que tienen perfil PROMEP reconocido (35%), y este último dato con el porcentaje de PTC que son miembros del SNI/SNC (13%), se observa que existe un notable rezago en el logro de los indicadores de capacidad académica de mayor importancia.</p>					
8	Porcentaje de PE evaluables de buena calidad.	40	100	Oferta educativa pertinente con calidad y equidad Formación integral de los alumnos	Fortalecimiento de los programas de estudio por competencias Promoción y fomento de los valores en los universitarios Fortalecimiento de las diversas modalidades de acreditación Fortalecimiento del sistema institucional de tutorías académicas Fortalecimiento del servicio de orientación educativa y psicológica	- A pesar de que se aumentó notablemente este rubro, se necesita: - El fortalecimiento de la pertinencia de la formación de licenciatura. - La acreditación de de programas de licenciatura. - El fortalecimiento de la vida colegida. - Y el aseguramiento de la calidad.

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
9	Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad.	2	100	Planeación y evaluación continuas	Promoción de la movilidad estudiantil nacional e internacional Fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas Oferta pertinente de programas educativos Aseguramiento de la calidad de los programas educativos Oportunidades de formación en condiciones de equidad	
10	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría.	60	73	Planeación y evaluación continuas	Fortalecimiento de los programas de estudio por competencias Promoción y fomento de los valores en los universitarios Fortalecimiento de las diversas modalidades de acreditación	- Aunque se logró un aumento considerable en los estudiantes que reciben tutoría, se requiere fortalecer: - El seguimiento educativo permanente. - La consolidación del modelo educativo institucional. - Seguir con la orientación permanente del estudiante, - Además del fortalecimiento de la pertinencia de la formación de licenciatura.
11	Tasa de egreso por cohorte.	38	16	Formación integral de los alumnos	Fortalecimiento del sistema institucional de tutorías académicas Fortalecimiento del servicio de orientación educativa y psicológica	
12	Tasa de titulación por cohorte.	34	13		Promoción de la movilidad estudiantil nacional e internacional Fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas Consolidación del sistema de información institucional Consolidación de las evaluaciones institucionales del aprendizaje Sistema de indicadores académicos Sistema de indicadores administrativos Seguimiento y evaluación del PDI	- También en este rubro se requiere: - El seguimiento educativo permanente. - La consolidación del modelo educativo institucional. - Seguir con la orientación permanente del estudiante, - Fortalecer la pertinencia de la formación de licenciatura. - La acreditación de programas de licenciatura.
13	Índice de satisfacción de empleadores.	0	90			
14	Índice de satisfacción de egresados.	51	72			

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
15	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las tasas de egreso y de titulación por cohorte. <p>Un aspecto que requería urgente atención era el relativo a las tasas de egreso y titulación por cohorte, que en los años 2001 a 2007 se incrementaron de 38% a 54% la primera, y de 34% a 13% la segunda. De ahí que en el año 2007 fue reformada la normatividad relativa a estudiantes al aprobar el Consejo Universitario un nuevo Estatuto Escolar, que contempla la titulación automática para estudiantes egresados de programas acreditados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los porcentajes de PTC con perfil deseable y de estudiantes que reciben tutoría? <p>Dado que 73% de los estudiantes reciben tutoría, se considera que la relación entre dicho porcentaje y el de PTC con perfil deseable (35%) puede ser mejorada al incrementar la proporción de profesores con reconocimiento de perfil Promep.</p>					
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	100	77	Oferta educativa pertinente con calidad y equidad Planeación y evaluación continuas	Oferta pertinente de programas educativos Aseguramiento de la calidad de los programas educativos Oportunidades de formación en condiciones de equidad	
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular.	21	98			
18	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje?</p> <p>A la fecha los programas educativos han incorporado los procesos de evaluación de los planes de estudio reestructurados centrados en el aprendizaje con enfoque en competencias en un 77% en 2007.</p>					
19	Número de procesos estratégicos certificados *	9	121	Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión	Certificación de los procesos académicos administrativos Organización y métodos institucionales Seguridad en el trabajo	

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
20	Módulos del Sistema Integral de Información Interconectados *	90	100	<p>Planeación y evaluación continuas</p> <p>Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura académica</p> <p>Transparencia, rendición de cuentas y normatividad</p>	<p>Optimización de la administración de recursos financieros</p> <p>Suministro de bienes y servicios</p> <p>Afianzamiento del Sistema de Bibliotecas de la UABC</p> <p>Las TI como apoyo a las funciones sustantivas de la universidad</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura de redes y servicios de telecomunicaciones en apoyo de las áreas sustantivas de la UABC</p> <p>Continuidad en la mejora de la infraestructura y esquemas de seguridad informática institucional</p> <p>Fortalecimiento de la cultura de evaluación institucional, la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <p>Mejoramiento de la gestión de vinculación</p> <p>Rendición de cuentas de actividades académicas</p> <p>Acceso a la información institucional</p> <p>Eficiencia y transparencia en la procesos de planeación y modernización de la infraestructura y servicios</p> <p>Actualización de la normatividad universitaria</p>	
21	Número y nombre de los reglamentos actualizados.**	2	4	<p>Planeación y evaluación continuas</p> <p>Transparencia, rendición de cuentas y normatividad</p>		
22	Principales problemas estructurales atendidos.	1	1			
23	<p>En su caso, ¿cuáles son las leyes o reglamentos que requieren ser actualizados y cuáles los principales obstáculos para ponerlos al día? Se requiere reformar el <i>Estatuto del personal académico</i> para hacerlo acorde con la nueva realidad institucional.</p> <p>En su caso, ¿cuáles son los problemas estructurales de la institución y los principales obstáculos para atenderlos? Los problemas estructurales ya fueron atendidos, al establecerse los fondos de pensiones y jubilaciones del personal académico y administrativo.</p>					
Principales conclusiones sobre los impactos de la planeación y del desarrollo del PIFI en el fortalecimiento académico de la institución:						

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
<p>El desarrollo del PIFI, y los procesos de planeación del mismo, han contribuido a fortalecer la participación colegiada con base en las evaluaciones y diagnósticos que se realizan en cada DES con participación del personal académico. Asimismo, el desarrollo del PIFI ha sido un invaluable elemento para el mejoramiento de la capacidad académica, sobre todo a partir del mejoramiento de la habilitación de los PTC; y en materia de competitividad académica, ha permitido alcanzar 100% de los PE de licenciatura reconocidos por su buena calidad, y atender en ellos al 100% de la matrícula de ese nivel.</p>						
<p>* Recursos humanos, recursos financieros, servicios escolares y construcción de espacios físicos, principalmente.</p>						
<p>** Reglamento del personal académico, Reglamento de servicio social, Reglamento General de la UABC, Estatuto Escolar de la UABC.</p>						

Síntesis de la autoevaluación

Principales fortalezas en orden de importancia						
Importancia	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otras fortalezas
1			80% de los PE de licenciatura evaluables se encuentran acreditados			
2			Planes de estudio actualizados según enfoque de competencias			
3			Alta proporción de laboratorios y procesos certificados			
4		Alta proporción de cobertura de las tutorías				
5		La cobertura en nivel licenciatura se ha incrementado con nuevos PE				
6		La oferta educativa se ha ampliado e incluye modalidades semiescolarizadas y troncos comunes.				
7					La normatividad institucional, incluyendo la relativa a estudiantes, se encuentra actualizada	
8					Transparencia en la gestión de recursos financieros.	
9						La institución goza de reconocimiento social
10						Existe un marcado sentido de pertenencia entre los PTC.

Principales fortalezas en orden de importancia						
Impor-tancia	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otras fortalezas
11			La tasa de retención del 1º al 2º año es buena en la mayoría de las DES.			
12	Incremento significativo de docentes con definitividad laboral.	Incremento significativo de docentes con definitividad laboral.				
13		El 86% de los PTC cuentan con el grado mínimo deseable o preferente.				
14	Se tienen programas de posgrado interDES	Se tienen programas de posgrado interDES				
15			Los titulados se ubican laboralmente a menos de 6 meses de su egreso.			
16				Algunas asignaturas se imparten mediante el uso de TIC		
17				Prácticas profesionales y servicio social asociados al currículo en los PE de licenciatura		
18						La institución tiene una ubicación estratégica de sus <i>campi</i> .

Principales problemas priorizados

Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros problemas (innovación educativa)
1		Bajo porcentaje de CA consolidados	Bajo porcentaje de CA consolidados			
2			La evaluación colegiada, de trayecto y departamental es incipiente			La evaluación colegiada, de trayecto y departamental es incipiente
3	Baja proporción de docentes que realizan investigación o forman parte de CA.	Baja proporción de docentes que realizan investigación o forman parte de CA.				
4						La mayoría de los académicos no ha asumido el papel de facilitador del aprendizaje.
5	Baja productividad de los PTC en investigación y publicaciones en conjunto.	Baja productividad de los PTC en investigación y publicaciones en conjunto.				
6			Los PE de reciente apertura no han sido evaluados por los CIEES.			
7		Baja proporción de PTC con doctorado y en el SNI				
8	Escaso trabajo en redes de investigación	Escaso trabajo en redes de investigación				
9		Aunque existen programas de intercambio académico, hay una baja movilidad de PTC.				

Principales problemas priorizados

Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros problemas (innovación educativa)
10			Algunas DES tienen una alta proporción PTC/estudiantes	Algunas DES tienen una alta proporción PTC/estudiantes		
11	La integración de algunas DES no es satisfactoria, tanto a nivel de unidades académicas como de cuerpos académicos.					
12	Escasa colaboración entre CA de diferentes DES	Escasa colaboración entre CA de diferentes DES	Escasa colaboración entre CA de diferentes DES			
13			La infraestructura física y de cómputo es insuficiente para el crecimiento de la matrícula actual y el proyectado.			
14					La acreditación curricular por modalidades alternas es todavía incipiente y requiere gestión eficiente y sistematizada	
15	No existe normatividad para la integración y funcionamiento de los CA				No existe normatividad para la integración y funcionamiento de los CA	

Principales problemas priorizados

Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros problemas (innovación educativa)
16					No existe un programa de seguimiento de estudiantes ni con un análisis del impacto de los esquemas o programas de atención a los estudiantes sobre la mejora de su desempeño académico.	
17					El seguimiento de egresados es inconstante en las DES	
18				Insuficiente vinculación con los sectores productivo y social en algunas DES		Insuficiente vinculación con los sectores productivo y social en algunas DES
19			Aunque se cuenta con un programa de becas que ofrece diversas opciones, aún son pocos los estudiantes beneficiados.			
20			La investigación que se realiza es de mediana importancia social, económica y política.			
21			La infraestructura y equipos de laboratorios, aulas, cubículos y talleres requieren constante mantenimiento.			

Principales problemas priorizados

Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros problemas (innovación educativa)
22		Insuficiente acervo bibliográfico e infraestructura en las unidades de nueva creación				
23						Muy baja proporción de estudiantes que participan en proyectos de investigación.
24			El egreso por cohorte es todavía bajo.			
25			Los sistemas de software, equipos de cómputo, tecnológico y científico especializado requieren actualizarse periódicamente			
26					No se cuenta con un sistema permanente para evaluar el nivel de satisfacción de estudiantes y empleadores.	
27					Es muy bajo el número de DES en que se tienen convenios de vinculación para difusión de la cultura.	
28					No se ha consolidado el Sistema de Información Institucional	
29					Aún no se cuenta con manuales de organización y de procedimientos acordes con la nueva	

					estructura administrativa.	
30					Persiste el uso de software sin las licencias correspondientes	

III. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN PARA ACTUALIZAR EL PIFI, LOS ProDES Y EL ProGES

El *Plan de desarrollo institucional 2007-2010* de la UABC (PDI) establece 12 políticas institucionales, que son consideradas criterios generales que perfilan los ejes de atención prioritaria y orientan las acciones que realizan los miembros de la Universidad en sus diversas áreas de desempeño.

En conjunto, dichas políticas inciden de manera directa en las actividades de actualización del PIFI y en la formulación de los ProDES y el ProGES, ya sea por su impacto en los contenidos de los proyectos o en las actividades propias de planeación, y son:

1. Formación integral de los alumnos. Es esta una de la principales políticas institucionales, que se orienta en brindar una formación integral a los alumnos de acuerdo con el modelo educativo centrado en el aprendizaje que ha sido adoptado por la UABC, para lo cual considera el ofrecer a los estudiantes: *a)* opciones múltiples para la selección de programas educativos mediante la modalidad de troncos comunes por áreas disciplinarias; *b)* una formación integral a través de currículos flexibles, la incorporación de idiomas, actividades artísticas y deportivas, la prestación de servicio social, la incorporación de prácticas profesionales y la realización estancias de aprendizaje extramuros acreditables; *c)* apoyos para su mejor desempeño, como la atención psicopedagógica y las tutorías académicas; y *d)* acceso a equipo de cómputo, a programas de movilidad estudiantil y a diversas modalidades de becas institucionales que faciliten su permanencia en la Universidad.

2. Fortalecimiento y fomento de la investigación. Esta política tiene como propósito fortalecer y fomentar la investigación, puesto que esta actividad es un medio para mejorar las capacidades de la planta académica, consolidar los CA y proponer soluciones a los problemas de la región; asimismo se orienta a promover la participación de los alumnos en proyectos de investigación, a estimular los procesos de innovación asociados a la investigación, la colaboración transdisciplinaria y el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento en áreas estratégicas asociadas a las necesidades del desarrollo local, regional, y nacional.

3. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte. Con esta política se busca contribuir a la formación integral del estudiante, ampliar y diversificar las actividades culturales, difundir y divulgar tanto el conocimiento como las diferentes manifestaciones de la cultura y las artes y, en general, hacer extensivos los beneficios de la cultura a la población de Baja California. Por otro lado, una de las consecuencias del desarrollo de las comunicaciones y del transporte, característicos de la vida contemporánea, es el sedentarismo de la población; por ello, esta política también se orienta al fomento de la actividad física y del deporte como práctica cotidiana, tanto de los universitarios como de la sociedad en general, como una vía para preservar o mejorar el estado físico de las personas y, con ello, la salud.

4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. Para la Universidad es prioritario continuar con los esfuerzos tendientes a generar oportunidades de formación en condiciones de

equidad. Además, esta política también se orienta a ampliar y diversificar la oferta educativa mediante modalidades educativas flexibles –presenciales, mixtas y no presenciales–, a mantener y fortalecer la calidad de los programas educativos evaluables de licenciatura y posgrado vía su acreditación y/o reacreditación y a avanzar en los procesos de integración y fortalecimiento de redes académicas de docencia e investigación; con el fin de incrementar la competitividad académica y la calidad de los programas educativos mediante la cooperación con otras IES estatales, nacionales e internacionales. Como se observa, la calidad y la innovación educativa son centrales en esta política institucional.

5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas. Esta política se orienta al fortalecimiento de las unidades académicas mediante el fomento de la colaboración interdisciplinaria, la ampliación de redes de cooperación académica nacionales e internacionales, la identificación y apoyo de liderazgos académicos y el impulso al seguimiento, a la evaluación colegiada y a la gestión, con lo que se busca que las unidades académicas asuman con éxito su papel determinante en la realización de sus funciones sustantivas. Para el PIFI, esta política es de especial importancia, ya que atiende al cierre de brechas entre DES.

6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad. Esta política busca mantener y consolidar los vínculos de la UABC con la comunidad –egresados, benefactores o la sociedad en general–, a través de acciones e educación continua, prestación de servicios, convenios de colaboración, así como también mediante aquellas actividades con las cuales la Universidad manifiesta reciprocidad y solidaridad social con su entorno, o bien por conducto de aquellas que constituyen un medio para interactuar con la sociedad y para diversificar la gestión de fondos extraordinarios en apoyo a las tareas universitarias, como las que llevan a cabo el Patronato Universitario y la Fundación UABC.

7. Gestión de comunicación organizacional. Ya que, entre otros aspectos, esta política se orienta a promover la oportuna comunicación interna y la toma de decisiones colegiada en las diversas unidades académicas, resulta de especial importancia en los procesos de actualización del PIFI y los PRODES.

8. Responsabilidad con el medio ambiente. Mediante esta política la Universidad asume el compromiso de, por un lado, procurar el desempeño de sus actividades con respeto al medio ambiente y, por el otro, promover la búsqueda de alternativas de solución a los problemas ambientales de la región, así como a su prevención, con lo cual se busca contribuir al fomento y difusión de una cultura que propicie el mejoramiento de la calidad de la vida.

9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión. Esta política se orienta a ampliar el diseño, desarrollo y operación certificada de los procesos que respaldan las actividades de apoyo administrativo, servicio a los estudiantes, administración de los recursos humanos, gestión y aplicación de recursos financieros, así como la adquisición y suministro de bienes y servicios.

10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa. Esta política reconoce que el desarrollo equilibrado de la planta física y de la infraestructura académica es tarea que debe prever la Universidad a fin de ampliar, equipar y

mantener las instalaciones de aulas, cubículos, bibliotecas, laboratorios y talleres, para poder continuar incrementando la capacidad de atención con buena calidad a la creciente demanda de formación profesional que se generará en la entidad en el futuro próximo, así como para impartir los programas de especialidad y posgrado, ofrecer los servicios de educación continua y realizar las labores de investigación y vinculación en condiciones adecuadas. Por otro lado, es necesario actualizar, ampliar y mantener operativos los sistemas de cómputo y equipos de telecomunicaciones, a fin de propiciar un uso eficiente de la información y apoyar la incorporación creciente de modalidades educativas flexibles, abiertas y a distancia, como complemento de la formación presencial.

11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad. Esta política tiene como fin arraigar la cultura de la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas que se ha desarrollado en nuestra institución. Dicha cultura permite que las actividades sustantivas y las de apoyo administrativo avancen en los procesos de aseguramiento de la calidad y de mejora continua de las funciones sustantivas y adjetivas, a la vez que es un medio a través del cual, por un lado, la institución informa a la sociedad acerca del destino de los recursos que le ha otorgado y, por el otro, le manifiesta la reciprocidad universitaria por el reconocimiento que le ha otorgado. También es tarea de la Universidad dar certidumbre, tanto al personal como al funcionamiento de la institución, en diversos aspectos que atañen a las labores que en ésta se llevan a cabo, como el de la propiedad intelectual, entre otros. En tal sentido, esta política se dirige, asimismo, a revisar y actualizar las normas que emanen de la institución para que estén en correspondencia con el desarrollo de las actividades universitarias.

12. Planeación y evaluación continuas. Con esta política se busca dar continuidad a la cultura de la planeación y de la evaluación que se ha desarrollado en la institución desde hace más de dos décadas. Se orienta a fortalecer el sistema de planeación, seguimiento y evaluación institucional para asegurar el desarrollo de la Universidad mediante la generación continua de indicadores y de información acerca del desempeño de las actividades académicas y administrativas que permitan la toma de decisiones oportunas tendientes a mantener el rumbo deseado en el quehacer universitario. De igual forma, esta política se orienta a convertir a la planeación y a la evaluación en actividades cotidianas en las unidades académicas y administrativas de la Universidad.

IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

Como parte de los trabajos que dieron como resultado el *Plan de desarrollo institucional 2007-2010* de la Universidad Autónoma de Baja California, se revisaron tanto la visión como la misión institucional, para adecuarlas a las condiciones contextuales presentes y las que se prevén para el futuro, a la vez que tomando en cuenta que algunos de los elementos de la visión anterior ya han sido alcanzados, de modo que se plantearon nuevos desafíos para el futuro inmediato.

4.1 Visión institucional a 2012

En el año 2012 la UABC ha consolidado su liderazgo académico en virtud de que todos los programas educativos evaluables de licenciatura, especialidad y posgrado cuentan con acreditación de su buena calidad, ya sea por parte de los organismos reconocidos por el Copaes o por su incorporación al Padrón Nacional de Posgrado SEP-Conacyt, debido a que su planta académica, su estructura curricular, sus modalidades de evaluación colegiada e institucional y sus instalaciones cumplen con las normas establecidas. Asimismo, dicho reconocimiento de calidad se ha logrado porque sus estudiantes presentan niveles de permanencia; de tutelaje individualizado; de interacción internacional; de acceso a servicios y equipos para el manejo de información; de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes; de egreso y titulación en tiempo; así como de actitud emprendedora e inserción laboral, que son muestra de la operación consistente de un modelo educativo flexible estructurado según etapas de formación, que hace énfasis en el logro de aprendizajes significativos y en el desarrollo de competencias profesionales.

En la institución la mayoría de sus CA se encuentran consolidados, pues sus integrantes forman parte de redes de pares nacionales e internacionales, cuentan con la capacidad y competitividad académica suficientes para realizar sus labores de docencia, gestión, investigación y difusión de manera equilibrada, y con apego a la líneas de generación y aplicación del conocimiento que han sido definidas y validadas por las instancias académicas colegiadas correspondientes, en función de su pertinencia local, estatal, regional, nacional e internacional.

Las unidades académicas contribuyen a la formación integral del estudiante mediante la prestación de servicios psicopedagógicos y promoción de actividades deportivas, artísticas y culturales, a la vez que constituyen vehículos de difusión de las opciones de educación continua, vinculación y servicios que ofrecen a sus egresados y a los sectores social, público y privado.

Para apoyar la realización de sus funciones sustantivas, la UABC mantiene vínculos de intercambio y colaboración con diversas instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, los cuales han favorecido su capacidad académica.

Las funciones sustantivas se desarrollan con el apoyo de una estructura administrativa descentralizada, que favorece la operación colegiada y flexible; la comunicación oportuna; la movilidad académica y estudiantil; la formulación expedita tanto de nuevos programas

educativos, como de las modificaciones de los existentes; la interacción nacional e internacional con otras instituciones y con los sectores externos; la simplificación y agilización de los servicios de apoyo a estudiantes y a las propias instancias universitarias; la gestión y aplicación transparente, equitativa y oportuna de recursos; el mantenimiento y actualización de la infraestructura y equipos; así como en un ambiente de colaboración con las organizaciones gremiales, los órganos de gobierno y las entidades universitarias auxiliares.

Por lo anterior, la UABC es reconocida socialmente como líder académico y de opinión, recurso estratégico de la entidad, y es altamente valorada por la calidad en el desempeño profesional de sus egresados, la pertinencia de la investigación que realiza y que contribuye al desarrollo de la entidad, así como por la cercanía que mantiene con los diversos sectores sociales a través de la prestación de servicios y acciones de reciprocidad, la difusión cultural y la divulgación científica, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los bajacalifornianos.

4.2 Objetivos estratégicos y metas compromiso para el periodo 2007-2012

Con base en un proceso de amplia participación de los universitarios, en el *PDI* han quedado expresadas, las iniciativas generales que constituyen la forma en que se implementarán las políticas institucionales. Así, cada una de las políticas institucionales se concreta a través de iniciativas generales que, a manera de objetivos estratégicos, son a su vez constituidas por objetivos específicos, tal como se anota a continuación.

Política institucional 1. Formación integral de los alumnos

Iniciativa general 1.1: Fortalecimiento de la formación del alumno.

Objetivos: Consolidar la implementación de los planes de estudio por competencias en el nivel licenciatura. Fortalecer una cultura institucional de ejercicio de valores profesionales y humanos. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades que les permitan obtener créditos curriculares por modalidades alternas a la de los cursos presenciales. Fortalecer el Sistema Institucional de Tutorías Académicas. Optimizar el potencial humano con que cuenta el alumno al ingresar. Incrementar la participación de los alumnos en programas de movilidad estudiantil. Fortalecer la formación cultural, deportiva y artística del estudiante.

Política institucional 2. Fortalecimiento y fomento de la investigación

Iniciativa general 2.1: Fortalecimiento y fomento de la investigación.

Objetivos: Consolidar el número de proyectos de investigación apoyados por la institución y/o el nivel de financiamiento de los mismos. Incrementar la participación de la investigación que se realiza en la UABC en la solución de problemas locales, estatales y regionales. Incrementar la participación de los académicos en redes nacionales e internacionales.

Política institucional 3. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte

Iniciativa general 3.1: Impulso a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte.

Objetivos: Establecer y mantener procesos de generación y consumo artístico y cultural en las unidades académicas y administrativas. Posicionar a la UABC como generadora de desarrollo cultural en todos los sectores de la sociedad bajacaliforniana. Fortalecer la práctica del deporte y actividades de acondicionamiento físico por parte de los universitarios. Promover la participación de la comunidad en actividades deportivas y de acondicionamiento físico que son promovidas por la UABC.

Política institucional 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad

Iniciativa general 4.1: Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos.

Objetivos: Asegurar que los programas educativos de licenciatura y posgrado respondan a las demandas sociales y productivas, en forma congruente con los cambios del entorno en los ámbitos regional, nacional e internacional. Asegurar la calidad de los programas educativos de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, atendiendo a los estándares nacionales e internacionales de los organismos externos de acreditación. Ampliar y diversificar la oferta educativa tomando en cuenta las condiciones diferentes que se presentan en los municipios del estado. Favorecer la culminación de los estudios profesionales de estudiantes en situación de desventaja.

Política institucional 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas

Iniciativa general 5.1: Fortalecimiento de las capacidades del personal académico.

Objetivos: Incrementar los productos del trabajo académico y de investigación que contribuyan a mejorar el grado de consolidación de los CA. Fortalecer la realización de actividades colegiadas en los CA. Formar recursos humanos altamente preparados, con competencias internacionales e interculturales. Incorporar en los CA a mayor número de profesores e investigadores habilitados. Incrementar la realización de investigación por parte de los profesores de tiempo completo.

Iniciativa general 5.2: Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.

Objetivos: Mejorar las habilidades pedagógicas y la actualización profesional de los docentes, para asegurar la calidad de los programas educativos e incrementar el número de profesores que actúen como facilitadores. Promover el clima organizacional adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Profesionalizar al personal administrativo.

Política institucional 6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad

Iniciativa general 6.1: Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.

Objetivos: Propiciar que los proyectos de vinculación se orienten hacia la solución de los problemas prioritarios para el desarrollo de las potencialidades y vocaciones locales y regionales. Consolidar el proceso de simplificación administrativa de las acciones de vinculación. Fomentar la capacitación y actualización continua de los egresados y de los técnicos y profesionistas de la sociedad en general. Facilitar las actividades de gestión de vinculación y procuración que realiza la Fundación UABC.

Política institucional 7. Gestión de comunicación organizacional

Iniciativa general 7.1: Fortalecimiento de la comunicación externa institucional.

Objetivo: Proyectar hacia el exterior una imagen sólida de la UABC como institución en la que se llevan a cabo diversas actividades –académicas, culturales, deportivas y de gestión– en cada uno de sus campus y extensiones.

Iniciativa general 7.2: Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna.

Objetivos: Conformer una red universitaria en materia de comunicación, que permita el ágil y constante flujo de información desde y hacia todos los agentes involucrados. Hacer de los cuerpos colegiados instancias efectivas de opinión y toma de decisiones.

Política institucional 8. Responsabilidad con el medio ambiente

Iniciativa general 8.1: Universidad responsable con el medio ambiente.

Objetivos: Consolidar una cultura a favor del medio ambiente en la comunidad universitaria. Consolidar a la UABC como una institución congruente con los postulados ambientales de su misión. Posicionar a la UABC como líder en la atención a la problemática ambiental de la región.

Política institucional 9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión

Iniciativa general 9.1: Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos.

Objetivos: Incrementar el número de laboratorios, talleres y procesos académico-administrativos y de gestión certificados de acuerdo con normas nacionales e internacionales. Consolidar la reforma universitaria en los aspectos de normatividad de procesos, procedimientos y funciones, con criterios de flexibilidad y articulación intrainstitucional. Establecer condiciones adecuadas de seguridad física para el adecuado desempeño de las funciones sustantivas y de gestión administrativa. Incrementar la captación de recursos propios y hacer más eficientes el uso y manejo del patrimonio universitario. Simplificar, agilizar, flexibilizar y optimizar el suministro de bienes, servicios y arrendamientos.

Política institucional 10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa

Iniciativa general 10.1: Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas.

Objetivos: Contribuir a los fines de una educación centrada en el estudiante, proporcionando información a través de los servicios bibliotecarios e intercambio de información con instancias internas y externas a la institución. Incrementar y diversificar la capacidad de atención con calidad de los servicios informáticos. Actualizar y mejorar la infraestructura de redes de telecomunicaciones para soportar los nuevos requerimientos de servicios y sistemas utilizados por la comunidad universitaria, como son la transmisión de voz, datos e imagen, así como otros de carácter especial. Asegurar que la información institucional que se crea, modifica, almacena y transmite utilizando infraestructura de cómputo y red de la UABC, cuente con niveles de seguridad y protección adecuados para mantener su disponibilidad, integridad y confiabilidad.

Iniciativa general 10.2: Planta física e infraestructura académica.

Objetivo: Planear el mejoramiento y crecimiento de la infraestructura física acorde con las necesidades actuales y futuras de la institución.

Política institucional 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad

Iniciativa general 11.1: Transparencia y actualización de la normatividad.

Objetivos: Consolidar una cultura de evaluación institucional que rinda cuentas transparentes de los resultados. Transparentar indicadores relativos al perfil y al desempeño de los académicos. Avanzar en los procesos de acceso a la información institucional que se encuentra bajo la custodia o genere la UABC. Adecuar las regulaciones para la planeación, programación, contratación y control de las obras, bienes y servicios que contribuyan a apoyar las labores de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios. Mantener el marco normativo de la institución acorde con las actividades que en ella se realizan

Política institucional 12. Planeación y evaluación continuas

Iniciativa general: Planeación y evaluación académica y de gestión.

Objetivos: Generar un sistema de información integral para la adecuada toma de decisiones institucionales. Contar con información sistematizada sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes. Establecer un sistema de indicadores académicos confiable, expedito y accesible. Consolidar el sistema de indicadores administrativos en apoyo a la planeación y evaluación institucional. Valorar el avance y resultados de las políticas e iniciativas establecidas en el *PDI 2007-2010*.

Metas compromiso

Con base en los objetivos estratégicos arriba anotados, y a partir del ejercicio de planeación y actualización de PIFI 2007, en el cual participaron las dependencias de educación superior para elaborar sus respectivos ProDES, la UABC se ha planteado como metas susceptibles de ser alcanzadas en el año 2007 las que se muestran en el **Anexo III**.

4.3 Políticas que orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso

El Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 de la UABC establece doce políticas institucionales que inciden en el conjunto de las actividades universitarias, y que son:

1. Formación integral de los alumnos.
2. Fortalecimiento y fomento de la investigación.
3. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte.
4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad.
5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.
6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.
7. Gestión de comunicación organizacional.
8. Responsabilidad con el medio ambiente.
9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión.
10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa.
11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad.
12. Planeación y evaluación continuas.

De entre las anteriores, se considera que las políticas que de manera particular contribuyen a lograr los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso de este PIFI 2007 son las que tienen los números 1, 2, 4, 5, 9, 10, 11 y 12, si bien debe tenerse en cuenta que todas las políticas institucionales tienen impacto sobre las tareas que se llevan a cabo en las diversas y múltiples áreas de la Universidad.

4.4 Estrategias para lograr los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 3.3

Con base en una planeación participativa los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento establecieron, durante la elaboración del *PDI 2007-2010* de la UABC, las estrategias que llevarán a la institución al cumplimiento de los objetivos y metas planteados. Por ser muy numerosas, se incluyen en su totalidad en el Anexo VI, y en este apartado se anotan aquellas que contribuyen más directamente a alcanzar las metas compromiso del PIFI 2007 y atender las áreas débiles de la institución, con la indicación de la iniciativa general –objetivo estratégico– a la que corresponden, las cuales han sido numeradas consecutivamente para su mejor identificación en la tabla de “Articulación de políticas, objetivos y estrategias institucionales con los conceptos eje del PIFI 2007”.

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecimiento de la formación del alumno

Estrategias:

1. Establecer procedimientos de evaluación colegiada de competencias en cada una de las tres etapas formativas, en congruencia con el modelo educativo UABC.
2. Implementar un programa de seguimiento para verificación de las competencias de los estudiantes y egresados.
3. Promover el establecimiento de convenios con organizaciones de los sectores público y privado, para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de aprendizaje y otras modalidades de acreditación.
4. Fortalecer la orientación académica de los estudiantes respecto de las modalidades de acreditación.
5. Publicitar ampliamente los programas de movilidad.
6. Fortalecer los vínculos con IES nacionales y extranjeras que ofrezcan PE compatibles con los de la UABC.

Objetivo estratégico 2.1. Fortalecimiento y fomento de la investigación

Estrategias:

7. Incrementar la participación de los estudiantes —tanto de licenciatura como de posgrado— en proyectos de investigación, así como las oportunidades para su incorporación en ellos.
8. Apoyar la participación de los académicos en acciones de movilidad nacional e internacional, sobre todo en estancias de investigación.
9. Promover el establecimiento de redes de investigación por iniciativa de los académicos de la UABC.

Objetivo estratégico 4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos

Estrategias:

10. Promover el uso efectivo de los recursos bibliográficos, impresos y electrónicos, en apoyo a las actividades docentes.
11. Realizar las evaluaciones de apertura y las evaluaciones conducentes para que los programas de licenciatura de nueva creación estén en condiciones de solicitar su acreditación ante los organismos externos pertinentes.

Objetivo estratégico 5.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico

12. Identificar al personal académico de tiempo completo que requiere mejorar sus productos de difusión científica, y ofrecerles talleres de elaboración de documentos especializados.
13. Promover el establecimiento de vías y canales de comunicación entre los CA, que den paso a acciones de colaboración inter y transdisciplinaria.
14. Fortalecer los mecanismos de apoyo a los CA para su consolidación.

15. Promover la producción académica de quienes ya tienen doctorado y no forman parte de un CA.
16. Motivar y apoyar a los recién doctorados, así como a la planta académica en su conjunto, para aumentar los indicadores de productividad que contribuyan a su incorporación en el Promep, SNI y SNC.

Objetivo estratégico 5.2. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo

Estrategias:

17. Fortalecer el programa institucional de formación docente que incluya a profesores de posgrado y se enfoque en habilitar en las nuevas tecnologías del aprendizaje y nuevas formas de aprender a aprender, así como en estrategias didácticas congruentes con el desarrollo de las competencias estipuladas en los PE.
18. Crear un programa de habilidades de apoyo (idiomas, administración, gestión) que permita reforzar el perfil académico, y con ello favorecer la participación del docente en redes de colaboración nacionales e internacionales.
19. Apoyar a los académicos en la asistencia a cursos, seminarios y eventos académicos que contribuyan a su formación y actualización profesional.

Objetivo estratégico 9.1. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos

Estrategias:

20. Atender las recomendaciones de los organismos certificadores para la atención de áreas débiles que impiden la certificación o recertificación de procesos, laboratorios y talleres.
21. Dar prioridad a los laboratorios que ofrecen atención a alumnos, servicios de vinculación y procesos de gestión, así como a los procesos sistematizados (*v. gr.* Recursos humanos, servicios administrativos, financieros).
22. Fomentar el diseño, el desarrollo y la operación certificada de los procedimientos automatizados que respaldan las actividades de apoyo administrativo.
23. Dar continuidad a las acciones de capacitación en la certificación de procesos (*v. gr.* Sensibilización de las normas, auditores, diseño de sistemas, evaluación).

Objetivo estratégico 10.1. Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas

Estrategias:

24. Incrementar el recurso informativo (revistas y libros, ambos impresos y electrónicos, bases de datos, videos) en apoyo a los programas educativos.
25. Fortalecer los servicios de bibliotecas centrales y periféricas.
26. Actualizar y fortalecer la conectividad de las redes universitarias y mejorar su operatividad.
27. Asegurar la funcionalidad de los servicios informáticos y de redes de telecomunicaciones.

28. Ampliar la infraestructura de seguridad informática y diagnosticar los niveles de seguridad en redes y sistemas.

Objetivo estratégico 10.2. Planta física e infraestructura académica

Estrategias:

29. Realizar un diagnóstico integral e inventario de planta física y su pertinencia con los requerimientos actuales.
30. Adecuar los espacios físicos existentes y futuros a las nuevas tecnologías, incluyendo su adecuado uso y protección.
31. Ampliar, equipar y mantener las instalaciones de aulas, cubículos, laboratorios y talleres.
32. Prever los requerimientos de planta física e infraestructura educativa a mediano y largo plazos.

Objetivo estratégico 11.1. Transparencia y actualización de la normatividad

Estrategias:

33. Implementar procesos de evaluación interna y externa en las áreas y procesos en que aún no se realiza.
34. Establecer bases de datos homogéneas y compartidas sobre resultados de los procesos de evaluación en los diversos niveles e instancias de la UABC.
35. Fortalecer la cultura de la transparencia en la distribución y uso de los recursos en las unidades académicas.

Objetivo estratégico 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión

Estrategias:

36. Dar continuidad en el desarrollo de bases de datos que integren la información para la correcta toma de decisiones, con criterios de confiabilidad, compatibilidad y accesibilidad a distintos niveles.
37. Avanzar en la implementación del Sistema Institucional de Indicadores en apoyo a la toma de decisiones en los diversos ámbitos del quehacer universitario (estudiantil, académico, administrativo y financiero).
38. Dar continuidad a la realización de exámenes departamentales, de trayecto y de egreso en los PE de licenciatura.
39. Sistematizar los resultados de las evaluaciones del aprendizaje para fortalecer los procesos de evaluación de los PE.
40. Definir los indicadores académicos relevantes de acuerdo con los criterios de organismos evaluadores externos y con las necesidades de la propia UABC.
41. Fortalecer el sistema integral de información administrativa y financiera.

Síntesis de la planeación

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Mejorar la integración y funcionamiento de las DES	5, 6, 7, 9,10,11, 12	5.1, 5.2, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1	12-28 y 33-41
Fortalecer la capacidad académica	1, 2, 4, 5	1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 5.2	1-19
Mejorar la competitividad académica	1, 2, 3, 4, 5, 9, 10	1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 5.2, 9.1, 10.1, 10.2	1-32
Cerrar brechas de calidad entre DES	2, 4, 5, 10, 12	2.1, 4.1, 5.1, 5.2, 10.1, 10.2, 12.1	7-19, 24-32 y 36-41
Mejorar la calidad de la gestión	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	9.1, 10.1, 10.2, 12.1	20-32 y 36-41
Fortalecer la innovación educativa	1, 2, 3, 4	1.1, 2.1, 4.1	1-11
Otro			

V. AUTOEVALUACIÓN / REVISIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ProDES EN EL MARCO DEL PIFI 2007

La autoevaluación de los ProDES que se realizó para la actualización de este PIFI 2007 partió del análisis de la evaluación hecha por la SES y de la reflexión sobre los aspectos que habría que atender, tanto en materia de planeación, como de capacidad y competitividad académicas, siempre en el marco de las políticas, iniciativas y objetivos del PDI 2007-2010. Con base en esa evaluación hecha al interior de las DES, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional llevó a cabo un segundo proceso de evaluación, a fin de identificar las problemáticas comunes susceptibles de ser atendidas mediante el ProGES 2007, así como los avances en los diversos indicadores, que contribuyen a las fortalezas institucionales.

En cuanto a la etapa de la autoevaluación en lo particular, cada DES estableció los mecanismos necesarios para lograr la participación de sus respectivas comunidades, ya fuese a través de grupos de planeación, de sus cuerpos académicos (CA), de los Consejos Técnicos, grupos de profesores y líderes académicos, etc., mismos que se detallan en cada uno de los ProDES, y contaron en todo momento con el apoyo y asesoría de personal de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional (CPDI). No obstante, todos los ProDES reportan una misma mecánica, la cual consistió básicamente de cuatro etapas: 1) revisión del PIFI 3.3 y actualización de los indicadores; 2) actualización del número y conformación de los cuerpos académicos; 3) consideración del PDI 2007-2010 y de observaciones, en su caso, de los CIEES y de la retroalimentación hecha por la SES al PIFI 3.3 y al ProDES particular; y por último, 4) elaboración del ProDES 2007, tomando en cuenta las áreas débiles señaladas en la evaluación de la SES, e incluyendo la prospectiva al 2012 y las políticas para el desarrollo de las diferentes DES.

A todo lo largo del proceso la CPDI estuvo en contacto con los grupos de trabajo para apoyarlos con información y aclaraciones sobre diversos aspectos de la elaboración de los documentos finales. Así pues, la participación de la comunidad universitaria en la elaboración del PIFI 3.3 no fue solamente amplia, representativa e intensa, sino también sistemática.

5.1 Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, en el desarrollo de la innovación y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES

Ciencias Agropecuarias: el impacto del ProDES en la capacidad académica se observará al incrementar el número de PTC con maestría y doctorado, así como el de los incorporados al SNI, y en el mejoramiento del grado de consolidación de los CA; en cuanto a competitividad, se actualizarán planes de estudio y serán reacreditados los programas educativos, se recertificarán laboratorios, mejorarán la tasa de egreso por cohorte y la tasa de titulación en PE de licenciatura, así como la tasa de graduación en los PE de posgrado, a la vez que se mejorarán la infraestructura de biblioteca y acervos. Esta DES no tiene grandes brechas de calidad, por lo que

su ProDES se centra en mantenimiento y aseguramiento de la calidad, así como en mejoramiento de la habilitación de PTC.

Ciencias Económico-Administrativas: el impacto en capacidad académica se observará en el incremento del número de PTC que imparten tutorías, cuentan con perfil Promep, con grado de maestría y doctorado, y están incorporados al SNI; en cuanto a competitividad, la mayor contribución será en la atención a la matrícula de licenciatura y posgrado en PE de calidad, certificados o en nivel I de CIEES, o incluidos en el PNP SEP- Conacyt; y respecto de la innovación educativa, el impacto previsto se tendrá en la implementación de mayor número de cursos en línea y el aumento de la movilidad estudiantil.

Actividades Físicas y Deporte: el impacto se reflejará en la capacidad académica, en particular en formación de profesores, integración de CA, y profesores con perfil Promep; y en competitividad, en la acreditación del programa educativo, movilidad estudiantil, tutorías y estancias de aprendizaje.

Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada: incremento en el número de PTC que participarán en el programa de tutorías, contarán con perfil Promep e incorporados al SNI, así como se mejorará el grado de consolidación de CA son las áreas de impacto del ProDES en capacidad académica; en cuanto a competitividad, se mejorará la tasa de titulación y se mantendrá la calidad de los PE certificados; y por lo que corresponde a innovación educativa, se diversificarán los procesos educativos con aplicación de modalidades no convencionales y uso de nuevas tecnologías.

Ingeniería y Tecnología Mexicali: los impactos del ProDES en la capacidad académica se esperan en el número de PTC con perfil Promep y con grado de doctor, así como en la productividad científica de los PTC; en la competitividad académica, se espera mejorar las tasas de titulación y retención, y mantener el reconocimiento de la calidad de los PE de licenciatura y posgrado que actualmente lo tienen, la recertificación de laboratorios, y aumentar el número de PTC que actúan como facilitadores del aprendizaje; para innovación educativa, el impacto se tendrá en el fortalecimiento de la movilidad de académicos y estudiantes y en la modernización de la infraestructura de apoyo a la docencia y la investigación.

Ciencias Naturales y Exactas: respecto de la capacidad académica, el ProDES impactará en el incremento de la productividad científica y del número de PTC con perfil Promep e incorporados al SNI; en cuanto a competitividad académica, en actualizar la totalidad de los PE, implementar evaluaciones colegiadas en la etapa básica, mejorar el índice de retención, y modernizar la infraestructura de apoyo a los PE; y las brechas de calidad al interior de la DES se cerrarán en lo relativo al fortalecimiento e integración de los CA.

Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada: el ProDES impactará en el incremento del número de PTC con reconocimiento de perfil Promep y adscritos al SNI y en el mejoramiento del grado de consolidación de CA; en competitividad académica, se incrementará la tasa de egreso y titulación de licenciatura y posgrado, se fortalecerá la movilidad estudiantil, se

asegurará la calidad de los PE acreditados y se acreditarán otros más, a la vez que se mejorará el seguimiento de egresados; en innovación educativa, se mejorará el servicio de tutorías, se implementará el uso de software interactivo en etapa básica y se contará con aulas interactivas.

Ciencias de la Salud Mexicali: el impacto del ProDES en capacidad académica se prevé en el mayor número de PTC con doctorado, con perfil Promep e incorporados al SNI, así como en la modernización de laboratorios necesarios para realizar investigación que fortalezca CA y en la realización de estancias de académicos nacionales e internacionales; por lo que toca a la competitividad académica, se mejorarán los laboratorios de apoyo al proceso de aprendizaje, se reacreditará el PE de Odontología, se certificarán los procesos de la biblioteca, y se fortalecerán el seguimiento de egresados y la movilidad estudiantil; en innovación educativa, se capacitará a los PTC en el uso de aulas inteligentes y se modernizarán laboratorios y talleres.

Ciencias de la Salud Tijuana: el ProDES tendrá impacto sobre la habilitación de PTC y el mayor número de ellos con reconocimiento Promep, en el mejoramiento del grado de consolidación de los CA, y en menor medida con la incorporación de algunos al SNI, a la vez que en el mejoramiento del programa de tutorías; en cuanto a competitividad, el impacto se tendrá en el la acreditación y reacreditación de los PE de licenciatura, en la incorporación y mantenimiento en el PNP SEP-Conacyt de algunos PE de posgrado, en la certificación y recertificación de laboratorios y talleres, así como en el mejoramiento de la tasa de titulación; y en cuanto a innovación educativa, se implementarán cursos a distancia y mediante uso de TIC. Las brechas de calidad se refieren sobre todo a la acreditación de PE, la certificación de laboratorios y talleres, y la incorporación de posgrados en el PNP SEP-Conacyt, que serán atendidos con este ProDES.

Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana: el ProDES impactará en la obtención de perfil Promep e ingreso al SNI por parte de mayor número de PTC, lo que contribuirá a mejorar el grado de consolidación de CA, a la vez que se mejorará la proporción de PTC que participan en el programa de tutorías; en competitividad académica, se actualizará más de la mitad de los PE de licenciatura, se mantendrán las acreditaciones y se acreditará un PE más; y en innovación educativa, se implementarán cursos en línea y en modalidades no convencionales, a la vez que se fortalecerá la movilidad estudiantil.

Ciencias Sociales Mexicali: incremento en el número de PTC con perfil Promep e incorporados al SIN, mejoramiento del grado de consolidación de los CA en formación y mantenimiento de un CA consolidado son los impactos previstos del ProDES en capacidad académica; en cuanto a competitividad académica, se prevé mantener tasas de titulación superiores al 70%; en innovación educativa, los 15 PE de la DES incorporarán modelos de innovación en el proceso de aprendizaje.

Cabe señalar que las brechas de calidad se manifiestan más claramente entre las DES, sobre todo en lo relativo a la habilitación de PTC dedicados a la docencia y su participación en proyectos de investigación, así como en lo relativo a su productividad científica, elementos todos

que inciden en el grado de consolidación de los CA, que manifiestan notorias diferencias entre las DES.

5.2 Articulación entre resultados de la autoevaluación de las DES y las políticas, los objetivos, estrategias, metas y el proyecto de la misma

La Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional realizó, desde los inicios del proceso de actualización del PIFI 2007 una tarea permanente de asesoría hacia los grupos de trabajo de las DES, asegurando desde ese entonces la mayor consistencia posible entre los diferentes componentes de cada ProDES, en especial los problemas identificados, y las políticas, iniciativas y estrategias establecidas en el PDI 2007-2010. De ahí que las acciones contenidas en los proyectos hacen referencia principalmente al mejoramiento de la habilitación de PTC y el consecuente fortalecimiento de los CA, al aseguramiento de la calidad de los PE, así como la creación y mantenimiento de la infraestructura física que permita atender la creciente matrícula institucional.

5.3 Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES

Los ProDES presentan, en general, una alta factibilidad, como resultado del seguimiento continuo del proceso de elaboración de este PIFI 2007, si bien en algunos casos particulares las propias DES han especificado cómo algunas metas se alcanzarán en el mediano plazo, sobre todo al tratarse de aquellas cuyo logro será producto de un proceso que rebasa el límite de un año, como es el caso de la formación doctoral de PTC y su posterior ingreso al SNI, que implica no sólo los años de formación y obtención de grado, sino también el tiempo para alcanzar la productividad requerida por el Sistema Nacional de Investigadores. De manera similar, la acreditación de algunos programas educativos de licenciatura estará sujeta a que se creen los organismos evaluadores correspondientes y estos sean reconocidos por el COPAES, situación que no depende ni de las DES ni de la institución. (Ver matriz de página 76)

5.4 Incidencia del proyecto en los diversos aspectos atendidos por el PIFI 2007

Los proyectos aquí incluidos muestran una fuerte incidencia en los principales aspectos considerados por PIFI 2007, ya que los ProDES se orientan en su mayoría al mejoramiento de la habilitación de los PTC y el fortalecimiento de los CA, que son debilidades de capacidad académica señaladas como prioritarias en la autoevaluación y que establecen las brechas existentes entre las DES, a la vez que buscan fortalecer la atención a los estudiantes sobre todo en lo relativo a mejorar los índices de retención y titulación.

Por otra parte, el ProGES reúne en torno de su objetivo la necesidad de asegurar la calidad de los PE de licenciatura y al mejoramiento de la calidad de los PE de posgrado, que constituyen el núcleo de la competitividad institucional, al tiempo que atenderá otras debilidades ya identificadas en este rubro, como son las referidas a la innovación educativa, la internacionalización de los PE y a la necesidad de fortalecer los acervos bibliográficos, además de contribuir al fortalecimiento de los CA mediante el apoyo a la colaboración en redes.

Los proyectos se han priorizado con el fin de atender en primera instancia el cierre de brechas entre las DES más desarrolladas y las de mediano desarrollo, con lo que se logrará tener mayor número de DES funcionando adecuadamente y con elevados indicadores de capacidad y competitividad académicas. En segundo lugar, se busca fortalecer a aquellas DES con mayor rezago, como son las de Actividades Físicas y Deporte, la de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, de Ciencias Sociales Mexicali y de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada; y finalmente, se busca mantener la calidad de las DES con mayor desarrollo.

En todos los proyectos, y como resultado de la participación de diversos sectores de las DES en su elaboración, la calendarización ha sido establecida con base en los compromisos y las posibilidades reales de cumplimiento que los mismos actores universitarios han manifestado, y a partir de ello se han presupuestado los recursos para su realización, por lo que se tiene un alto nivel de confianza en que se alcanzarán las metas planteadas.

VI. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS DES (ProDES) Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (ProGES) EN EL PIFI 2007

Los ProDES presentados por la Universidad Autónoma de Baja California comparten varias problemáticas fundamentales: por una parte, en lo relativo a capacidad académica, se tiene la necesidad de mejorar la habilitación de PTC –sobre todo de los que se dedican a la docencia– como paso previo para impactar en el fortalecimiento y mejoramiento del grado de consolidación de los cuerpos académicos; por otra parte, en lo que se refiere a competitividad académica, es menester avanzar en la implementación de evaluaciones colegiadas y de trayecto, mejorar el los índices de retención y la calidad de la atención a los estudiantes, así como mantener y asegurar la calidad de PE, laboratorios y talleres, mediante la modernización de la infraestructura y equipamiento.

Los proyectos incluidos en este PIFI 2007 se orientan, por una parte, a dar continuidad a los logros en mejoramiento y aseguramiento de la calidad que ya se han alcanzado en las DES de mayor desarrollo; y por otra, buscan atender el cierre de brechas entre DES, por lo que se incluyen ocho proyectos específicos que buscan el aseguramiento de la calidad de los PE y mejorar la capacidad y competitividad académicas del resto de las DES, que requieren avanzar en el mejoramiento de sus indicadores.

Como se puede observar a partir de los objetivos de los proyectos, se ha puesto especial énfasis en el fortalecimiento de los CA y el mejoramiento de su grado de consolidación, puesto que son aspectos se han venido destacando como áreas problemáticas en varias ediciones y evaluaciones de PIFI, y en las que se ha venido trabajando con logros moderados pero constantes.

Por su parte, el ProGES reúne en su objetivo las problemáticas comunes a las DES y PE, por lo que busca mantener asegurada la calidad del 100% de los 60 PE de Licenciatura evaluables acreditados por organismos acreditadores reconocidos por COPAES y los evaluados en Nivel I de los CIEES (12 PE) y fortalecer a los programas de posgrado de calidad, a la vez que se orienta a mejorar la aplicación de los procesos de evaluación colegiada del aprendizaje, favorecer la retención en la etapa de formación básica y troncos comunes y mejorar la eficiencia terminal. El ProGES tiene una especial atención en el fortalecimiento de la habilitación del personal académico en su función de facilitadores del aprendizaje, que ha sido señalada como debilidad institucional, al igual que atiende la necesidad de ampliar y fortalecer los proyectos de vinculación con valor curricular y la internacionalización del currículo con acciones de intercambio estudiantil y de personal académico integrantes de programas y cuerpos académicos prioritarios. Asimismo, con los proyectos del ProGES se apoyará a los cuerpos académicos, con especial énfasis en aquellos que se encuentran en formación y los que requieren ampliar sus redes de colaboración con pares nacionales e internacionales.

Considerando la necesidad de proveer a los PE y a los procesos académicos de la infraestructura de apoyo eficiente y suficiente, el ProGES contempla el fortalecimiento de la

conectividad y el mejoramiento de los servicios de información académica y bibliotecas, además de sustentar los procesos de recertificación de laboratorios y talleres.

En complemento, la propuesta FAM tiene como fin fortalecer la infraestructura física en apoyo al aseguramiento de la calidad y la atención a los estudiantes en programas reconocidos.

En conjunto, los 11 ProDES, los dos proyectos ProGES, y la propuesta FAM representan una inversión de \$186'088,675.00 que permitirán a la UABC avanzar en el mejoramiento de su capacidad y competitividad académicas, y consolidar su destacado lugar en el concierto de las IES nacionales.

**VII. VALORES DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES A 2007, 2008, 2009,
2010, 2011 Y 2012**

Ver Anexo IV.

VIII. CONSISTENCIA INTERNA DEL PIFI 2007 Y SU IMPACTO PREVISTO EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD Y EN EL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD ENTRE DES

Con el propósito de ilustrar la congruencia y consistencia que existe en el PIFI 2007, a continuación se presentan las matrices del análisis de los proyectos incluidos en él mediante su contraste con los propósitos institucionales, objetivos y metas compromiso, así como con los principales elementos que constituyen la planeación institucional.

Matriz de consistencia entre la visión institucional y la de cada DES

Elementos de la visión institucional	Presencia en la visión de las DES*										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Acreditación de su buena calidad de todos los programas educativos evaluables de licenciatura, especialidad y posgrado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Planta académica, estructura curricular, modalidades de evaluación colegiada e institucional e instalaciones cumplen con las normas establecidas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estudiantes con niveles de permanencia; de tutelaje individualizado; de interacción internacional; de acceso a servicios y equipos para el manejo de información; de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes; de egreso y titulación en tiempo; así como de actitud emprendedora e inserción laboral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Modelo educativo es flexible, estructurado según etapas de formación, y que hace énfasis en el logro de aprendizajes significativos y en el desarrollo de competencias profesionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA consolidados en su mayoría, pues sus integrantes forman parte de redes de pares nacionales e internacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacidad y competitividad académica suficientes de los miembros de los CA, para realizar sus labores de docencia, gestión, investigación y difusión de manera equilibrada, y con apego a las líneas de generación y aplicación del conocimiento que han sido definidas y validadas por las instancias académicas colegiadas correspondientes.	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
Formación integral del estudiante que se fortalece mediante la prestación de servicios psicopedagógicos y promoción de actividades deportivas, artísticas y culturales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vínculos de intercambio y colaboración con diversas IES nacionales e internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estructura administrativa descentralizada que favorece la operación colegiada y flexible.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación oportuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Movilidad académica y estudiantil.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Interacción nacional e internacional con otras instituciones y con los sectores externos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión y aplicación transparente, equitativa y oportuna de recursos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UABC reconocida socialmente como líder académico y de opinión, recurso estratégico de la entidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UABC altamente valorada por la calidad en el desempeño profesional de sus egresados, la pertinencia de la investigación que realiza y que contribuye al desarrollo de la entidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UABC mantiene cercanía con los diversos sectores sociales a través de la prestación de servicios y acciones de reciprocidad, la difusión cultural y la divulgación científica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

*DES: 1.Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana, 11. Actividades Físicas y Deporte.

Evaluación de las aportaciones del PIFI 2007 y sus componentes en la mejora de la capacidad, la competitividad y el desarrollo de la innovación académicas, el cierre de brechas de calidad entre DES, la gestión y el posicionamiento.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias del PIFI 2007*
Mejorar la integración y funcionamiento de las DES	5, 6, 7, 9,10,11, 12	5.1, 5.2, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1	12-28 y 33-41
Fortalecer la capacidad académica	1, 2, 4, 5	1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 5.2	1-19
Mejorar la competitividad académica	1, 2, 3, 4, 5, 9, 10	1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 5.2, 9.1, 10.1, 10.2	1-32
Cerrar brechas de calidad entre DES	2, 4, 5, 10, 12	2.1, 4.1, 5.1, 5.2, 10.1, 10.2, 12.1	7-19, 24-32 y 36-41
Mejorar la calidad de la gestión	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	9.1, 10.1, 10.2, 12.1	20-32 y 36-41
Fortalecer la innovación educativa	1, 2, 3, 4	1.1, 2.1, 4.1	1-11
Otro			

* Las estrategias se enlistan según la numeración que tienen en el apartado 4.4.

Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.

Problemas	Políticas	Objetivos	Estrategias contempladas en el PDI 2007-2010*
1. Bajo porcentaje de CA consolidados	2. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.	2.1 Fortalecimiento y fomento de la investigación. 5.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico. 5.2. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.	23-32, 58-78
2. La evaluación colegiada, de trayecto y departamental es incipiente	4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad. 12. Planeación y evaluación continuas.	4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 11.1. Transparencia y actualización de la normatividad. 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión.	44-57, 160-164, 176-178
3. Baja proporción de docentes que realizan investigación o forman parte de CA.	2. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.	2.1. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 5.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico. 5.2. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.	23-32, 58-78
4. La mayoría de los académicos no ha asumido el papel de facilitador del aprendizaje.	1. Formación integral de los alumnos. 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.	1.1. Fortalecimiento de la formación del alumno. 4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 5.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico. 5.2. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.	1-4, 44-45, 51-52, 60, 65, 69, 72
5. Baja productividad de los PTC en investigación y publicaciones en conjunto.	2. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.	2.1. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 5.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico. 5.2. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.	23-32, 58-78
6. Los PE de reciente apertura no han sido evaluados por los CIEES.	4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad. 12. Planeación y evaluación continuas.	4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 11.1. Transparencia y actualización de la normatividad. 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión.	44-51, 160-165, 176-178
7. Baja proporción de PTC con doctorado y en el SNI	2. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y	2.1. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 5.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico. 5.2. Formación y actualización permanente del	23-32, 48-49, 51-53, 58-78

* Las numeración de las estrategias anotadas corresponde a la del Anexo VI.

Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.

Problemas	Políticas	Objetivos	Estrategias contempladas en el PDI 2007-2010*
	administrativas.	personal académico y administrativo.	
8. Escaso trabajo en redes de investigación	2. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.	2.1. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 5.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico. 5.2. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.	23-32, 58-78
9. Aunque existen programas de intercambio académico, hay una baja movilidad de PTC.	5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.	5.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico. 5.2. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.	58-78
10. Algunas DES tienen una alta proporción PTC/estudiantes	1. Formación integral de los alumnos. 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad.	1.1. Fortalecimiento de la formación del alumno. 4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos.	7-11, 18, 44-46, 49-51, 54
11. La integración de algunas DES no es satisfactoria, tanto a nivel de unidades académicas como de cuerpos académicos (CA).	7. Gestión de comunicación organizacional. 9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión. 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad. 12. Planeación y evaluación continuas.	7.2. Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna. 9.1. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos. 11.1. Transparencia y actualización de la normatividad. 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión.	97-102, 113-117, 160, 172, 174, 175, 183
12. Escasa colaboración entre CA de diferentes DES	2. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 7. Gestión de comunicación organizacional. 12. Planeación y evaluación continuas.	2.1. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 7.2. Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna. 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión.	23-32, 97-102, 174, 175, 183
13. La infraestructura física y de cómputo es insuficiente para el crecimiento de la matrícula actual y el proyectado.	4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión. 10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa.	4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 9.1. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos. 10.1. Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas. 10.2. Planta física e infraestructura académica.	44, 48-51, 113-114, 134-135, 137, 143, 146, 149, 153-155, 158-159
14. La acreditación curricular por modalidades alternas es todavía incipiente y requiere gestión eficiente y sistematizada	1. Formación integral de los alumnos. 6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.	1.1. Fortalecimiento de la formación del alumno. 6.1. Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.	1-3, 7-11, 79-84,
15. No existe normatividad para la integración y funcionamiento de los CA	11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad.	11.1. Transparencia y actualización de la normatividad.	160, 164, 172

Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.

Problemas	Políticas	Objetivos	Estrategias contempladas en el PDI 2007-2010*
16. No existe un programa de seguimiento de estudiantes ni un análisis del impacto de los esquemas o programas de atención a los estudiantes sobre la mejora de su desempeño académico.	1. Formación integral de los alumnos. 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad. 12. Planeación y evaluación continuas.	1.1. Fortalecimiento de la formación del alumno. 11.1. Transparencia y actualización de la normatividad. 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión.	9-16, 172, 176-178
17. El seguimiento de egresados es inconstante en las DES	4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.	4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 6.1. Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.	44-46, 49-50, 87, 90
18. Insuficiente vinculación con los sectores productivo y social en algunas DES	6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.	6.1. Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.	79-89, 91-92
19. Aunque se cuenta con un programa de becas que ofrece diversas opciones, aún son pocos los estudiantes beneficiados.	4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad.	4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos.	49, 51, 56-57
20. La investigación que se realiza es de mediana importancia social, económica y política.	2. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.	2.1. Fortalecimiento y fomento de la investigación. 6.1. Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.	24, 26-29, 80-83
21. La infraestructura y equipos de laboratorios, aulas, cubículos y talleres requieren constante mantenimiento.	9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión. 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa.	4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 9.1. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos. 10.1. Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas. 10.2. Planta física e infraestructura académica.	49, 51, 113-115, 143, 146, 149, 153-155
22. Insuficiente acervo bibliográfico e infraestructura en las unidades de nueva creación	4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa.	4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 10.1. Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas. 10.2. Planta física e infraestructura académica.	49, 51, 134-138, 146, 149, 153-155
23. Muy baja proporción de estudiantes que participan en proyectos de investigación.	1. Formación integral de los alumnos. 2. Fortalecimiento y fomento de la investigación.	1.1. Fortalecimiento de la formación del alumno. 2.1. Fortalecimiento y fomento de la investigación.	7-8, 30
24. El egreso por cohorte es todavía bajo.	1. Formación integral de los alumnos. 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad.	1.1. Fortalecimiento de la formación del alumno. 4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos.	10-16, 50-51

Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.

Problemas	Políticas	Objetivos	Estrategias contempladas en el PDI 2007-2010*
25. Los sistemas de software, equipos de cómputo, tecnológico y científico especializado requieren actualizarse periódicamente	9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión. 10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa.	9.1. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos. 10.1. Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas. 10.2. Planta física e infraestructura académica.	113-115, 143-147, 153, 155
26. No se cuenta con un sistema permanente para evaluar el nivel de satisfacción de estudiantes y empleadores.	4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.	4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 6.1. Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.	44, 46, 50, 51, 90
27. Es muy bajo el número de DES en que se tienen convenios de vinculación para difusión de la cultura.	3. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte. 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad. 6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.	3.1. Impulso a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte. 4.1. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos. 6.1. Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.	33-34, 36, 40, 44, 50, 79-80
28. No se ha consolidado el Sistema de Información Institucional	9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión. 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad. 12. Planeación y evaluación continuas.	9.1. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos. 11.1. Transparencia y actualización de la normatividad. 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión.	115-122, 12-131, 161, 174-175, 180-183
29. Aún no se cuenta con manuales de organización y de procedimientos acordes con la nueva estructura administrativa.	9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión. 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad. 12. Planeación y evaluación continuas.	9.1. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos. 11.1. Transparencia y actualización de la normatividad. 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión.	113, 118-122, 160, 183
30. Persiste el uso de software sin las licencias correspondientes	9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión. 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad. 12. Planeación y evaluación continuas.	9.1. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos. 11.1. Transparencia y actualización de la normatividad. 12.1. Planeación y evaluación académica y de gestión.	113-115, 162, 183

* Las numeración de las estrategias anotadas corresponde a la del Anexo VI.

Relación de las políticas institucionales con las políticas planteadas en los ProDES.

Política institucional	Dependencia de Educación Superior (DES)											ProGES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
1. Formación integral de los alumnos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Fortalecimiento y fomento de la investigación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Gestión de comunicación organizacional.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Responsabilidad con el medio ambiente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12. Planeación y evaluación continuas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

*DES: 1. Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana, 11. Actividades Físicas y Deporte.

Matriz de consistencia de las políticas institucionales con los proyectos PIFI 2007

Políticas institucionales Proyectos PIFI 2007	Formación integral de los alumnos.	Fortalecimiento y fomento de la investigación.	Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte.	Oferta educativa pertinente con calidad y equidad.	Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.	Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.	Gestión de comunicación organizacional.	Responsabilidad con el medio ambiente.	Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión.	Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa.	Transparencia, rendición de cuentas y normatividad.	Planeación y evaluación continuas.
Aseguramiento de la competitividad y capacidad académica de la DES de Ciencias Naturales y Exactas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyecto integral para el seguimiento a la mejora de la capacidad y competitividad académica de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aseguramiento de la calidad de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica y de la innovación educativa (DES de Ciencias de la Salud Mexicali)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la planta académica, desarrollo de CA, atención a estudiantes y aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias de la Salud-Tijuana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la planta académica, integración y desarrollo de los CA en formación, mejora de la atención a los estudiantes y cierre de brechas de competitividad académica de la DES de Ciencias Agropecuarias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la innovación y competitividad de los PE de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento de los indicadores de capacidad y competitividad académica de la DES de Ciencias Económico-Administrativas Mexicali-Tijuana-Ensenada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento de la capacidad y competitividad académicas y de la atención al estudiante de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento de la capacidad y competitividad de la DES (Ciencias Sociales Mexicali)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento de la calidad del PE de la DES, y promoción de la investigación desde la perspectiva docente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ProGES												
Mantenimiento de la calidad y fortalecimiento del modelo educativo de la UABC	X	X		X	X	X			X	X	X	X
Procesos certificados, conectividad y bibliotecas de la UABC.									X		X	
FAM												
Mejoramiento de la capacidad física de la UABC.				X						X		X

Matriz de consistencia de la autoevaluación (fortalezas y problemas) de la institución y su presencia en la autoevaluación de las DES.

Fortalezas	Presencia en las DES*										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1. 80% de los PE de licenciatura evaluables se encuentran acreditados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Planes de estudio actualizados según enfoque de competencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Alta proporción de laboratorios y procesos certificados	X	X	X		X		X	X	X	X	
4. Alta proporción de cobertura de las tutorías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. La cobertura en nivel licenciatura se ha incrementado con nuevos PE		X	X	X	X		X	X	X	X	X
6. La oferta educativa se ha ampliado e incluye modalidades semiescolarizadas y troncos comunes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
7. La normatividad institucional, incluyendo la relativa a estudiantes, se encuentra actualizada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Transparencia en la gestión de recursos financieros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. La institución goza de reconocimiento social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Existe un marcado sentido de pertenencia entre los PTC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. La tasa de retención del 1º al 2º año es buena en la mayoría de las DES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12. Incremento significativo de docentes con definitividad laboral.		X		X	X	X	X	X		X	X
13. El 86% de los PTC cuentan con el grado mínimo deseable o preferente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14. Se tienen programas de posgrado interDES	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
15. Los titulados se ubican laboralmente a menos de 6 meses de su egreso.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16. Algunas asignaturas se imparten mediante el uso de TIC		X	X	X	X		X	X			
17. Prácticas profesionales y servicio social asociados al currículo de los PE de licenciatura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18. La institución tiene una ubicación estratégica de sus <i>campi</i> .	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Problemas											
1. Bajo porcentaje de CA consolidados	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
2. La evaluación colegiada, de trayecto y departamental es incipiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Baja proporción de docentes que realizan investigación o forman parte de CA.	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
4. La mayoría de los académicos no ha asumido el papel de facilitador del aprendizaje.		X		X	X		X	X			X
5. Baja productividad de los PTC en investigación y publicaciones en conjunto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Los PE de reciente apertura no han sido evaluados por los CIEES.				X		X					X
7. Baja proporción de PTC con doctorado y en el SNI	X	X		X	X	X	X		X	X	X
8. Escaso trabajo en redes de investigación	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
9. Aunque existen programas de intercambio académico, hay una baja movilidad de PTC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Algunas DES tienen una alta proporción PTC/estudiantes		X		X	X	X	X	X	X	X	X
11. La integración de algunas DES no es satisfactoria, tanto a nivel de unidades académicas como de cuerpos académicos (CA).	X			X	X	X				X	X
12. Escasa colaboración entre CA de diferentes DES	X	X		X		X		X	X	X	X

Problemas	Presencia en las DES										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
13. La infraestructura física y de cómputo es insuficiente para el crecimiento de la matrícula actual y el proyectado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14. La acreditación curricular por modalidades alternas es todavía incipiente y requiere gestión eficiente y sistematizada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15. No existe normatividad para la integración y funcionamiento de los CA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16. No existe un programa de seguimiento de estudiantes ni un análisis del impacto de los esquemas o programas de atención a los estudiantes sobre la mejora de su desempeño académico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17. El seguimiento de egresados es inconstante en las DES						X					X
18. Insuficiente vinculación con los sectores productivo y social en algunas DES						X	X	X			X
19. Aunque se cuenta con un programa de becas que ofrece diversas opciones, aún son pocos los estudiantes beneficiados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20. La investigación que se realiza es de mediana importancia social, económica y política.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21. La infraestructura y equipos de laboratorios, aulas, cubículos y talleres requieren constante mantenimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22. Insuficiente acervo bibliográfico e infraestructura en las unidades de nueva creación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23. Muy baja proporción de estudiantes que participan en proyectos de investigación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24. El egreso por cohorte es todavía bajo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25. Los sistemas de software, equipos de cómputo, tecnológico y científico especializado requieren actualizarse periódicamente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26. No se cuenta con un sistema permanente para evaluar el nivel de satisfacción de estudiantes y empleadores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27. Es muy bajo el número de DES en que se tienen convenios de vinculación para difusión de la cultura.				X	X	X	X	X	X	X	X
28. No se ha consolidado el Sistema de Información Institucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29. Aún no se cuenta con manuales de organización y de procedimientos acordes con la nueva estructura administrativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30. Persiste el uso de software sin las licencias correspondientes	X			X	X	X	X	X	X	X	X

*DES: 1. Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana, 11. Actividades Físicas y Deporte.

Consistencia entre los propósitos de las políticas institucionales y su presencia en las DES.

PROPÓSITOS DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES	Presencia por DES										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1. Brindar una formación integral a los alumnos de acuerdo con el modelo educativo centrado en el aprendizaje que ha sido adoptado por la UABC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Fortalecer y fomentar la investigación, consolidar los CA y proponer soluciones a los problemas de la región, promover la participación de los alumnos en proyectos de investigación, estimular los procesos de innovación asociados a la investigación, la colaboración transdisciplinaria y el desarrollo y fortalecimiento de las LGAC en áreas estratégicas asociadas a las necesidades del desarrollo local, regional, y nacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Contribuir a la formación integral del estudiante, ampliar y diversificar las actividades culturales, difundir y divulgar tanto el conocimiento como las diferentes manifestaciones de la cultura y las artes, hacer extensivos los beneficios de la cultura a la población de Baja California, y fomentar la actividad física y el deporte como práctica cotidiana, tanto de los universitarios como de la sociedad en general.	X			X					X		X
4. Generar oportunidades de formación en condiciones de equidad, ampliar y diversificar la oferta educativa mediante modalidades educativas flexibles, mantener y fortalecer la calidad de los programas educativos evaluables de licenciatura y posgrado y avanzar en los procesos de integración y fortalecimiento de redes académicas de docencia e investigación.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Fomentar la colaboración interdisciplinaria, ampliar redes de cooperación académica nacionales e internacionales, identificar y apoyar liderazgos académicos, impulsar el seguimiento la evaluación colegiada y la gestión,	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
6. Mantener y consolidar los vínculos de la UABC con la comunidad –egresados, benefactores o la sociedad en general– y diversificar la gestión de fondos extraordinarios en apoyo a las tareas universitarias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Promover la oportuna comunicación interna y la toma de decisiones colegiada en las diversas unidades académicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Procurar el desempeño de sus actividades con respeto al medio ambiente y promover la búsqueda de alternativas de solución a los problemas ambientales de la región, así como a su prevención.	X		X				X		X	X	X
9. Ampliar el diseño, desarrollo y operación certificada de los procesos que respaldan las actividades de apoyo administrativo, servicio a los estudiantes, administración de los recursos humanos, gestión y aplicación de recursos financieros, así como la adquisición y suministro de bienes y servicios.	X	X	X				X	X	X	X	
10. Ampliar, equipar y mantener las instalaciones de aulas, cubículos, bibliotecas, laboratorios y talleres, para poder continuar incrementando la capacidad de atención con buena calidad a la creciente demanda de licenciatura y posgrado, así como actualizar, ampliar y mantener operativos los sistemas de cómputo y equipos de telecomunicaciones, a fin de propiciar un uso eficiente de la información y apoyar la incorporación creciente de modalidades educativas flexibles, abiertas y a distancia, como complemento de la formación presencial.	X		X	X	X	X	X	X		X	
11. Arraigar la cultura de la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas que se ha desarrollado en nuestra institución, y revisar y actualizar las normas que emanen de la institución para que estén en correspondencia con el desarrollo de las actividades universitarias.			X		X				X	X	
12. Fortalecer el sistema de planeación, seguimiento y evaluación institucional para asegurar el desarrollo de la Universidad mediante la generación continua de indicadores y de información acerca del desempeño de las actividades académicas y administrativas, y convertir a la planeación y a la evaluación en actividades cotidianas en las unidades académicas y administrativas de la Universidad.			X					X	X	X	

*DES: 1. Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana, 11. Actividades Físicas y Deporte.

Factibilidad para el logro de los objetivos y compromisos de los ProDES.

Compromisos institucionales	Presencia en los ProDES*										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
PTC con perfil deseable que obtendrán su registro en el Promep-SES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PTC que obtendrán su registro en el SNI/SNC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PTC que participarán en el programa de tutorías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cuerpos académicos que se consolidarán	X	X	X		X	X	X	X		X	
Cuerpos académicos que mejorarán su grado de consolidación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PE de TSU/PA y LIC que se actualizarán		X								X	
PE de TSU/PA y LIC que se actualizarán incorporando enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje		X		X						X	
PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación mayores al 70 %									X	X	
PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación menores al 30%	X	X	X	X	X	X	X	X			X
PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES						X					X
PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES											
PE de TSU/PA y LIC que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES				X	X						X
PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia		X					X	X			X
PE con currículo flexible	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000	X	X	X				X	X	X	X	
Módulos básicos del SIIA que estarán operando	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento académico de los programas educativos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la formación integral del estudiante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ampliación de la oferta educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de las actividades de vinculación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento del personal académico y la vida colegiada.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la infraestructura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reforma universitaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sistemas de información y evaluación institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento de egresados y opinión de empleadores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación interna y clima organizacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento del Sistema de Información Académica de la UABC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vinculación UABC-sociedad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cooperación internacional e intercambio académico de la UABC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 de la UABC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

*DES: 1. Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana, 11. Actividades Físicas y Deporte.

IX. CONCENTRADO DE PROYECTOS, OBJETIVOS, CALENDARIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS COMPROMISOS DES Y ProGES

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	METAS COMPROMISO	MONTO	TIPO DE PROYECTO/AÑO
DES DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS MEXICALI-TIJUANA-ENSENADA				
Mejoramiento de los indicadores de capacidad y competitividad académica de la DES de Ciencias Económico-Administrativas Mexicali-Tijuana-Ensenada	Mejoramiento de los indicadores de capacidad y competitividad académica que permitan garantizar la calidad de los servicios académicos a estudiantes, CA y PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas Mexicali-Tijuana-Ensenada	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).	10,823,950.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008
DES DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA MEXICALI				
Proyecto integral para el seguimiento a la mejora de la capacidad y competitividad académica de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	Continuar con la mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos, así como el perfil del profesorado y el grado de consolidación de cuerpos académicos de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).	13,005,022.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008
DES DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA TIJUANA-TECATE-ENSENADA				
Aseguramiento de la calidad de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada	Asegurar la calidad de los PE evaluables y cerrar las brechas de calidad a través de la habilitación de la planta académica, la obtención del reconocimiento en perfil PROMEP, la adscripción al SIN, el avance en el grado de consolidación de los CAEF, atención integral de calidad al estudiante y	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de los PE.	10,151,800.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	METAS COMPROMISO	MONTO	TIPO DE PROYECTO/AÑO
	aseguramiento de la competitividad académica de la DES.	Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).		
DES DE CIENCIAS DELA SALUD MEXICALI				
Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica y de la innovación educativa	Fortalecer la capacidad y la competitividad académica e impulsar y promover la innovación educativa en cada uno de los programas que oferta la DES de manera que impacten en la formación integral de los alumnos y en el grado de habilitación de los CA	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).	11,558,600.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008
DES DE CIENCIAS DE LA SALUD TIJUANA				
Fortalecimiento de la planta académica, desarrollo de CA, atención a estudiantes y aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias de la Salud-Tijuana	Fortalecer la planta académica, desarrollo de CA, atención a estudiantes y aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias de la Salud-Tijuana	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).	9,880,000.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008
DES DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS				
Aseguramiento de la competitividad y capacidad académica de la DES de Ciencias	Asegurarse la modernización de la infraestructura, equipo analítico, de cómputo, de campo y de transporte para que sean el eje de la mejora en la calidad de los PE, garantizando alcanzar una competitividad de	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA.	12,599,500.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	METAS COMPROMISO	MONTO	TIPO DE PROYECTO/AÑO
Naturales y Exactas	nivel internacional.	Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).		
DES DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTE				
Mejoramiento de la calidad del PE de la DES, y promoción de la investigación desde la perspectiva docente	Mejorar la calidad del PE de la DES, así como promover la investigación desde la perspectiva docente y estudiantil	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).	2,963,168.00	Mejoramiento Enero a diciembre 2008
DES DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES TIJUANA				
Mejoramiento de la capacidad y competitividad académicas y de la atención al estudiante de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana	Mejorar el grado de consolidación de los CA y asegurar la calidad de los PE, fortaleciendo la capacidad y la competitividad académicas, la innovación educativa y la atención integral al estudiantado de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana-Ensenada, para lograr la visión establecida a 2012	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).	10,204,000.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008
DES DE CIENCIAS SOCIALES MEXICALI				
Mejoramiento de la capacidad y competitividad de la DES	Mejoramiento de la capacidad y competitividad de la DES, con especial énfasis en la habilitación de la planta académica, reforzando los CA para pasar de en formación a en consolidación, con especial atención a los estudiantes mediante	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de	11,588,754.00	Aseguramiento

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	METAS COMPROMISO	MONTO	TIPO DE PROYECTO/AÑO
	el logro del 100% de PE de licenciatura acreditados y los PE de posgrado registrados en el PNP SEP-CONACYT	los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).		
DES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES MEXICALI ENSENADA				
Fortalecimiento de la innovación y competitividad de los PE de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada	Favorecer el desarrollo integral de la DES que permita elevar la calidad y reducir las brechas por medio de la competitividad de los PE y capacidad académica de los PTC para el fortalecimiento de sus CA, a través de un proceso continuo de innovación educativa.	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).	7,285,000.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008
DES DE CIENCIAS AGROPECUARIAS				
Fortalecimiento de la planta académica, integración y desarrollo de los CA en formación, mejora de la atención a los estudiantes y cierre de brechas de competitividad académica de la DES de Ciencias Agropecuarias.	Mejorar los procesos y resultados académicos de la DES de Ciencias Agropecuarias mediante el fortalecimiento de la planta académica y el incremento del nivel de consolidación de los cuerpos académicos en formación, así como la mejora de la atención integral de los estudiantes y el aseguramiento de la calidad de los PE	Mejora de la habilitación del profesorado (posgrado, perfil Promep, SNI/SNC) Mejora del grado de habitación de los CA. Aseguramiento de la calidad de los PE. Mejora a la atención del estudiantado (servicio social, práctica profesional, estancias de aprendizaje, movilidad estudiantil, entre otros).	11,395,882.00	Aseguramiento Enero a diciembre 2008
PROGES				
Mantenimiento de la calidad y	Mantener asegurada la calidad del 100% de los 60 PE de Licenciatura evaluables	Aseguramiento y mejoramiento de los PE de licenciatura y posgrado.	9'930,000.00	Mejoramiento Enero a diciembre

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	METAS COMPROMISO	MONTO	TIPO DE PROYECTO/AÑO
fortalecimiento del modelo educativo de la UABC	acreditados (48 PE) por organismos acreditadores reconocidos por COPAES y los evaluados en Nivel I de los CIEES (12 PE), garantizar la re-acreditación de 8 PE en el 2007, mejorar la aplicación de los procesos de evaluación colegiada del aprendizaje en cuanto a capacitación para elaboración de instrumentos de evaluación en los PE y favorecer la retención en la etapa de formación básica y troncos comunes y mejorar la eficiencia terminal. Este proyecto integral fortalecerá la habilitación del personal académico en su función como facilitadores del aprendizaje, ampliar y fortalecer los proyectos de vinculación con valor curricular mediante diversas modalidades de aprendizaje en ambientes profesionales, aprovechando las nuevas ventajas de transferencia y asignación de créditos previstos en el nuevo Estatuto Escolar de la UABC (Mayo 2006), potenciando aún más las ventajas de la flexibilización curricular; el proyecto apoyará la internacionalización del currículo con acciones de intercambio estudiantil en programas de licenciatura y posgrado de calidad y de personal académico integrantes de programas y cuerpos académicos prioritarios. Al mismo tiempo fortalecerá el creciente número de programas de posgrado de calidad, apoyará a los cuerpos académicos, con especial énfasis en aquellos que se encuentran en formación, así como a redes de colaboración a través de acciones de movilidad académica en áreas y programas de reciente ingreso al PNP y aquellos identificados con rezagos.	Mejora del modelo educativo. Movilidad académica. Evaluación colegiada. Seguimiento a las iniciativas institucionales del PDI.		2008
ProGES				
	Fortalecimiento del acervo impreso y	Asegurar de los procesos	\$18,067,481.00	Mejoramiento

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	METAS COMPROMISO	MONTO	TIPO DE PROYECTO/AÑO
Procesos certificados, conectividad y bibliotecas de la UABC.	electrónico, ampliación de la conectividad institucional de todas las DES de la UABC, extendiendo con esto la cobertura de los servicios de información académica en atención a los estudiantes, el aseguramiento y mejoramiento en el número de programas educativos reconocidos por su buena calidad y apoyo en la habilitación de los CA. Así como la certificación de procesos de gestión y laboratorios.	certificados con la Norma ISO 9001:2000. Atención a problemas comunes de las des en bibliografía, comunicaciones de las Tecnologías de la información.		Enero a diciembre 2008
MONTO TOTAL SOLICITADO PRODES/PROGES:			139'453,157.00	
FAM				
Mejoramiento de la capacidad física de la UABC.	Mejorar la calidad de los programa educativos con la construcción de espacios físicos que satisfaga las necesidades de la demanda e incremento de la matrícula con las necesidades de espacios físicos funcionales en las DES	Mejoramiento de los programas educativos. Incremento de la matrícula.	\$46,635,500.00	Construcción de edificios para aulas y laboratorios en las unidades académicas.
MONTO TOTAL SOLICITADO POR LAS DES			\$ 186'088,675.00	

X. CONCLUSIONES

Es indudable que los proyectos de PIFI en sus diferentes versiones han tenido un impacto positivo y notable en el mejoramiento institucional de la UABC, que se vuelven más notorios en lo referente a competitividad académica, pues se ha logrado tener 100% de PE de licenciatura evaluables reconocidos por su buena calidad, con lo que la matrícula asociada a ellos es atendida también al 100%, a la vez que se ha incrementado el número de programas de posgrado incluidos en el PNP SEP-Conacyt. No obstante, es menester avanzar en lo relativo a mejoramiento de las tasas de retención y titulación, que involucran un mayor esfuerzo por atender adecuadamente a los estudiantes durante su estancia en la universidad.

La capacidad académica también ha registrado avances, que destacan en cuanto al número de PTC habilitados e incorporados en el Promep, y en menor medida en los que están incorporados al SNI/SNC, indicadores en los que la generación de conocimiento y su difusión son indispensables para acceder al reconocimiento de los organismos mencionados; pero persisten otros rubros en los que el avance continúa siendo lento, como los relativos a evaluación colegiada, a asunción del papel de facilitadores por parte de los PTC, el porcentaje de alumnos que reciben tutorías, y el porcentaje de PE que incorporan elementos de enfoques centrados en el aprendizaje o en el estudiante.

Por ello, los proyectos ProDES que forman parte de este PIFI 2007 ponen especial atención en el cierre de brechas de capacidad y competitividad entre DES, y se orientan sobre todo al mejoramiento de la habilitación de profesores y con ello del grado de consolidación de los CA, a mejorar la calidad de la atención a los estudiantes, y a asegurar la calidad alcanzada en los PE.

El ProGES, por su parte, recoge la problemática común que es la de fortalecer el modelo educativo de la UABC, con especial atención a la promoción de la movilidad académica y estudiantil con miras a la internacionalización, y a la implementación de procesos de evaluación colegiada, a la vez que considera la necesidad de fortalecer los acervos bibliográficos a fin de mejorar con criterios de equidad el acceso a información por parte de los estudiantes de las extensiones y unidades de nueva creación, así como el fortalecimiento de la conectividad necesaria para apoyar a las funciones sustantivas.

Finalmente, y considerando el crecimiento de la demanda de estudios superiores que se proyecta hacia el futuro inmediato, a la vez que el ritmo de crecimiento que ha registrado la matrícula en la UABC, el FAM busca el mejoramiento de la capacidad física de la institución que le permitirá atender adecuadamente, con calidad y equidad, al creciente número de estudiantes de los diferentes *campi* y extensiones universitarias. En este documento se han incluido las prioridades para 2007, mientras que el ProGES contiene en extenso la proyección para los próximos cinco años.

Integrados, ProDES y el ProGES constituyen el PIFI 2007, por medio del cual la Universidad Autónoma de Baja California logrará consolidar la calidad alcanzada y asegurarla en el futuro inmediato, a la vez que podrá establecer las bases para el posicionamiento internacional que forma parte de su visión a 2012.

Anexo I

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

Nombre del CA	Nivel			Num. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes				Perfil SEP-PROMEP	Perfil SEP-PROMEP %	Adscripción al SNI	Adscripción al SNI %	Núm. de LGAC	Trabajo en redes	
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L						Nacionales	Internacionales
AGUA ENERGIA Y AMBIENTE	X			3	3				3	100%	3	100%	1	6	4
BOTÁNICA Y PLANCTON MARINO	X			7	7				7	100%	5	71%	2	5	
ECONOMÍA INDUSTRIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	X			6	6				6	100%	6	100%	2	0	0
FISIOLOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL	X			3	3				3	100%	2	67%	2	3	0
GEOCIENCIAS AMBIENTALES	X			3	3				3	100%	3	100%	2	7	3
NUTRICIÓN	X			3	2	1			3	100%	2	67%	2	0	0
OCEANOGRAFÍA SINÓPTICA	X			4	4				4	100%	4	100%	2	7	
PROCESOS LITORALES	X			4	3	1			4	100%	2	50%	3	6	0
BIOINGENIERÍA Y SALUD AMBIENTAL		X		3	3				2	67%	1	33%	1	1	3
DINÁMICA DE FLUIDOS GEOFÍSICOS		X		3	2	1			2	67%	1	33%	1	3	1
ECOLOGÍA MOLECULAR	X			6	6				6	100%	3	50%	1	3	0

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

ECONOMÍA DEL SECTOR PRIMARIO Y DE LOS RECURSOS NATURALES		X			5	5	0			5	100%	2	40%	2	3	0
ESTUDIOS RELATIVOS A LA BIODIVERSIDAD		X			3	2	1			3	100%	2	67%	1	0	2
EVALUACIÓN EDUCATIVA	X				5	5				5	100%	4	80%	3	9	3
GEOLOGÍA COSTERA		X			6	5	1			5	83%	2	33%	3	11	3
MANEJO DE RECURSOS COSTEROS Y TERRESTRES	X				7	6	1			6	86%	1	14%	3	13	5
MEDIO AMBIENTE	X				6	6				6	100%	1	17%	2	8	4
NUTRICIÓN ANIMAL	X				3	3				2	67%	2	67%	1	3	3
NUTRICIÓN Y BIOTECNOLOGÍA EN RUMIANTES	X				5	5				5	100%	4	80%	2	2	2
OCEANOGRAFÍA QUÍMICA, BIOGEOQUÍMICA Y CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE MARINO	X				5	4	2			4	80%	5	100%	3	1	5

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

PESQUERIAS		X		4	4			2	50%	1	25%	3	10	2
QUÍMICA AMBIENTAL		X		5	5			5	100%	3	60%	1	6	5
QUÍMICA AMBIENTAL, CONTAMINACIÓN Y TOXICOLOGÍA		X		3	2	1		3	100%	2	67%	3	7	0
QUÍMICA DE MATERIALES		X		4	4			2	50%	2	50%	1	3	4
SALUD ANIMAL		X		4	4			3	75%	4	100%	2	4	0
SOCIEDAD Y TERRITORIO		X		5	4	1		5	100%	2	40%	1	3	2
AGROECOSISTEMAS DE ZONAS ÁRIDAS			X	4	4	0		4	100%	2	50%	2	3	0
AGUA Y SUELO			X	4	4	0		3	75%	0	0%	1	0	0
BIODIVERSIDAD Y BIOTECNOLOGÍA			X	4	4	0		2	50%	1	25%	1	0	0

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

BIOLOGÍA MOLECULAR			X	3	2	1			0	0%	0	0%	1	0	0
BIOLÓGICO-FARMACÉUTICO		X		4	4				3	75%	4	100%	1	4	11
BIOMÉDICAS			X	5	5	0			4	80%	0	0%	2	0	0
BIOTECNOLOGÍA INTEGRAL			X	3	3				3	100%	1	33%	3	8	0
CIENCIAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA			X	3		3			3	100%	0	0%	2	0	0
CIENCIAS COMPUTACIONALES			X	3		3			3	100%	0	0%	3	2	0
CLÍNICO			X	5		5			3	60%	0	0%	2	0	0
CÓMPUTO CIENTÍFICO			X	4	2	2			4	100%	1	25%	1	2	0
COMUNICACIONES E INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA			X	3	3				2	67%	2	67%	1	0	0

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

CORROSIÓN Y MATERIALES		X		5	4	1			5	100%	5	100%	2	1	0
DISEÑO AMBIENTAL			X	6	1	5			4	67%	0	0%	1	15	2
EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIEDAD			X	4	4	0			3	75%	0	0%	1	0	0
ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES			X	9		9			7	78%	0	0%	3	0	0
ESTOMATOLOGÍA			X	4	4	0	0		2	50%	0	0%	1	4	0
ESTUDIOS CULTURALES			X	8	2	6			5	63%	0	0%	1	2	5
ESTUDIOS JURIDICOS			X	5	3	2			3	60%	0	0%	2	0	0
ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD			X	6	2	2	2		0	0%	0	0%	6	0	0
ESTUDIOS SOCIALES			X	7	6	1			6	86%	2	29%	2	3	0
FISICA CUANTICA		X		4	4				4	100%	2	50%	1	0	0
INGENIERIA CIVIL			X	3	0	3			2	67%	0	0%	1	1	1

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

INTERACCIÓN LUZ-MATERIA			X	3	2	1			0	0%	1	33%	2	2	0
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA			X	6		4	2		2	33%	0	0%	1	1	0
MATEMÁTICAS			X	4	3	1			2	50%	2	50%	2	2	0
MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA			X	10	3	7			9	90%	0	0%	2	0	0
NUTRICIÓN Y FISIOLÓGIA DIGESTIVA		X		4	4				4	100%	4	100%	1	3	2
PLANEACIÓN Y DESARROLLO			X	6	4	2			3	50%	0	0%	2	1	1
PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			X	8	1	7			7	88%	0	0%	1	0	0
RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS			X	7	7				7	100%	4	57%	2	0	2
SALUD COMUNITARIA			X	3		3			0	0%	0	0%	1	0	0

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

SALUD PÚBLICA		X	8	2	6			3	38%	0	0%	1	10	10
SISTEMAS DE MANUFACTURA Y PRODUCCIÓN		X	5	5				3	60%	3	60%	2	1	1
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL		X	3	3				3	100%	2	67%	2	1	0
SISTEMAS ENERGÉTICOS		X	4	4				4	100%	0	0%	2	0	0
SOCIEDAD Y GOBIERNO		X	4	4				2	50%	0	0%	2	0	0
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		X	6		6			3	50%	0	0%	2	0	0
TECNOLOGÍAS DE SOFTWARE EN LA EDUCACIÓN	X		3	2	1			3	100%	1	33%	1	4	4
TECNOLOGÍAS PARA AMBIENTES INTELIGENTES	X		3	3				3	100%	2	67%	1	3	0
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA		X	6	1	5			6	100%	0	0%	1	0	0
BIOLOGÍA Y CULTIVO DE MOLUSCOS	X		3	2	1			2	67%	2	67%	1		

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

DISCURSO, IDENTIDAD Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS		X		4	4				3	75%	1	25%	1		
HISTORIA Y SOCIEDAD			X	4	3	1			2	50%	3	75%			
TELEMÁTICA		X		3	2	1			3	100%	2	67%			
CIENCIA POLÍTICA			X	6	3	3			3	50%	1	17%	2		
COMUNICACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO			X	8		8			7	88%	0	0%	1		
CULTURA Y COMUNICACIÓN			X	5		5			3	60%	0	0%	2		
EDUCACION SUPERIOR			X	6	3	3			3	50%	2	33%	1		
EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN			X	4	2	2			2	50%	1	25%	1		
ENTORNO SOCIAL E INSEGURIDAD PÚBLICA			X	3	2	1			3	100%	0	0%	1		

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

GESTIÓN TY ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS			X	3		3			3	100%	0	0%	1	
HISTORIA DEL DESARROLLO REGIONAL EN B.C.			X	4		4			2	50%	0	0%	1	
INNOVACIÓN EDUCATIVA			X	5		5			3	60%	0	0%	1	
LAS ORGANIZACIONES Y SU ENTORNO			X	6	4	2			4	67%	0	0%	2	
OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS			X	6	2	4			4	67%	0	0%	1	
QUÍMICA APLICADA			X	3	1	2			2	67%	1	33%	1	SI
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL			X	7	1	6			7	100%	0	0%	1	
SISTEMAS ELECTRÓNICOS APLICADOS			X	8		8			6	75%	0	0%	2	
SISTEMAS EMPOTRADOS APLICADOS A COMUNICACIONES, FOTÓNICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL			X	4	2	2			3	75%	1	25%	1	

Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos 2006

TECNOLOGÍA DIGITAL EN EDUCACIÓN			X	3	1	2			2	67%	0	0%	1		
PATRIMONIO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO			X	5	1	4			5	100%	0	0%	2		

(1) Identificar los pares académicos con los cuales el CA tiene interacción en el ámbito nacional e internacional.

(2) Relación de los productos académicos colectivos más representativos y significativos del CA.

Anexo II

Autoevaluación de metas compromiso institucionales

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2006	Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *
Número y % de PTC de la Institución con:				
Especialidad	25	42/168%	48	41/85.42%
Maestría	508	576/113.4%	587	554/94.38%
Doctorado	250	275/110%	321	298/92.83%
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	315	297/94.3%	392	362/92.35%
Adscripción al SNI o SNC	122	127/104%	216	132/61.1%
Participación en el programa de tutorías	915	932/101.9%	1023	1030/100.7%
Cuerpos académicos que:				
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados (1)	14	8	15	15
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación (2)	20	18	24	20
En formación. Especificar nombres de los CA en formación (3)	32	38	34	53

Autoevaluación de metas compromiso institucionales

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2006	Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *
Programas Educativos de TSU, PA y Licenciatura :				
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	52	48/85.7%	70	53/75.71%
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	5	7/140%	7	3/42.85%
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	49	48/97.96%	63	49/77.77%
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	56	61/108.9%	63	61/96.8%
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	28894	28200/97.6%	30914	27888/90.2%

Autoevaluación de metas compromiso institucionales

Metas Compromiso institucionales de gestión	Meta 2006	Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000				
Número y nombre de los procesos	68	121	123	121
Diseño, integración y explotación del SIIA:				
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)	4	3	3	3
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	4	3	3	3
Otras metas de gestión definidas por la institución:				
1. Fortalecimiento de la formación del alumno.	X		X	
2. Fortalecimiento y fomento de la investigación como actividad académica.	X		X	
3. Impulso a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte.	X		X	
4. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos.	X		X	
5. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico.	X		X	
6. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.	X		X	
7. Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.	X		X	
8. Fortalecimiento de la comunicación externa institucional.	X		X	
9. Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna.	X		X	
10. Universidad responsable con el medio ambiente.	X		X	
11. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos de gestión.	X		X	
12. Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas.	X		X	
13. Planta física e infraestructura académica.	X		X	
14. Transparencia y actualización de la normatividad.	X		X	
15. Planeación y evaluación académica y de gestión.	X		X	

* Las metas deben expresarse acumulando de los años anteriores

Autoevaluación de metas compromiso institucionales

(1) CAC. Cs. Económico-Admvas: Economía industrial y desarrollo económico.

Ciencias Naturales y exactas: Agua, energía y ambiente. Botánica y plancton marino. Geociencias ambientales. Oceanografía sinóptica. Procesos litorales. Ecología molecular. Manejo de Recursos Costeros y Terrestres. Oceanografía Química, Biogeoquímica y contaminación del medio ambiente marino. Ingeniería y tecnología Mexicali: Medio ambiente. Cs. de la Educación y Humanidades Mexicali, Ensenada: Evaluación educativa. Cs. de la Salud Tijuana: Nutrición. Cs. Agropecuarias: Fisiología y genética animal. Nutrición animal. Nutrición y biotecnología en rumiantes.

(2) CAEC. Cs. Económico-Admvas: Economía del sector primario y de los recursos naturales. Ingeniería y tecnología Tijuana: Química ambiental. Química de Materiales. Tecnologías de software en la educación. Telemática.

Cs. Naturales y Exactas: Dinámica de fluidos geofísicos. Estudios relativos a la biodiversidad. Geología costera. Pesquerías. Química ambiental, contaminación y toxicología. Física cuántica. Nutrición y Fisiología digestiva. Biología y cultivo de moluscos. Cs. Sociales Mexicali: Sociedad y territorio. Ingeniería y tecnología Mexicali: Bioingeniería y salud ambiental. Corrosión y materiales. Tecnologías para ambientes inteligentes. Cs. De la Educación y Humanidades: Discurso, identidad y prácticas educativas. Cs. De la Salud Tijuana: Biológico-farmacéutico. Cs. Agropecuarias: Salud Animal.

(3) CAEF. Cs. Económico-Admvas: Micropequeña y mediana empresa. Planeación y desarrollo. Relaciones internacionales y políticas públicas. Sociedad y gobierno. Vinculación universidad empresa. Las organizaciones y su entorno. Sistemas de información

y gestión empresarial. Ingeniería y tecnología Tijuana: Comunicaciones e Instrumentación electrónica. Ingeniería civil. Optimización de procesos. Química aplicada. Sistemas electrónicos aplicados. Sistemas empujados aplicados a comunicaciones, fotónica, instrumentación y control. Cs. de la Salud Mexicali: Biología Molecular, Estomatología, Investigación biomédica, Salud comunitaria. Cs. Agropecuarias: Agroecosistemas de zonas áridas. Agua y suelo. Sistemas de producción animal. Cs. naturales y exactas: Biodiversidad y biotecnología. Biotecnología integral. Interacción luz-materia. Matemáticas. Tecnologías de la información. Cs. Sociales Mexicali: Estudios culturales. Estudios jurídicos. Estudios sobre la universidad. Estudios sociales. Ciencia Política. Comunicación, cultura y desarrollo. Entorno social e inseguridad pública. Cs. Sociales y Humanidades Tijuana: Historia y Sociedad. Cultura y comunicación. Historia del desarrollo regional de B.C. Ingeniería y tecnología Mexicali: Ciencias básicas de la ingeniería. Ciencias computacionales. Cómputo científico. Diseño ambiental. Electrónica y comunicaciones. §

Anexo III

Metas compromiso institucionales 2007-2012

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	2007*		2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico													
Número y % de PTC de la institución con:													
Especialidad	41	4	30	2.9	32	2.9	29	2.5	28	2.3	31	2.4	
Maestría	554	53	586	57.3	602	54.7	584	50.6	597	49.3	618	48.5	
Doctorado	298	29	355	34.7	435	39.5	476	41.2	524	43.3	559	43.9	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES ¹	362	35	164	16	200	18.2	237	20.5	262	21.7	291	22.8	
Adscripción al SNI o SNC ²	132	13	216	21	516	46.9	581	50.3	621	51.3	676	53.1	
Participación en el programa de tutorías	1030	99	1004	98.2	1070	97.3	1125	97.4	1164	96.2	1239	97.3	
Cuerpos académicos:													
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados ³	15	17	15	17	19	22	24	27	28	31	36	40	CA Economía industrial y desarrollo económico. De la DES Sociales y Humanidades Tijuana para el 2009 se consolidaran HyS y RlyPP. En la DES de Educación y Humanidades se consolidarán los CA de Evaluación Educativa, Discurso identidad y practicas educativas y tecnología digital en la educación. En la DES de Ingeniería Mexicali al 2012 estarán consolidados: los CA de Corrosión y Materiales, Medio Ambiente y Bioingeniería y salud ambiental.
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación ⁴	20	23	20	23	27	31	32	36	33	37	33	37	CA Economía del sector primario y recursos naturales. Química de materiales y Química ambiental. De la DES Sociales y Humanidades Tijuana estarán en consolidación para el 2007 HyS, para el 2009: HDBC y SyG, y para el 2011: CyC. En la DES de Educación y Humanidades cambia el CA de Educación superior y sociedad de CA en formación a CA en consolidación. En la DES de Ingeniería Mexicali al 2012 estarán en consolidación los CA: computo científico, diseño ambiental, sistemas de manufactura y producción, sistemas

													energeticos y tecnología para ambientes inteligentes.
En formación. Especificar nombres de los CA en formación ⁵	53	60	53	60	41	47	33	37	29	32	21	23	Vinculación Universidad Empresa, sistemas de información y gestión empresarial, micro pequeña y mediana empresa, planeación y desarrollo empresarial, las organizaciones y su entorno. Ingeniería Civil, Comunicaciones e instrumentación electrónica y Tecnologías de software en la educación. De la DES Sociales y Humanidades Tijuana para el 2007 estarán en formación: RlyPP, HDBC, CyC y SyG. La DES de Ingeniería Mexicali al 2012 estarán en formación los CA: ciencias básicas de la Ingeniería, ciencias computacionales y electrónica y comunicaciones.

Metas compromiso institucionales 2007-2012

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	2007*		2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:													
PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	86	60	83	62	86	61	89	63	91	64	93	67	22 PE de la DES de Económico Administrativas presentan estudios de factibilidad.
PE con currículo flexible	82		84		86		87		88		88		22 PE de la DES de Económico Administrativas son flexibles.
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	70	68	75	89	79	89	72	80	72	79	74	85	22 PE de la DES de Económico Administrativas ya están en el modelo centrado en el estudiante. Para 2008 Licenciatura en Actividades Físicas y Deportes. 12 PE de la DES Ingeniería Tijuana: Químico industrial, Ingeniero Químico, Ing. Compt. Tijuana, Ing. Comp. Ens., Ing. elec. Tij., Ing. Elec. Ens., Ing. Mecatrónica Tkt., Ing. Ind. Tij., Ing. Ind. Ens., Ing. Ind. Tkt., Ing. Civil Ens., Ing. Comp. San Quintín. DES de Salud Mexicali para 2007-2: Enfermería y para 2008: Médico. DE la DES de Sociales y Humanidades Tijuana para el 2009 todos sus programas de licenciatura estarán actualizados. De la DES de Ingeniería Mexicali en el 2008 se actualizara el PE de Maestría en Arquitectura (reapertura).
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE ⁶	3	5	5	8	10	14	19	25	8	10	10	12.5	En el 2008: LAE en San Quintín y Mercadotecnia Tijuana, en el 2009: Contaduría San Quintín, LAE y Contaduría Tecate, para el 2012: Mercadotecnia Mexicali. DE la DES de Sociales y Humanidades Tijuana para el 2010 todos sus programas de licenciatura estarán evaluados.

PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE ⁶	15	25	9	15	18	26	23	30	11	13	17	21	Se incluyen para el 2007 el refrendo de acreditación de 10 PE: Contaduría Mexicali-Tijuana-Ensenada, LAE Mexicali-Tijuana-Ensenada, L.I. Mexicali-Tijuana-Ensenada, N.I. Tijuana; Para el 2009 el refrendo de acreditación de L.N.I Mexicali y acreditación de Lic. Actividad Física y Deportes. Para la DES de Ingeniería Tijuana en 2009 se acreditarán: Ing. Industrial Tijuana y Ensenada, Ingeniería Mecatrónica, y para 2012: Ing. Computación San Quintín.DES Salud Mexicali para 2008: reacreditación del PE Odontología y Lic. en Enfermería, y para 2010: Médico.DE la DES de Sociales y Humanidades Tijuana para el 2010 todos sus programas de licenciatura estarán acreditados.
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	61	100	63	98	70	100	76	100	82	100	82	100	El PE de Enfermería nivel técnico desaparece, solo se incluye en 2007.
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	27888	100	30096	98	34562	100	37504	100	40756	100	42926	100	
Programas educativos de Posgrado:													
PE que se actualizarán (especificar nombres)	29	67	11	23	16	31	15	29	17	33	18	35	En la DES Cs. Administrativas se actualizarán los PE de: LAE, LC, LI, LNI, L.Tur., L. Merc. en todas las UA que los imparten.De la DES de Agrícolas en 2007: MSPA, MCV y DCA, en 2008: MSPA, MCA, MCV y DCA, en 2009: MSPA, MCA, MCV y DCA, en 2010: MSPA, MCA, MCV y DCA, 2011: MSPA, MCA, MCV y DCA y en 2012: MSPA, MCA, MCV y DCA. En a DES de Educación y Humanidades se actualizarán la Esp. en Docencia y se crearan los PE Esp. en Traducción y Maestría en Linguística. En la DES Ingeniería Mexicali para el 2009 se actualizará el PE de Mtria.y Doct. en

													Ciencias de la Ingeniería.
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	0	0	2	4	3	6	2	4	2	4	3	6	En la DES Cs. Administrativas en 2008: LAE San Quintín y L. Mercadotecnia Tijuana, para el 2009: LC San Quintín, LAE y LC Tecate, para el 2012 Mercadotecnia Mexicali. En la DES de Educ. Y Hum. Se evaluarán los PE de Maestría en Docencia y Ciencias de la Educación.
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	5	17	15	45	8	21	14	34	17	37	16	34	En la DES Cs. Administrativas en el 2008: MTIC, y en 2011: Doctorado Cs. Administrativas. En 2006 fue incorporado al PNP el PE de MYDCI y el MTIC será incorporado en 2010. En la DES de Educ. Y Hum. El PE de Maestría en Ciencias Educativas ingresará al PNP. Para la DES de Ingeniería Mexicali en el 2011 se recertificará en PNP el PE de Mtría. y Doct. en Ciencias de la Ingeniería.
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	874	81	1037		1228		1323		1439		1529		
Eficiencia terminal													
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA		16		14		16		15		15		15	No hay PE de TSU/PA, solo en 2007 se considero el PE de Enfermero nivel técnico que desaparece.
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA		13		14		14		14		14		14	No hay PE de TSU/PA
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura		16		14		16		15		15		15	PE flexibles y por competencias
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura		13		14		14		14		14		14	Titulación por programa de buena calidad
Tasa de graduación para PE de posgrado		38		45		52		60		67		70	
Otras metas académicas definidas por la institución:													
Creación en 2009 de la Maestría en Historia	0		0		1		0		0		0		DES Sociales y Humanidades Tijuana
Creación en 2009 del Doctorado en Derecho	0		0		1		0		0		0		DES Sociales y Humanidades Tijuana
Incrementar la matrícula en la DES	600		616		639		649		656		695		DES Ciencias Agropecuarias
% de PE que realizarán seguimiento de	7	100	7	100	7	100	7	100	7	100	8	100	DES Ciencias Agropecuarias

egresados													
% de PE que contarán con procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	7	100	7	100	7	100	7	100	7	100	8	100	DES Ciencias Agropecuarias
Número de artículos a publicar por año por investigador por CA	1		1		1		1		1		1		DES Ciencias Agropecuarias
Modernizar la conectividad informática de la DES (% avance)		70		75		80		85		90		95	DES Ciencias Agropecuarias
Infraestructura de biblioteca y acervos moderna y adecuada a las necesidades de los PE, CA y GD de la DES (% avance)		70		80		90		90		95		100	DES Ciencias Agropecuarias
Mantener la relación alumno-computadora en los PE de la DES	Menor 10-1		Me- nor 10-1		Me- nor 10-1		Menor 10-1		Menor 10-1		Menor 10-1		DES Ciencias Agropecuarias
Laboratorios con procesos certificados en la DES * Solo laboratorios que ofrecen servicios a la comunidad y que no limitan el desarrollo académico (prácticas escolares e investigación)	4	80	4	80	5	100	5	100	5	100	5	100	DES Ciencias Agropecuarias

Metas compromiso institucionales 2007-2012

Metas Compromiso institucionales de gestión	2007*		2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.													
Número y nombre de los procesos	121	100	124	100	125	100	126	100	127	100	128	100	Se requiere asegurar los procesos de certificación de la gestión y laboratorios. (116 con Norma ISO y 5 EMA.)
Diseño, integración y explotación del SIA:													
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)	3	100											La actualización y mantenimiento de los módulos permitirá lograr el 100% de la meta.
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	3	100											
Otras metas de gestión definidas por la institución:													
1. Fortalecimiento de la formación del alumno.	x		x		x		x		x		x		Se hace necesaria la implementación de las iniciativas institucionales, en atención a los problemas comunes de las DES en lo referente a la evaluación de CIEES, de pares de organismos acreditadores, movilidad académica de profesores y alumnos, prácticas profesionales y servicio social incorporado al currículo, acervo bibliográfico de las DES y los sistemas de seguridad institucional
2. Fortalecimiento y fomento de la investigación como actividad académica.	x		x		x		x		x		x		
3. Impulso a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte.	x		x		x		x		x		x		
4. Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos.	x		x		x		x		x		x		
5. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico.	x		x		x		x		x		x		
6. Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.	x		x		x		x		x		x		
7. Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales.	x		x		x		x		x		x		
8. Fortalecimiento de la comunicación externa institucional.	x		x		x		x		x		x		
9. Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna.	x		x		x		x		x		x		
10. Universidad responsable con el medio	x		x		x		x		x		x		

ambiente.												
11. Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos de gestión.	x		x		x		x		x		x	
12. Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas.	x		x		x		x		x		x	
13. Planta física e infraestructura académica.	x		x		x		x		x		x	
14. Transparencia y actualización de la normatividad.	x		x		x		x		x		x	
15. Planeación y evaluación académica y de gestión.	x		x		x		x		x		x	

Metas compromiso institucionales 2007-2012

1 RELACION DE PTC CON PERFIL PROMEP

INGENIERIA Y TECNOLOGIA MEXICALI

FERNANDEZ BUTCHART ANA MARIA DE JESUS
ENCINAS BRINGAS JOSE ALVARO
CORRAL MARTINEZ MARIA
GONZALEZ GONZALEZ ANA MARGARITA
GAONA ARREDONDO THALIA
PENA SALMON CESAR ANGEL
ROJAS CALDELAS ROSA IMELDA
GARCIA CUETO ONOFRE RAFAEL
NUNO MORENO VICTOR
ARREDONDO VEGA JORGE AUGUSTO
CURLANGO ROSAS CECILIA
VERA PEREZ MAXIMILIANO
BRAVO ZANOQUERA MIGUEL E.
OJEDA BENITEZ SARA
QUINTERO NUNEZ MARGARITO
GALINDO DUARTE MOISES
VENEGAS CARDOSO FRANCISCO RAUL
OCAMPO DIAZ JUAN DE DIOS
GALLEGOS ORTEGA RICARDO
RAMIREZ HERNANDEZ JORGE
MONTERO ALPIREZ GISELA
LAMBERT ARISTA ALEJANDRO
CORONA ZAMBRANO ELVA ALICIA
REYNA CARRANZA MARCO ANTONIO
RIVERA CASTELLON RUTH ELBA
AMARO HERNANDEZ CESAR
ROMERO HERNANDEZ M.SOCORRO
OLGUIN ESPINOZA JOSE MARTIN
PEREZ TELLO CARLOS
DE LAS FUENTES LARA MAXIMILIANO
CHAVEZ VALENZUELA GLORIA ETELBINA
REYES LOPEZ JAIME ALONSO
NIEBLAS ORTIZ EFRAIN CARLOS
VELAZQUEZ LIMON NICOLAS
ARCOS VEGA JOSE LUIS
VALDEZ SALAS BENJAMIN
ALVAREZ CAMACHO GUADALUPE LYDIA
ANDRADE REATIGA ANGEL GABRIEL
RODRIGUEZ URREA MARCELA DEYANIRA
ROBLES CAIRO CUAUHEMOC
CARRILLO BELTRAN MONICA
HERNANDEZ BALBUENA DANIEL
ROSAS MENDEZ PATRICIA LUZ AURORA

BOJORQUEZ MORALES GONZALO
LUNA LEON ANIBAL
SCHORR WIENER MICHAEL
ROSAS ALMEIDA DAVID ISAIAS
BURTSEVA LARISA
GALAVIZ YANEZ GUILLERMO
FLORES RIOS BRENDA LETICIA
CARDENAS HARO JOSE ANTONIO
IBARRA ESQUER JORGE EDUARDO
LAZARO MANCILLA OCTAVIO
SAUCEDA MEZA ISRAEL
LOPEZ MORTEO GABRIEL ALEJANDRO
BASTIDAS PUGA ENRIQUE RENE
ZLATEV ROUMEN
PITALUA DIAZ NUN

Total 58

INGENIERIA Y TECNOLOGIA TIJUANA TECATE ENSENADA

RODRIGUEZ VENTURA JOSE GUILLERMO
VELEZ LOPEZ ERNESTO
DIAZ TRUJILLO CESAR GERARDO
SOARES LOPEZ JANA JURACY
ROGEL HERNANDEZ EDUARDO
HERNANDEZ BLANKET JOEL
WAKIDA KUSUNOKI FERNANDO TOYOHIO
QUINTANA MELGOZA JUAN MANUEL
CERVANTES DE AVILA HUMBERTO
CARRILLO CEDILLO EUGENIA GABRIELA
ROUSSEAU FIGUEROA PABLO ANDRES
LICEA SANDOVAL GUILLERMO
MARTINEZ REYES HORACIO LUIS
MARTINEZ ROSAS MIGUEL ENRIQUE
SANCHEZ LOPEZ JUAN DE DIOS
CORDOVA GUERRERO IVAN
CASTA/ON PUGA MANUEL
AGUILAR NORIEGA LEOCUNDO
RODRIGUEZ DIAZ ANTONIO
NIETO HIPOLITO JUAN IVAN
GONZALEZ VAZQUEZ JOSE LUIS
CRISTOBAL SALAS ALFREDO
INFANTE PRIETO SERGIO OMAR
MENDOZA DUARTE OLIVIA
ALVAREZ GUZMAN EDUARDO
REYES MARTINEZ ROBERTO ALEJANDRO
JIMENEZ BERISTAIN LAURA
PALAFOX MAESTRE LUIS ENRIQUE

JUAREZ RAMIREZ J. REYES
MIRANDA PASCUAL MARIA ELENA
INZUNZA GONZALEZ EVERARDO
LOYA HERNANDEZ JORGE EDSON
ESQUEDA ELIZONDO JOSE JAIME
ESPINOZA GOMEZ JOSE HERIBERTO
GOMEZ AGIS CARLOS
OLGUIN TIZNADO JESUS EVERARDO
LOPEZ BARRERAS JUAN ANDRES
CAMARGO WILSON CLAUDIA
GARCIA RIVERA BLANCA ROSA

Total 39

SALUD MEXICALI

PRINCE VELEZ ROBERTO
VERDUGO DIAZ ROBERTO DE JESUS
SANCHEZ RUBIO CARRILLO RAUL A.
SORIA RODRIGUEZ CARMEN GORETY

Total 4

SALUD TIJUANA

COLOTLA PARRA LAURA LOURDES
CADENA ALCANTAR MIGUEL ANGEL
GUIZAR MARTINEZ CARLOS ALBERTO
PEREZ MORALES MARIA EUGENIA
ZAMUDIO GOMEZ MIGUEL ALBERTO
CORNEJO BRAVO JOSE MANUEL
FRAGA VALLEJO MIGUEL ANGEL
PAREDES VIEYRA JORGE
JIMENEZ CRUZ ARTURO
VERDUGO VALENZUELA IRMA ALICIA
BACARDI GASCON MONSERRAT
RAMOS IBARRA MARCO ANTONIO
CARRILLO VARGUEZ ANA GABRIELA
VALLES MEDINA ANA MARIA

Total 14

NATURALES Y EXACTAS

LIZARRAGA ARCINIEGA JOSE R.
MACIAS ZAMORA JOSE VINICIO
SEARCY BERNAL RICARDO
AYALA SANCHEZ NAHARA
LEDESMA VAZQUEZ JORGE
PACHECO RUIZ ISAI
MILLAN NUNEZ ROBERTO
SEGOVIA ZAVALA JOSE ANTONIO
HUERTA DIAZ MIGUEL ANGEL
MARTINEZ RUIZ ALEJANDRO
QUINTANILLA MONTOYA ANA LUZ

DURAZO BELTRAN EDUARDO
GONZALEZ YAJIMOVICH OSCAR
ORELLANA CEPEDA ELIZABETH
GUERRA RIVAS GRACIELA
SORIA MERCADO IRMA ESTHELA
DELGADILLO RODRIGUEZ JOSE
TELLEZ DUARTE MIGUEL AGUSTIN
GUTIERREZ GALINDO EFRAIN A.
CAMPOS GONZALEZ ERNESTO
RUIZ CAMPOS GORGONIO
FERMAN ALMADA JOSE LUIS
CAMARENA ROSALES FAUSTINO
ARANDA MANTECA FRANCISCO JAVIER
AVILA SERRANO GUILLERMO ELIEZER
CAJAL MEDRANO RAMON
DELGADO GONZALEZ OSCAR E.
ZERTUCHE GONZALEZ J. ANTONIO
CABELLO PASINI ALEJANDRO
ENRIQUEZ ANDRADE ROBERTO R.
CAMACHO IBAR VICTOR FROYLAN
MARQUEZ BECERRA CARLOS
MARTINEZ DIAZ DE LEON ASDRUBAL
DELGADILLO HINOJOSA FRANCISCO
SANTAMARIA DEL ANGEL EDUARDO
CASTRO VALDEZ RUBEN
GARCIA EZQUIVEL ZAUL
MEJIA TREJO ADAN
DURAZO ARVIZU REGINALDO
NAVARRO OLACHE LUIS FELIPE
DE LA ROSA VELEZ JORGE
TORRES NAVARRETE CARLOS RODOLFO
ROMO MARTINEZ ROBERTO
VILLAVICENCIO AGUILAR JORGE ALBERTO
CANINO HERRERA SERGIO RAUL
VILLAESCUSA CELAYA JULIO ALBERTO
VALLE ESPINOSA MARIA DEL CONSUELO
ESPEJEL CARBAJAL MARTHA ILEANA
CARRIQUIRY BELTRAN JOSE D.
CARPIZO ITUARTE EUGENIO DE JESUS
ALVAREZ PARRILLA ALVARO
CORREA SANDOVAL FRANCISCO
VIANA CASTRILLON MARIA TERESA
HERNANDEZ AYON JOSE MARTIN
DASILVEIRA MASCARENHAS AFFONSO
LEYVA AGUILERA JUANA CLAUDIA
DAESSLE HEUSER LUIS WALTER
HERNANDEZ WALLS RAFAEL
MORAN Y SOLARES ALBERTO LEOPOLDO
MARTINEZ MARTINEZ EVELIO

OROZCO BORBON MARIA VICTORIA
ARREDONDO GARCIA MARIA CONCEPCION
LEPE ALDAMA OSCAR IVAN
ASCENCIO LOPEZ JOSE IGNACIO
VIZCARRA CORRAL LUIS ENRIQUE
MARTINEZ GALLARDO ROBERTO
SCHRAMM URRUTIA YOLANDA
VACA RODRIGUEZ JUAN GUILLERMO
MENDOZA ESPINOSA LEOPOLDO GUILLERMO
CORREA REYES JUAN GABRIEL
LOPEZ ACUNA LUS MERCEDES
GARCIA GASTELUM ALEJANDRO
YEE ROMERO CARLOS
Total 73

² RELACION DE PTC CON SIN

INGENIERIA Y TECNOLOGÍA MEXICALI

ROJAS CALDELAS ROSA IMELDA
BRAVO ZANOQUERA MIGUEL E.
OJEDA BENITEZ SARA
VENEGAS CARDOSO FRANCISCO RAUL
REYNA CARRANZA MARCO ANTONIO
ARCOS VEGA JOSE LUIS
VALDEZ SALAS BENJAMIN
ALVAREZ CAMACHO GUADALUPE LYDIA
ANDRADE REATIGA ANGEL GABRIEL
RODRIGUEZ URREA MARCELA DEYANIRA
CARRILLO BELTRAN MONICA
SCHORR WIENER MICHAEL
ROSAS ALMEIDA DAVID ISAIAS
SAUCEDA MEZA ISRAEL
ESPINOZA DUENAS KARLA ALEJANDRA
LOPEZ MORTEO GABRIEL ALEJANDRO
ZLATEV ROUMEN
MARQUEZ GONZALEZ JESUS
Total 18

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA TIJ TKT ENS

CRUZ REYES JUAN
DIAZ TRUJILLO CESAR GERARDO
ROGEL HERNANDEZ EDUARDO
WAKIDA KUSUNOKI FERNANDO TOYOHIKO
MARTINEZ ROSAS MIGUEL ENRIQUE
RODRIGUEZ DIAZ ANTONIO
NIETO HIPOLITO JUAN IVAN
CRISTOBAL SALAS ALFREDO
NAVA VEGA ADRIANA
LOPEZ GUTIERREZ ROSA MARTHA

ESPINOZA GOMEZ JOSE HERIBERTO

Total 11

CIENCIAS SOCIALES MEXICALI

ESTRELLA VALENZUELA GABRIEL
GARDUNO RUIZ EVERARDO A.
MOCTEZUMA HERNANDEZ PATRICIA
DIESBACH ROCHEFORT NICOLE MARIE
MORENO MENA JOSE ASCENCION
LOPEZ GUZMAN CUAUHEMOC
NINO CONTRERAS LYA MARGARITA
TOUDERT DJAMEL EDDINE
CONCEPCION MONTIEL LUIS ENRIQUE

Total 9

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES TIJUANA

PINERA RAMIREZ DAVID
VELAZQUEZ MORALES CATALINA
SAMANIEGO LOPEZ MARCO ANTONIO
SALCEDO LARIOS HUGO OCTAVIO
OCEGUEDA HERNANDEZ JUAN MANUEL

Total 5

CIENCIAS AGROPECUARIAS

ALCANTAR ENRIQUEZ VICTOR MANUEL
PLASCENCIA JORQUERA ALEJANDRO
TORRENTERA OLIVERA NOEMI GUADALUPE
MONTANO GOMEZ MARTIN FRANCISCO
CORREA CALDERON ABELARDO
RENTERIA EVANGELISTA TOMAS BENJAMIN
AVENDANO REYES LEONEL
CERVANTES RAMIREZ MIGUEL
CERVANTES TRUJANO MARGARITA
FIGUEROA SAAVEDRA FERNANDO
TAMAYO SOSA ALMA ROSSANA
PEREZ LINARES CRISTINA
HORI KATSURAGUI SAWAKO OSHIMA
MEDINA BASULTO GERARDO ENRIQUE
SAUER CORNELIS WILLEM
GRIMALDO JUAREZ ONECIMO
MUNIZ SALAZAR RAQUEL

Total 17

CIENCIAS DE LA SALUD TIJUANA

CORNEJO BRAVO JOSE MANUEL
JIMENEZ CRUZ ARTURO
BACARDI GASCON MONSERRAT
RAMOS IBARRA MARCO ANTONIO
VERA HERNANDEZ C
CARLOS JOSE MARTIN

Total 5

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

GALINDO BECT MANUEL SALVADOR
MACIAS ZAMORA JOSE VINICIO
SEARCY BERNAL RICARDO
AYALA SANCHEZ NAHARA
LEDESMA VAZQUEZ JORGE
PACHECO RUIZ ISAI
MILLAN NUNEZ ROBERTO
SEGOVIA ZAVALA JOSE ANTONIO
HUERTA DIAZ MIGUEL ANGEL
QUINTANILLA MONTOYA ANA LUZ
DURAZO BELTRAN EDUARDO
TELLEZ DUARTE MIGUEL AGUSTIN
GUTIERREZ GALINDO EFRAIN A.
CAMPOS GONZALEZ ERNESTO
RUIZ CAMPOS GORGONIO
ZERTUCHE GONZALEZ J. ANTONIO
CABELLO PASINI ALEJANDRO
CAMACHO IBAR VICTOR FROYLAN
MARTINEZ DIAZ DE LEON ASDRUBAL
DELGADILLO HINOJOSA FRANCISCO
SANTAMARIA DEL ANGEL EDUARDO
CASTRO VALDEZ RUBEN
GARCIA EZQUIVEL ZAUL

DURAZO ARVIZU REGINALDO
STEPHANO HORNEDO JOSE LUIS
DE LA ROSA VELEZ JORGE
TORRES NAVARRETE CARLOS RODOLFO
ROMO MARTINEZ ROBERTO
VILLAVICENCIO AGUILAR JORGE ALBERTO
VILLAESCUSA CELAYA JULIO ALBERTO
MARTINEZ ALCALA JOSE ANTONIO
ESPEJEL CARBAJAL MARTHA ILEANA
CARRIQUIRY BELTRAN JOSE D.
CARPIZO ITUARTE EUGENIO DE JESUS
ALVAREZ PARRILLA ALVARO
CORREA SANDOVAL FRANCISCO
VIANA CASTRILLON MARIA TERESA
HERNANDEZ AYON JOSE MARTIN
DASILVEIRA MASCARENHAS AFFONSO
DAESSLE HEUSER LUIS WALTER
HERNANDEZ WALLS RAFAEL
MORAN Y SOLARES ALBERTO LEOPOLDO
LEPE ALDAMA OSCAR IVAN
VILLEGAS VICENCIO LUIS JAVIER
SCHRAMM URRUTIA YOLANDA
VACA RODRIGUEZ JUAN GUILLERMO
MENDOZA ESPINOSA LEOPOLDO GUILLERMO
CORREA REYES JUAN GABRIEL
LOPEZ ACUNA LUS MERCEDES

OCEANOGRAFÍA QUÍMICA, BIOGEOQUÍMICA
Y CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
MARINO

TOTAL CA CONSOLIDADOS: 15

⁴ CUERPOS ACADÉMICOS EN CONSOLIDACIÓN

BIOINGENIERÍA Y SALUD AMBIENTAL
DINÁMICA DE FLUIDOS GEOFÍSICOS
ECONOMIA DEL SECTOR PRIMARIO Y DE LOS
RECURSOS NATURALES
ESTUDIOS RELATIVOS A LA BIODIVERSIDAD
GEOLOGÍA COSTERA
PESQUERÍAS
QUÍMICA AMBIENTAL
QUÍMICA AMBIENTAL, CONTAMINACIÓN Y
TOXICOLOGÍA
QUÍMICA DE MATERIALES
SALUD ANIMAL
SOCIEDAD Y TERRITORIO
BIOLÓGICO-FARMACÉUTICO
CORROSIÓN Y MATERIALES

SOLORZA CALDERON SELENE
GONZALEZ SILVERA ADRIANA GISEL
VALENCIA YAVES CLAUDIO ISMAEL

Total 52

EDUCACIÓN Y HUMANIDADES MEXICALI ENSEÑADA

GALAZ FONTES JESUS FRANCISCO
BACKHOFF ESCUDERO EDUARDO
NORZAGARAY NORZAGARAY ANGEL
LUNA SERRANO EDNA
CORDERO ARROYO DOLORES GRACIELA
LOPEZ BONILLA MARIA GUADALUPE

Total 6

ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

MUNGARAY LAGARDA ALEJANDRO
CUAMEA VELAZQUEZ FELIPE
AVENDANO RUIZ BELEM DOLORES
HERNANDEZ GOMEZ EMILIO
LUGO MORONES SONIA YOLANDA
LEDEZMA TORRES JOSE DAVID
ALCALA ALVAREZ MA. DEL CARMEN
RAMIREZ ANGULO NATANAEL
CASTILLO PONCE RAMON AMADEO

Total 9

TOTAL PTC SNI INSTITUCIONAL : 132

FÍSICA CUANTICA
NUTRICIÓN Y FISIOLÓGIA DIGESTIVA
TECNOLOGÍAS DE SOFTWARE EN LA EDUCACIÓN
TECNOLOGIAS PARA AMBIENTES INTELIGENTES
BIOLOGÍA Y CULTIVO DE MOLUSCOS
DISCURSO, IDENTIDAD Y PRÁCTICAS
EDUCATIVAS
TELEMÁTICA

TOTAL CA EN CONSOLIDACIÓN: 20

⁵ CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN

AGROECOSISTEMAS DE ZONAS ÁRIDAS
AGUA Y SUELO
BIODIVERSIDAD Y BIOTECNOLOGÍA
BIOLOGÍA MOLECULAR
BIOMÉDICAS
BIOTECNOLOGÍA INTEGRAL
CIENCIAS BASICAS DE LA INGENIERIA
CIENCIAS COMPUTACIONALES
CLÍNICO
CÓMPUTO CIENTÍFICO

Metas compromiso institucionales 2007-

2012

³ CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS

AGUA ENERGIA Y AMBIENTE
BOTÁNICA Y PLANCTON MARINO
ECONOMÍA INDUSTRIAL Y DESARROLLO
ECONÓMICO
FISIOLOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL
GEOCIENCIAS AMBIENTALES
NUTRICIÓN
OCEANOGRAFÍA SINÓPTICA
PROCESOS LITORALES
ECOLOGÍA MOLECULAR
EVALUACIÓN EDUCATIVA
MANEJO DE RECURSOS COSTEROS Y
TERRESTRES
MEDIO AMBIENTE
NUTRICIÓN ANIMAL
NUTRICION Y BIOTECNOLOGÍA EN RUMIANTES

COMUNICACIONES E INSTRUMENTACIÓN
ELECTRÓNICA
DISEÑO AMBIENTAL
EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIEDAD
ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES
ESTOMATOLOGÍA
ESTUDIOS CULTURALES
ESTUDIOS JURÍDICOS
ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
ESTUDIOS SOCIALES
INGENIERÍA CIVIL
INTERACCIÓN LUZ-MATERIA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
MATEMÁTICAS
MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICAS
PÚBLICAS
SALUD COMUNITARIA
SALUD PÚBLICA
SISTEMAS DE MANUFACTURA Y PRODUCCIÓN
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL
SISTEMAS ENERGÉTICOS
SOCIEDAD Y GOBIERNO
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA
HISTORIA Y SOCIEDAD
CIENCIA POLÍTICA
COMUNICACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO
CULTURA Y COMUNICACIÓN
EDUCACION SUPERIOR
EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN
ENTORNO SOCIAL E INSEGURIDAD PÚBLICA

GESTIÓN TY ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
EDUCATIVOS
HISTORIA DEL DESARROLLO REGIONAL EN B.C.
INNOVACIÓN EDUCATIVA
LAS ORGANIZACIONES Y SU ENTORNO
OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS
QUÍMICA APLICADA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN
EMPRESARIAL
SISTEMAS ELECTRÓNICOS APLICADOS
SISTEMAS EMPOTRADOS APLICADOS A
COMUNICACIONES,
FOTÓNICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
TECNOLOGÍA DIGITAL EN EDUCACIÓN
PATRIMONIO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO
TOTAL CA EN FORMACIÓN: 53

Metas compromiso institucionales 2007-2012

7 PROCESOS CERTIFICADOS			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000	Organismo certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Patronato: Tesorería, Auditoría Interna, Unidad de Presupuesto y Finanzas, Contaduría, Depto. de Seguimiento y Evaluación., Depto. de Tesorería Campus Ens. Depto. de Tesorería Campus Mxl., Depto. de Tesorería Campus Tij.			
Gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la UABC con calidad y transparencia por parte del patronato.	QS	2005	4 años
Coord. de Servicios Estud. y Gestión Escolar. Becas, admisión, titulación y trámite de cédula profesional.	QS	2005	2 años
Coord. de Recursos Humanos: Capacitación y adiestramiento.	ACCM	2006	3 años
Coord. de Servicios Administrativos: Compras y obras	ACCM	2007	3 años
Vicerrectoría Mexicali			
Depto. de Planeación e Imagen Inst. Planeación y seguimiento de infraestructura educativa, Planeación y control de servicio social	QS	2005	3 años
Depto. de Servicios informáticos: Biblioteca. (Procesos Técnicos, Procesos Servicios al Público, Proceso de desarrollo de colecciones), Prestación de servicios de soporte técnico, redes, y Telecomunicaciones. Mantenimiento a sistemas.	QS	2005	3 años
Depto. de Servicios estudiantiles y gestión escolar (Prestación de servicios de emisión de constancias de estudios, certificados de estudios y carta de pasante, expedición de títulos, credenciales y gafetes, Servicios de becas y posgrado.).	QS	2006	1 año
Depto. de Servicios administrativos (Prestación de servicios de para comisiones, compras, almacén y transporte, Licitación de obras y servicios varios de mantenimiento y conservación).	QS	2006	1 año
Depto. de Posgrado e Investigación. (Registro de programas de estudio, líneas de investigación, nuevas asignaturas y registro y seguimiento de proyectos de investigación.)	QS	2005	3 años

7 PROCESOS CERTIFICADOS			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000	Organismo certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Depto. de Cooperación Internacional e Intercambio Académico. Cooperación internacional, movilidad académica y estudiantil.		2006	1 año
Depto. de Recursos Humanos: Capacitación y adiestramiento.	QS	2005	3 años
Vicerrectoría Ensenada			
Depto. de Servicios estudiantiles y gestión escolar (Titulación; emisión de cédulas profesionales; becas; emisión de cartas de pasante y certificados de estudio; control escolar de posgrado; gestión de examen CENEVAL y digitalización de documentos).	QS	2006	3 años
Planeación y control de servicio social	QS	2006	3 años
Depto. De Servicios administrativos (Adquisiciones; mantenimiento; anteproyecto, proyecto ejecutivo y supervisión de obra.)	QS	2006	3 años
Información Académica Biblioteca (Procesos Técnicos, Procesos Servicios al Público, Proceso de desarrollo de colecciones).	QS	2006	3 años
Depto. de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Registro de unidades receptoras, registro de programas, liberación de prestadores de servicio social.	QS	2006	3 años
Depto. de Formación Básica. Registro de unidades receptoras, registro de programas de servicio social 1ra etapa.	QS	2006	3 años
Vicerrectoría Tijuana			
Depto. de Servicios estudiantiles y gestión escolar (Emisión de certificados de estudio y cartas de pasante)	QS	2005	3 años
Planeación y control de servicio social	QS	2005	3 años
Depto. de Formación Básica y Depto. de Formación Profesional, Campus Tijuana. Registro de unidades receptoras de servicio social 1ra. Etapa, registro de unidades receptoras, registro de programas, acreditación y liberación de servicio social profesional. Psicopedagógico del área básica.	QS	2005	3 años

7 PROCESOS CERTIFICADOS			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000	Organismo certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Depto. de Información Académica (Biblioteca (Procesos Técnicos, Procesos Servicios al Público, Proceso de desarrollo de colecciones)		2005	3 años
Depto. de Servicios Administrativos Adquisiciones, supervisión de obras, concurso y licitación de obra.		2005	3 años
Depto. de Cooperación Internacional e Intercambio Académico. Movilidad académica e intercambio estudiantil.	QS	2005	3 años
Depto. de Posgrado e Investigación. (Seguimiento de proyectos y programas de investigación)	QS	2005	3 años
Depto. de Recursos Humanos: Altas y Bajas de Personal ante el IMSS	QS	2005	3 años
Fac. de Contabilidad y Admón. Mxl.			
Lab. de atención a estudiantes A	QS	2004	4 años
Lab. de atención a estudiantes B	QS	2004	4 años
Lab. de atención a estudiantes C	QS	2004	4 años
Fac. de Ingeniería Ensenada			
Laboratorio civil	QS	2004	4 años
Laboratorio electrónica básica	QS	2004	4 años
Laboratorio mecatrónica	QS	2004	4 años
Laboratorio de comunicaciones	QS	2004	4 años
Laboratorio de computación	QS	2004	4 años

7 PROCESOS CERTIFICADOS			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000	Organismo certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Laboratorio de redes	QS	2004	4 años
Lab. de ingeniería de software	QS	2004	4 años
Centro de desarrollo de proyectos y servicios de ingeniería.	QS	2004	4 años
Inst. de Investig. en Cs Veterinarias			
Lab. de microbiología sanitaria	QS	2004	4 años
Lab. de toxicología analítica	QS	2004	4 años
Lab. de parasitología	QS	2004	4 años
Lab. de nutrición	QS	2004	4 años
Lab. de brucelosis y tuberculosis	QS	2004	4 años
Toxicología Analítica	EMA	2006	1 año
Microbiología Sanitaria	EMA	2006	1 año
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Tijuana			
Laboratorio de análisis de agua	QS	2006	3 años
Laboratorio de análisis clínicos	QS	2006	3 años
Laboratorio de química y tecnología de alimentos	QS	2006	3 años
Laboratorio de análisis microbiológicos	QS	2006	3 años
Laboratorio de sistemas digitales	QS	2006	3 años
Laboratorio de análisis instrumental e instrumentación	QS	2006	3 años
Laboratorio de control para prácticas docentes.	QS	2006	3 años
Lab. de Análisis Clínicos.	QS	2006	1 año
Lab. de Microbiología.	QS	2006	1 año

7 PROCESOS CERTIFICADOS			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000	Organismo certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Instituto de Investigaciones Oceanológicas			
Laboratorio de bacteriología marina	QS	2004	3 años
Laboratorio de calidad de agua	QS	2004	3 años
Laboratorio de producción de microalgas	QS	2004	3 años
Laboratorio de taxonomía de algas	QS	2004	3 años
Instituto de Investigaciones Oceanológicas y Facultad de Ciencias Marinas	EMA		
Lab. de Calidad del Agua.	EMA	2006	1 año
Facultad de Ingeniería Mexicali			
Laboratorio de topografía	QS	2004	4 años
Laboratorio de resistencia de materiales	QS	2004	4 años
Laboratorio de mecánica de suelos	QS	2004	4 años
Laboratorio de manufactura asistida por computadora	QS	2004	4 años
Laboratorio de máquinas y herramientas	QS	2004	4 años
Laboratorio de manufactura integrada por computadora	QS	2004	4 años
Laboratorio de mecánica de fluidos y maquinas hidráulicas	QS	2004	4 años
Laboratorio de pavimentos	QS	2004	4 años
Laboratorio de ingeniería sanitaria	QS	2004	4 años
Taller de sistema operativo onix	QS	2004	4 años
Laboratorio de mediciones eléctricas y electrónicas	QS	2004	4 años
Laboratorio de mediciones y pruebas a equipos eléctricos	QS	2004	4 años
Laboratorio de mediciones eléctricas y electrónicas	QS	2004	4 años

7 PROCESOS CERTIFICADOS			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000	Organismo certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Laboratorio de circuitos digitales	QS	2004	4 años
Facultad de Medicina Tijuana			
Laboratorio de bioquímica, inmunología y análisis clínicos	QS	2005	3 años
Laboratorio de fisiología, farmacología, fisiopatología	QS	2005	3 años
Laboratorio de microbiología, parasitología, biología molecular	QS	2005	3 años
Laboratorio de histología, inmuno-histoquímica	QS	2005	3 años
Facultad de Derecho Mexicali			
Biblioteca	QS	2006	2 años
Laboratorio de cómputo	QS	2006	2 años
Instituto de Ciencias Agrícolas			
Laboratorio de agua y suelo.	QS	2006	2 años
Laboratorio de nutrición animal.	QS	2006	2 años
Laboratorio de semillas.	QS	2006	2 años
Facultad de Medicina Mexicali			
Laboratorio de microbiología y parasitología	QS	2006	2 años
TOTAL PROCESOS CERTIFICADOS: 121			

Metas compromiso institucionales 2007-2012

6 LISTADO POR PROGRAMA ACREDITADO COPAES/NIVEL CIEES

Municipio	Escuela	Programa	PE Total	PE Evaluable	PE COPAES	PE CIEES	PE Calidad
MEXICALI	FACULTAD DE ARQUITECTURA	ARQUITECTO MEXICALI	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN DISEÑO GRAFICO MEXICALI	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL MEXICALI	1	0	0	0	0
	TRANCOS_COMUNES (CIUDAD GUDALUPE VICTORIA)	LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (GPE. VICTORIA)	1	0	0	0	0
	INSTITUTO DE CIENCIAS AGRICOLAS	INGENIERO AGRONOMO MEXICALI	1	1	1	1	1
		INGENIERO AGRONOMO ZOOTECNISTA MEXICALI	1	1	1	1	1
	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION MEXICALI	1	1	1	0	1
		LICENCIADO EN PSICOLOGIA MEXICALI	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN SOCIOLOGIA MEXICALI	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MEXICALI	1	1	1	0	1
	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS	LICENCIADO EN ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES MEXICALI	1	1	1	0	1

6 LISTADO POR PROGRAMA ACREDITADO COPAES/NIVEL CIEES

Municipio	Escuela	Programa	PE Total	PE Evaluable	PE COPAES	PE CIEES	PE Calidad
		LICENCIADO EN ECONOMIA MEXICALI	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN CONTADURIA MEXICALI	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MEXICALI	1	1	1	1	1
	FACULTAD DE Y CONTABILIDAD ADMINISTRACION	LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES MEXICALI	1	1	1	0	1
		LICENCIADO EN INFORMATICA MEXICALI	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN MERCADOTECNIA MEXICALI	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN TURISMO MEXICALI	1	0	0	0	0
	FACULTAD DE DERECHO MEXICALI	LICENCIADO EN DERECHO MEXICALI	1	1	0	1	1
	ESCUELA DE DEPORTES	LICENCIADO EN ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTES MEXICALI	1	0	0	0	0
	ESCUELA DE ARTES	LICENCIADO EN DANZA MEXICALI	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS MEXICALI	1	0	0	0	0
	TRONCOS COMUNES (CD. MORELOS)	LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (CD. MORELOS)	1	0	0	0	0
	FACULTAD DE INGENIERIA MEXICALI	INGENIERO MECANICO MEXICALI	1	1	1	0	1

6 LISTADO POR PROGRAMA ACREDITADO COPAES/NIVEL CIEES

Municipio	Escuela	Programa	PE Total	PE Evaluable	PE COPAES	PE CIEES	PE Calidad
		INGENIERO CIVIL MEXICALI	1	1	1	0	1
		INGENIERO ELECTRICISTA MEXICALI	1	1	1	0	1
		INGENIERO INDUSTRIAL MEXICALI	1	1	1	0	1
		INGENIERO EN COMPUTACION MEXICALI	1	1	1	0	1
		INGENIERO EN ELECTRONICA MEXICALI	1	1	1	0	1
		INGENIERO TOPOGRAFO Y GEODESTA MEXICALI	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES MEXICALI	1	1	1	0	1
		INGENIERO EN MECATRONICA MEXICALI	1	0	0	0	0
	FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI	MEDICO MEXICALI	1	1	1	0	1
	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA MEXICALI	1	1	1	1	1
	FACULTAD DE ODONTOLOGIA MEXICALI	CIRUJANO DENTISTA MEXICALI	1	1	1	0	1
	FACULTAD DE PEDAGOGIA	LICENCIADO EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA MEXICALI	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN DOCENCIA DE LA LENGUA Y LITERATURA MEXICALI	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN ASESORIA PSICOPEDAGOGICA MEXICALI	1	0	0	0	0
	FACULTAD DE ENFERMERIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA MEXICALI	1	1	1	0	1

6 LISTADO POR PROGRAMA ACREDITADO COPAES/NIVEL CIEES

Municipio	Escuela	Programa	PE Total	PE Evaluable	PE COPAES	PE CIEES	PE Calidad
	FACULTAD DE IDIOMAS	LICENCIADO EN DOCENCIA DE IDIOMAS MEXICALI	1	1	0	1	1
	FACULTAD DE IDIOMAS	LICENCIADO EN TRADUCCION DEL IDIOMA INGLES MEXICALI	1	1	0	1	1
TIJUANA	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	QUIMICO FARMACOBIOLOGO TIJUANA	1	1	0	1	1
		INGENIERO QUIMICO TIJUANA	1	1	1	0	1
		QUIMICO INDUSTRIAL TIJUANA	1	1	0	1	1
		INGENIERO INDUSTRIAL TIJUANA	1	0	0	0	0
		INGENIERO EN COMPUTACION TIJUANA	1	1	1	1	1
		INGENIERO EN ELECTRONICA TIJUANA	1	1	1	1	1
	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	LICENCIADO EN CONTADURIA TIJUANA	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TIJUANA	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES TIJUANA	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN INFORMATICA TIJUANA	1	1	1	1	1
	FACULTAD DE DERECHO TIJUANA	LICENCIADO EN DERECHO TIJUANA	1	1	0	1	1
	FACULTAD DE ECONOMIA	LICENCIADO EN ECONOMIA TIJUANA	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES TIJUANA	1	1	1	0	1
		LICENCIADO EN ADMON. PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS TIJUANA	1	0	0	0	0
	ESCUELA DE DEPORTES TIJUANA	LICENCIADO EN ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTES TIJUANA	1	0	0	0	0
	FACULTAD DE MEDICINA TIJUANA	MEDICO TIJUANA	1	1	1	0	1
		LICENCIADO EN PSICOLOGIA TIJUANA	1	1	0	1	1
ESCUELA DE ARTES TIJUANA	LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS TIJUANA	1	0	0	0	0	

6 LISTADO POR PROGRAMA ACREDITADO COPAES/NIVEL CIEES

Municipio	Escuela	Programa	PE Total	PE Evaluable	PE COPAES	PE CIEES	PE Calidad
		LICENCIADO EN TEATRO TIJUANA	1	0	0	0	0
	FACULTAD DE ODONTOLOGIA TIJUANA	CIRUJANO DENTISTA TIJUANA	1	1	1	0	1
	FACULTAD DE TURISMO	LICENCIADO EN TURISMO TIJUANA	1	1	1	0	1
		LICENCIADO EN MERCADOTECNIA TIJUANA	1	0	0	0	0
	FACULTAD DE IDIOMAS EXTENSION TIJUANA	LICENCIADO EN DOCENCIA DE IDIOMAS TIJUANA	1	0	0	0	0
	ESCUELA DE HUMANIDADES	LICENCIADO EN COMUNICACION TIJUANA	1	1	1	1	1
		LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMERICA TIJUA	1	1	0	1	1
		LICENCIADO EN FILOSOFIA TIJUANA	1	1	0	1	1
		LICENCIADO EN HISTORIA TIJUANA	1	1	1	0	1
		LICENCIADO EN SOCIOLOGIA TIJUANA	1	0	0	0	0
	ENSENADA	ESCUELA DE ARTES ENSENADA	LICENCIADO EN MUSICA ENSENADA	1	0	0	0
FACULTAD DE CIENCIAS		BIOLOGO ENSENADA	1	1	0	1	1
		FISICO ENSENADA	1	1	0	1	1
		LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS ENSENADA	1	1	0	1	1
		LICENCIADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES ENSENADA	1	1	1	1	1
FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS		OCEANOLOGO ENSENADA	1	1	1	1	1
		BIOTECNOLOGO EN ACUACULTURA ENSENADA	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES ENSENADA	1	0	0	0	0
ESCUELA DE DEPORTES ENSENADA		LICENCIADO EN ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTES ENSENADA	1	0	0	0	0
FACULTAD DE		INGENIERO CIVIL ENSENADA	1	1	1	0	1

6 LISTADO POR PROGRAMA ACREDITADO COPAES/NIVEL CIEES

Municipio	Escuela	Programa	PE Total	PE Evaluable	PE COPAES	PE CIEES	PE Calidad	
	INGENIERIA ENSEÑADA	INGENIERO INDUSTRIAL ENSEÑADA	1	0	0	0	0	
		INGENIERO EN COMPUTACION ENSEÑADA	1	1	1	1	1	
		INGENIERO EN ELECTRONICA ENSEÑADA	1	1	1	0	1	
	FACULTA DE IDIOMAS EXTENSION ENSEÑADA	LICENCIADO EN DOCENCIA DE IDIOMAS ENSEÑADA	1	0	0	0	0	
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICO ENSEÑADA	1	0	0	0	0	
	ESCUELA ENOLOGIA GASTRONOMIA	DE Y LICENCIADO EN GASTRONOMIA ENSEÑADA	1	0	0	0	0	
	FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS SOCIALES	DE Y	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA ENSEÑADA	1	1	1	0	1
			LICENCIADO EN CONTADURIA ENSEÑADA	1	1	1	1	1
			LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS ENSEÑADA	1	1	1	1	1
			LICENCIADO EN INFORMATICA ENSEÑADA	1	1	1	1	1
			LICENCIADO EN PSICOLOGIA ENSEÑADA	1	0	0	0	0
			LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION ENSEÑADA	1	0	0	0	0
			LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ENSEÑADA	1	0	0	0	0
TECATE	DE Y	INGENIERO EN MECATRONICA TECATE	1	0	0	0	0	
		INGENIERO INDUSTRIAL TECATE	1	1	1	0	1	
		LICENCIADO EN CONTADURIA TECATE	1	0	0	0	0	
		LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TECATE	1	0	0	0	0	
SAN QUINTIN	ESCUELA INGENIERIA	DE Y INGENIERO EN COMPUTACION (SAN QUINTIN)	1	0	0	0	0	

6 LISTADO POR PROGRAMA ACREDITADO COPAES/NIVEL CIEES

Municipio	Escuela	Programa	PE Total	PE Evaluable	PE COPAES	PE CIEES	PE Calidad
	NEGOCIOS DE SAN QUINTIN	INGENIERO AGRONOMO (SAN QUINTIN)	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN CONTADURIA (SAN QUINTIN)	1	0	0	0	0
		LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (SAN QUINTIN)	1	0	0	0	0
TOTAL PE			102	60	48	36	60

Anexo IV

Indicadores básicos institucionales



PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior

FORMATO PARA CAPTURA DE INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BA

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES														
Nivel	TSU							LICENCIATURA						
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número PE	2	1						60	60	64	70	76	82	82
Matrícula	52	39						28,148	27,849	30,096	34,562	37,504	40,756	42,926

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES														
Nivel	MAESTRÍA							DOCTORADO						
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número PE	12	15	16	20	22	22	23	4	4	6	7	7	12	12
Matrícula	387	475	600	750	846	867	934	289	342	113	124	121	206	211

PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES														
Nivel	TSU							LICENCIATURA						
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número PE	0	0						28	43	24	19	14	9	7
Matrícula	0	0						5,465	6,309	4,784	3,051	2,359	1,261	1,089

PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES														
Nivel	MAESTRÍA							DOCTORADO						
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número PE	6	6	6	3	2	2	1	6	5	7	8	6	1	1
Matrícula	283	256	183	81	43	43	23	69	55	100	99	85	5	5

PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)														
Nivel	TSU							LICENCIATURA						
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número PE	2	1	0	0	0	0	0	88	103	88	89	90	91	89
Matrícula	52	39	0	0	0	0	0	33,613	34,158	34,880	37,613	39,863	42,017	44,015

PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)														
Nivel	MAESTRÍA							DOCTORADO						
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número PE	18	21	22	23	24	24	24	10	9	13	15	13	13	13
Matrícula	670	731	783	831	889	910	957	358	397	213	223	206	211	216

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Indicadores básicos institucionales

Área del Conocimiento	MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																										
	Licenciatura							Posgrado																			
	TSU/PA																										
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012						
Ciencias Sociales y Administrativas								17,991	18,411	15,427	16,727	18,141	19,343	20,500	608	691	769	822	869	907	913						
Ingeniería y Tecnología								7,463	7,393	7,814	8,184	8,533	8,850	9,197	141	253	179	196	208	219	227						
Ciencias de la Salud	52	39						4,806	5,044	3,692	3,892	4,042	4,442	4,610	155	86	110	135	144	154	182						
Educación y Humanidades								1,966	1,975	6,333	7,008	7,244	7,404	7,617	95	191	235	224	224	207	235						
Ciencia Agropecuarias								531	542	622	688	757	818	878	41	52	60	64	65	66	69						
Ciencias Exactas y Naturales								856	793	992	1,114	1,146	1,160	1,213	209	173	194	201	189	193	198						
TOTAL	52	39	0	0	0	0	0	33,613	34,158	34,880	37,613	39,863	42,017	44,015	1,249	1,446	1,547	1,642	1,699	1,746	1,824						

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

NORMATIVA INSTITUCIONAL	Actualizados en los últimos cinco años		Año de aprobación
	SI	NO	
Leyes y Reglamentos			
Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California	X		1957
Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California	X		2003
Reglamento de Personal Académico		X	1982
Reglamento General del Servicio Social		X	1994
Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California	X		2006
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado	X		

	PERSONAL ACADÉMICO																				
	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo	699	360	1,059	687	351	1,038	665	357	1,022	709	391	1,100	732	423	1,155	768	442	1,210	791	483	1,274
Número de profesores de tiempo parcial	1,848	830	2,678	1,860	1,016	2,876	1,597	1,234	2,831	1,643	1,085	2,728	4,668	1,103	5,771	1,635	1,086	2,721	1,706	1,154	2,860
Total de profesores	2,547	1,190	3,737	2,547	1,367	3,914	2,262	1,591	3,853	2,352	1,476	3,828	5,400	1,526	6,926	2,403	1,528	3,931	2,497	1,637	4,134
% de profesores de tiempo completo	27	30	28	27	26	27	29	22	27	30	26	29	14	28	17	32	29	31	32	30	31

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	29	13	42	27	14	41	17	13	30	20	12	32	19	10	29	17	11	28	19	12	31
Maestría	357	219	576	341	213	554	357	229	586	366	236	602	356	228	584	351	246	597	361	257	618
Doctorado	197	78	275	210	88	298	245	110	355	299	136	435	318	158	476	346	178	524	363	196	559
Pertenencia al SNI / SNC	99	28	127	101	31	132	166	50	216	144	56	200	164	73	237	181	81	262	198	93	291
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	196	101	297	238	124	362	289	141	430	340	176	516	376	205	581	397	224	621	426	250	676
Imparten tutoría	639	293	932	679	351	1,030	653	351	1,004	683	387	1,070	711	414	1,125	730	434	1,164	766	473	1,239

Indicadores básicos institucionales

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T
Especialidad	4.1	3.6	4.0	3.9	4.0	3.9	2.6	3.6	2.9	2.8	3.1	2.9	2.6	2.4	2.5	2.2	0.7	2.3	2.4	2.5	2.4
Maestría	51.1	60.8	54.4	49.6	60.7	53.4	53.7	64.1	57.3	51.6	60.4	54.7	48.6	53.9	50.6	45.7	16.1	49.3	45.6	53.2	48.5
Doctorado	28.2	21.7	26.0	30.6	25.1	28.7	36.8	30.8	34.7	42.2	34.8	39.5	43.4	37.4	41.2	45.1	11.6	43.3	45.9	40.6	43.9
Pertenencia al SNI / SNC	14.2	7.8	12.0	14.7	8.8	12.7	25.0	14.0	21.1	20.3	14.3	18.2	22.4	17.3	20.5	23.6	5.3	21.7	25.0	19.3	22.8
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	28.0	28.1	28.0	34.6	35.3	34.9	43.5	39.5	42.1	48.0	45.0	46.9	51.4	48.5	50.3	51.7	14.7	51.3	53.9	51.8	53.1
Imparten tutoría	91.4	81.4	88.0	98.8	100.0	99.2	98.2	98.3	98.2	96.3	99.0	97.3	97.1	97.9	97.4	95.1	28.4	96.2	96.8	97.9	97.3

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

PROGRAMAS EDUCATIVOS															
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	72	54.5454545	86	58.1081	83	61.0294	86	61.4285714	89	63.1205674	91	64.084507	93	66.4285714	
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	61	70.1	62	68.9	66	68.0	76	69.7	82	70.1	87	68.0	90	69.8	
Número y % de programas evaluados por los CIEES	46	52.9	47	52.2	40	41.2	45	41.3	44	37.6	49	38.3	52	40.3	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	30	48.4	31	50.8	28	43.8	31	44.3	31	40.8	35	42.7	35	42.7	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	8	12.9	5	8.2	5	7.8	4	5.7	4	5.3	5	6.1	5	6.1	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	1	1.6	1	1.6	1	1.6	2	2.9	2	2.6	2	2.4	3	3.7	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	49	79.0	49	80.3	53	82.8	53	75.7	55	72.4	55	67.1	57	69.5	
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado	15	60.0	16	55.2	19	57.6	24	61.5	31	75.6	36	78.3	40	85.1	

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Concepto	Núm.	%
Número y % de PE de buena calidad*	61	100
Matrícula atendida en PE (evaluables) de buena calidad	27,888	100

Indicadores básicos institucionales

Concepto	PROCESOS EDUCATIVOS													
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado)	3,990	11.4026063	4,574	12.8364	5,897	16.2685	6,019	15.4092317	6,135	14.8317377	6,269	14.3936263	6,336	13.8880365
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES (TSU/PA y LIC)	1,210	4	1,215	4	866	2	942	3	957	2	1,064	3	1,132	3
Número y % de becas otorgadas por el CONACyT (Esp. Maest. Y Doc.)	207	16	247	17	300	22	339	23	365	24	393	26	408	25
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU/PA, Licenciatura y Posgrado)	320	1	336	1	362	1	369	1	369	1	398	1	404	1
Total del número de becas	5,727	16	6,372	18	7,425	20	7,669	20	7,826	19	8,124	19	8,280	18
Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSU/PA y LIC.	22,160	66	25,079	73	25,285	72	27,312	73	29,155	73	30,641	73	32,134	73
Número y % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %	36	60	39	65	42	68	46	65	49	64	56	68	58	72
Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %	56	93	68	66	71	83	75	84	75	84	80	87	83	95
Número y % de satisfacción de los estudiantes (**)	16,226		18,433		19,432		20,063		20,493		20,886		21,284	

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encu
 Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS													
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de eficiencia terminal en licenciatura (por cohorte generacional)	4282	15	4540	16	4164	14	5367	16	5759	15	6163	15	6615	15
Número y % de eficiencia terminal en TSU/PA (por cohorte generacional)	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de licenciatura (por cohorte generacional)	3887	14	3740	13	4224	14	4720	14	5226	14	5565	14	5941	14
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso TSU/PA (por cohorte generacional)	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)	56	93	60	100	61	95	70	100	76	100	82	100	80	98
Número y % de la matrícula que cursa el último año de la carrera (Licenciatura)	3231	11	3510	13	3648	12	3906	11	4155	11	4318	11	4438	10
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)	1753	54	1928	55	2282	63	2471	6	2686	65	2817	65	2878	65
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)	888	51	964	50	1527	67	1760	71	1960	73	2149	76	2325	81
Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA)	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de la matrícula que cursa el último año de la carrera de TSU/PA	52	100	39	100	0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)	0		0		0		0		0		0		0	

Indicadores básicos institucionales

Número y % de PE en los que se realizan seguimiento de egresados	56	64	60	67	75	77	81	74	82	70	84	66	86	0
Número y % de PE que incorporan el servicio social en el currículo	78	87	98	94	85	97	89	100	90	100	91	100	87	98
Número y % de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	56	42	60	41	75	55	81	58	82	58	84		86	61
Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	71	79	77	74	77	88	81	91	82	91	83	91	84	94
Número y % de PE que tienen el currículo flexible	67	74	73	70	73	83	77	87	78	87	79	87	80	90
Número y % de programas educativos en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	48	61	46	76	85	63	89	63	90	64	91	64	87	63
Número y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	1682	50	1823	52	1966	55	2094	60	2203	65	2294	70	2398	75
Número y % de programas en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	47	84	46	77	51	60	56	63	57	64	64	70	66	75
Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	1183	45	1667	50	1016	52	1905	55	2026	65	2155	66	2253	70
Número y % de satisfacción de los egresados (**)	1544	70	1567	72	1804	80	1901	85	1984	86	2047	87	2086	90
Número y % de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución (**)		80		80		90		90		90		90		90
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)		90		90		90		90		90		90		90

(**) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados en

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número de LGAC registradas	128		143		143		139		144		146		148	
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados	8	11.6	15	17.0	15	17.0	19	21.8	24	27.0	28	31.1	36	40.0
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados	19	27.5	20	22.7	20	22.7	27	31.0	32	36.0	33	36.7	33	36.7
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados	42	60.9	53	60.2	53	60.2	41	47.1	33	37.1	29	32.2	21	23.3

	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Existen estrategias orientas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	X		X		X		X		X		X		X	

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.

Indicadores básicos institucionales

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos	3,143	697	4,370	664	4,296	566	4,591	581	4,813	608	4,987	561	5,154	523
Dedicadas a los profesores	1,227	342	1,453	309	1,567	283	1,571	275	1,703	306	1,751	243	1,815	233
Dedicadas al personal de apoyo	420	113	501	142	526	120	535	113	548	113	564	102	567	94
Total de computadoras en la institución	4,790	1,152	6,324	1,115	6,389	969	6,697	969	7,064	1,027	7,302	906	7,536	850

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

	Sí	No
¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**)	X	

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
% de construcción de la red interna	90.0	92.0	94.0	96.0	97.0	98.0	100.0

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros en las bibliotecas de la institución														
Área de conocimiento	2006						2007							
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a re	K / J	I / J	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a re	N / M	O / M	Matrícula	Títulos
	(J)	(K)	(L)				(M)	(N)	(O)				(P)	(H)
Ciencias Sociales y Administrativas	18,603	73,733	132,282	628	4.0	7.1	19,137	66,832	104,065	612	3.5	5.4	16,196	70,174
Ingeniería y Tecnología	7,695	32,103	60,690	306	4.2	7.9	7,393	24,929	41,508	213	3.4	5.6	7,993	26,175
Ciencias de la Salud	4,953	45,404	80,871	295	9.2	16.3	5,016	14,855	27,209	371	3.0	5.4	3,802	15,598
Educación y Humanidades	2,170	9,053	14,470	42	4.2	6.7	911	24,091	42,157	235	26.4	46.3	6,568	25,296
Ciencia Agropecuarias	620	8,873	18,111	148	14.3	29.2	542	10,142	18,761	130	18.7	34.6	682	10,649
Ciencias Exactas y Naturales	951	11,797	19,874	87	12.4	20.9	793	8,879	8,741	67	11.2	11.0	1,186	9,323

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área de conocimiento	2009						2010							
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a re	K / J	I / J	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a re	N / M	O / M	Matrícula	Títulos
	(J)	(K)	(L)				(M)	(N)	(O)				(P)	(Q)
Ciencias Sociales y Administrativas	17,549	73,682	114,731	622	4.2	6.5	19,010	77,366	120,468	627	4.1	6.3	20,250	81,235
Ingeniería y Tecnología	8,380	27,484	45,432	223	3.3	5.4	8,741	28,858	47,703	228	3.3	5.5	9,069	30,301
Ciencias de la Salud	4,027	16,378	29,998	381	4.1	7.4	4,186	17,197	31,498	386	4.1	7.5	4,596	18,056
Educación y Humanidades	7,232	26,560	46,478	245	3.7	6.4	7,468	27,888	48,802	250	3.7	6.5	7,611	29,283
Ciencia Agropecuarias	752	11,182	20,684	140	14.9	27.5	822	11,741	21,718	145	14.3	26.4	884	12,328
Ciencias Exactas y Naturales	1,315	9,789	9,637	77	7.4	7.3	1,335	10,279	10,119	82	7.7	7.6	1,353	10,792

Indicadores básicos institucionales

Área de conocimiento	2012					
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revista	T/S	U/S
	(S)	(T)	(U)			
Ciencias Sociales y Administrativas	21,413	85,296	132,816	238	4.0	6.2
Ingeniería y Tecnología	9,424	31,816	52,593	396	3.4	5.6
Ciencias de la Salud	4,792	18,959	34,726	260	4.0	7.2
Educación y Humanidades	7,852	30,747	53,804	155	3.9	6.9
Ciencia Agropecuarias	947	12,944	23,944	92	13.7	25.3
Ciencias Exactas y Naturales	1,411	11,332	11,156	1,753	8.0	7.9

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

	Si	No
¿Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (**)	X	

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	927	87.5	1,035	99.7	1,100	107.6	1,195	108.6	1,228	106.3	1,270	105.0	1,347	105.7

GESTIÓN														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas	35	79.0	35	82.0	35	85.0	35	87.0	35	90.0	35	95.0	35	100.0
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica		40.0		50.0		60.0		70.0		80.0		90.0		100.0
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES		90.0		90.0		90.0		90.0		90.0		95.0		100.0

	SI	NO
La Institución tiene el SIA en operación	X	

	SI	NO
¿El SIA calcula los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente y los de gestión)	X	

	SI	NO
La Institución cuenta con procesos certificados	X	

	Num
Numero de procesos certificados	121

Indicadores básicos institucionales

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000			
Patronato: Tesorería, Auditoría Interna, Unidad de Presupuesto y Finanzas, Contaduría, Depto. de Seguimiento y Evaluación., Depto. de Tesorería Campus Ens. Depto. de Tesorería Campus Mxl., Depto. de Tesorería Campus Tij.			
Gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la UABC con calidad y transparencia por parte del patronato.	QS	2005	4 años
Coord. de Servicios Estud. y Gestión Escolar. Becas, admisión, titulación y trámite de cédula profesional.	QS	2005	2 años
Coord. de Recursos Humanos: Capacitación y adiestramiento.	ACCM	2006	3 años
Coord. de Servicios Administrativos: Compras y obras	ACCM	2007	3 años
Vicerrectoría Mexicali			
Depto. de Planeación e Imagen Inst. Planeación y seguimiento de infraestructura educativa, Planeación y control de servicio social	QS	2005	3 años
Depto. de Servicios informáticos: Biblioteca. (Procesos Técnicos, Procesos Servicios al Público, Proceso de desarrollo de colecciones), Prestación de servicios de soporte técnico, redes, y Telecomunicaciones. Mantenimiento a sistemas.	QS	2005	3 años
Depto. de Servicios estudiantiles y gestión escolar (Prestación de servicios de emisión de constancias de estudios, certificados de estudios y carta de pasante, expedición de títulos, credenciales y gafetes, Servicios de becas y posgrado.).	QS	2006	1 año
Depto. de Servicios administrativos (Prestación de servicios de para comisiones, compras, almacén y transporte, Licitación de obras y servicios varios de mantenimiento y conservación).	QS	2006	1 año
Depto. de Posgrado e Investigación. (Registro de programas de estudio, líneas de investigación, nuevas asignaturas y registro y seguimiento de proyectos de investigación.)	QS	2005	3 años
Depto. de Cooperación Internacional e Intercambio Académico. Cooperación internacional, movilidad académica y estudiantil.	QS	2006	1 año
Depto. de Recursos Humanos: Capacitación y adiestramiento.	QS	2005	3 años
Vicerrectoría Ensenada			

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000			
Depto. de Servicios estudiantiles y gestión escolar (Titulación; emisión de cédulas profesionales; becas; emisión de cartas de pasante y certificados de estudio; control escolar de posgrado; gestión de examen CENEVAL y digitalización de documentos).	QS	2006	3 años
Planeación y control de servicio social	QS	2006	3 años
Depto. De Servicios administrativos (Adquisiciones; mantenimiento; anteproyecto, proyecto ejecutivo y supervisión de obra.)	QS	2006	3 años
Información Académica Biblioteca (Procesos Técnicos, Procesos Servicios al Público, Proceso de desarrollo de colecciones).	QS	2006	3 años
Depto. de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Registro de unidades receptoras, registro de programas, liberación de prestadores de servicio social.	QS	2006	3 años
Depto. de Formación Básica. Registro de unidades receptoras, registro de programas de servicio social 1ra etapa.	QS	2006	3 años
Vicerrectoría Tijuana			
Depto. de Servicios estudiantiles y gestión escolar (Emisión de certificados de estudio y cartas de pasante)	QS	2005	3 años
Planeación y control de servicio social	QS	2005	3 años
Depto. de Formación Básica y Depto. de Formación Profesional, Campus Tijuana. Registro de unidades receptoras de servicio social 1ra. Etapa, registro de unidades receptoras, registro de programas, acreditación y liberación de servicio social profesional. Psicopedagógico del área básica.	QS	2005	3 años
Depto. de Información Académica (Biblioteca (Procesos Técnicos, Procesos Servicios al Público, Proceso de desarrollo de colecciones)	QS	2005	3 años
Depto. de Servicios Administrativos Adquisiciones, supervisión de obras, concurso y licitación de obra.	QS	2005	3 años
Depto. de Cooperación Internacional e Intercambio Académico. Movilidad académica e intercambio estudiantil.	QS	2005	3 años
Depto. de Posgrado e Investigación. (Seguimiento de proyectos y programas de investigación)	QS	2005	3 años
Depto. de Recursos Humanos: Altas y Bajas de Personal ante el IMSS	QS	2005	3 años
Fac. de Contabilidad y Admón. Mxl.			
Lab. de atención a estudiantes A	QS	2004	4 años
Lab. de atención a estudiantes B	QS	2004	4 años
Lab. de atención a estudiantes C	QS	2004	4 años
Fac. de Ingeniería Enseñada			

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000			
Laboratorio civil	QS	2004	4 años
Laboratorio electrónica básica	QS	2004	4 años
Laboratorio mecatrónica	QS	2004	4 años
Laboratorio de comunicaciones	QS	2004	4 años
Laboratorio de computación	QS	2004	4 años
Laboratorio de redes	QS	2004	4 años
Lab. de ingeniería de software	QS	2004	4 años
Centro de desarrollo de proyectos y servicios de ingeniería.	QS	2004	4 años
Inst. de Investig. en Cs Veterinarias			
Lab. de microbiología sanitaria	QS	2004	4 años
Lab. de toxicología analítica	QS	2004	4 años
Lab. de parasitología	QS	2004	4 años
Lab. de nutrición	QS	2004	4 años
Lab. de brucelosis y tuberculosis	QS	2004	4 años
Toxicología Analítica	EMA	2006	1 año
Microbiología Sanitaria	EMA	2006	1 año
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Tijuana			
Laboratorio de análisis de agua	QS	2006	3 años
Laboratorio de análisis clínicos	QS	2006	3 años
Laboratorio de química y tecnología de alimentos	QS	2006	3 años
Laboratorio de análisis microbiológicos	QS	2006	3 años
Laboratorio de sistemas digitales	QS	2006	3 años
Laboratorio de análisis instrumental e instrumentación	QS	2006	3 años
Laboratorio de control para prácticas docentes.	QS	2006	3 años
Lab. de Análisis Clínicos.	QS	2006	1 año
Lab. de Microbiología.	QS	2006	1 año
Instituto de Investigaciones Oceanológicas			
Laboratorio de bacteriología marina	QS	2004	3 años
Laboratorio de calidad de agua	QS	2004	3 años
Laboratorio de producción de microalgas	QS	2004	3 años
Laboratorio de taxonomía de algas	QS	2004	3 años
Instituto de Investigaciones Oceanológicas y Facultad de Ciencias Marinas EMA			
Lab. de Calidad del Agua.	EMA	2006	1 año
Facultad de Ingeniería Mexicali			

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000			
Laboratorio de topografía	QS	2004	4 años
Laboratorio de resistencia de materiales	QS	2004	4 años
Laboratorio de mecánica de suelos	QS	2004	4 años
Laboratorio de manufactura asistida por computadora	QS	2004	4 años
Laboratorio de máquinas y herramientas	QS	2004	4 años
Laboratorio de manufactura integrada por computadora	QS	2004	4 años
Laboratorio de mecánica de fluidos y maquinas hidráulicas	QS	2004	4 años
Laboratorio de pavimentos	QS	2004	4 años
Laboratorio de ingeniería sanitaria	QS	2004	4 años
Taller de sistema operativo onix	QS	2004	4 años
Laboratorio de mediciones eléctricas y electrónicas	QS	2004	4 años
Laboratorio de mediciones y pruebas a equipos eléctricos	QS	2004	4 años
Laboratorio de mediciones eléctricas y electrónicas	QS	2004	4 años
Laboratorio de circuitos digitales	QS	2004	4 años
Facultad de Medicina Tijuana			
Laboratorio de bioquímica, inmunología y análisis clínicos	QS	2005	3 años
Laboratorio de fisiología, farmacología, fisiopatología	QS	2005	3 años
Laboratorio de microbiología, parasitología, biología molecular	QS	2005	3 años
Laboratorio de histología, inmuno-histoquímica	QS	2005	3 años
Facultad de Derecho Mexicali			
Biblioteca	QS	2006	2 años
Laboratorio de cómputo	QS	2006	2 años
Instituto de Ciencias Agrícolas			
Laboratorio de agua y suelo.	QS	2006	2 años
Laboratorio de nutrición animal.	QS	2006	2 años
Laboratorio de semillas.	QS	2006	2 años
Facultad de Medicina Mexicali			
Laboratorio de microbiología y parasitología	QS	2006	2 años

Indicadores básicos institucionales

	SI	NO
¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**)	X	

Anexo V

Proyecto de obra (FAM) 2007

Requerimiento de Obra	No. de alumnos beneficiados	Alcances	Superficie m2	Monto a solicitar (en miles de pesos)
Edificio para la Escuela de Artes Unidad Valle Dorado campus Ensenada	1,786	La unidad académica contará con los espacios suficientes para los programas educativos de Licenciado en Música, Licenciado en Danza y Licenciado en Artes Plásticas.	3,276.00	26,208,000.00
Edificio de aulas y laboratorios para Instituto de Ingeniería, campus Mexicali	4,280	18 aulas, 12 cubículos, una sala audiovisual, un área de copiado, un almacén y un núcleo de escaleras	1,645.00	15,627,500.00
Edificio de ocho aulas Facultad de Medicina, campus Tijuana	2,235	8 aulas, un módulo de servicios sanitarios	640.00	4,800,000.00
		TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	5,561.00	46,635,500.00

Anexo VI

Estrategias institucionales para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 de la UABC

Iniciativa general: Fortalecimiento de la formación del alumno

1. Revisar las competencias establecidas en los planes de estudio con base en los modelos de cognición y pedagógicos correspondientes.
2. Establecer procedimientos de evaluación colegiada de competencias en cada una de las tres etapas formativas, en congruencia con el modelo educativo UABC.
3. Implementar un programa de seguimiento para verificación de las competencias de los estudiantes y egresados.
4. Hacer explícitos los valores que se busca promover en la UABC y difundirlos amplia y profundamente entre la comunidad universitaria.
5. Incluir en las asignaturas de los planes de estudio el componente valoral de las competencias que se busca promover en el estudiante.
6. Incorporar en la evaluación docente por parte del alumno, temas relativos a fomento de los valores a cargo del profesor.
7. Promover el establecimiento de convenios con organizaciones de los sectores público y privado, para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de aprendizaje y otras modalidades de acreditación.
8. Fortalecer la orientación académica de los estudiantes respecto de las modalidades de acreditación.
9. Asignar horas/semana/mes a los PTC responsables de proyectos por medio de los cuales los estudiantes obtienen créditos curriculares al equivalerlos a la impartición de asignaturas.
10. Socializar al interior de las unidades académicas el sistema institucional de tutorías académicas.
11. Capacitar a los académicos de tiempo completo en la actividad de tutoría.
12. Establecer criterios y lineamientos para la asignación de horas/semana/mes para tutorías y para el número de alumnos tutorados por PTC.
13. Establecer un programa de evaluación de las tutorías por parte del estudiante.
14. Identificar las fortalezas y debilidades psicopedagógicas con que ingresa el alumno para darles seguimiento y atención.
15. Establecer un programa permanente del desarrollo psicopedagógico del estudiante.
16. Fortalecer la colaboración entre tutores y orientadores psicopedagógicos, en beneficio del estudiante.
17. Publicitar ampliamente los programas de movilidad.
18. Fortalecer los vínculos con IES nacionales y extranjeras que ofrezcan PE compatibles con los de la UABC.
19. Gestionar los recursos de apoyo a la movilidad estudiantil, así como flexibilizar y hacer más oportunos los procedimientos administrativos y académicos relativos a dichas acciones.

20. Promover las opciones que existen en los programas de estudio para que los estudiantes opten por cursos acreditables que contribuyen a su formación cultural, artística y deportiva.
21. Orientar a los estudiantes hacia la participación en programas culturales, artísticos y deportivos.
22. Promocionar a través de las escuelas de Artes y de Deportes, actividades culturales, artísticas y deportivas en beneficio de los estudiantes.

Iniciativa general: Fortalecimiento y fomento de la investigación

23. Promover la complementación de la bolsa de la Convocatoria Interna para proyectos de investigación mediante la búsqueda de apoyos externos.
24. Promover convenios con la iniciativa privada y el sector público para la realización de proyectos de investigación interinstitucional o como servicios de vinculación, así como su registro como proyectos vigentes ante la Coordinación de Posgrado e Investigación.
25. Mejorar los servicios de apoyo para la investigación e impulsar el uso efectivo de los recursos bibliográficos, impresos y electrónicos, de apoyo al posgrado y la investigación.
26. Formalizar mecanismos de seguimiento y evaluación permanente de las actividades de investigación.
27. Identificar las áreas prioritarias para el desarrollo local, estatal y regional en que pueda incidir la investigación que se hace en la UABC, y propiciar que las líneas de generación y aplicación de conocimiento, así como los procesos de innovación, se asocien más estrechamente con dichas áreas.
28. Incluir en la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, apoyos especiales para proyectos en las áreas estratégicas que se hubieren definido.
29. Promover convenios de apoyo con los sectores público y privado para realizar investigación en las áreas estratégicas.
30. Incrementar la participación de los estudiantes —tanto de licenciatura como de posgrado— en proyectos de investigación, así como las oportunidades para su incorporación en ellos.
31. Apoyar la participación de los académicos en acciones de movilidad nacional e internacional, sobre todo en estancias de investigación.
32. Promover el establecimiento de redes de investigación por iniciativa de los académicos de la UABC.

Iniciativa general: Impulso a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte

33. Conformar en la comunidad universitaria un comité inter-DES para la difusión del arte y la cultura.
34. Propiciar que las unidades académicas difundan sus propios productos culturales y artísticos, así como de su consumo, tanto al interior de ellas como en el resto de la Universidad.
35. Incluir en los planes de estudio de licenciatura de la UABC, unidades de aprendizaje que propicien la reflexión sobre hombre, sociedad y cultura.
36. Promover la difusión al interior de la UABC, de oferta cultural externa.

37. Detectar e inventariar los bienes y servicios artísticos y culturales existentes en las diversas unidades académicas.
38. Organizar un programa institucional de difusión artístico-cultural que incluya a las unidades académicas, y presentarlo a la comunidad.
39. Buscar formatos ágiles para publicación, adaptados a las ventajas que ofrecen las tecnologías de información y comunicación (como podría ser el libro electrónico).
40. Impulsar decididamente las acciones de promoción, difusión y divulgación del conocimiento.
41. Mejorar y consolidar los programas de actividades deportivas en las unidades académicas.
42. Establecer un programa institucional de acondicionamiento físico para trabajadores académicos y administrativos.
43. Fortalecer la oferta deportiva orientada a la comunidad externa, así como los eventos por convocatoria a la sociedad en general.

Iniciativa general: Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos

44. Evaluar permanente los PE a fin de que respondan a las demandas sociales y del sector productivo.
45. Revisar los planes de estudio de posgrado y, en su caso, modificarlos según el modelo de competencias pertinentes de acuerdo con el tipo de programa (ya sea profesionalizante o de investigación).
46. Impulsar la vinculación de los programas educativos con los sectores social y productivo, vía prácticas profesionales, servicio social y elaboración de tesis de posgrado que atiendan problemas de la región.
47. Elaborar estudios de factibilidad en todos los programas de estudio de nueva creación.
48. Promover el uso efectivo de los recursos bibliográficos, impresos y electrónicos, en apoyo a las actividades docentes.
49. Gestionar apoyos financieros para atender a las recomendaciones hechas por los organismos evaluadores y acreditadores.
50. Realizar las evaluaciones de apertura y las evaluaciones conducentes para que los programas de licenciatura de nueva creación estén en condiciones de solicitar su acreditación ante los organismos externos pertinentes.
51. Diagnosticar las áreas de atención especial para instrumentar acciones tendientes a cumplir con los indicadores de calidad.
52. Crear un sistema de indicadores e instrumentos de evaluación para el seguimiento del posgrado.
53. Elaborar planes estratégicos de posgrado por DES.
54. Establecer y/o aprovechar convenios de colaboración con otras instituciones de educación y centros de investigación en apoyo a la docencia en licenciatura y posgrado.
55. Identificar las áreas disciplinarias y los ámbitos geográficos en centrarán las ofertas educativas.

56. Fortalecer el programa institucional de becas y establecer mecanismos para la evaluación de sus resultados.
57. Establecer programas especiales de apoyo y de seguimiento a estudiantes con capacidades diferentes identificadas desde el ingreso.

Iniciativa general: Fortalecimiento de las capacidades del personal académico

58. Identificar al personal académico de tiempo completo que requiere mejorar sus productos de difusión científica, y ofrecerles talleres de elaboración de documentos especializados.
59. Implementar un programa de ayudantías docentes por medio de becarios para apoyar a los profesores que requieren mejorar su producción académica.
60. Establecer equilibrios entre la carga docente y las prácticas de investigación y de divulgación, así como las de gestión, vinculación, etcétera.
61. Fortalecer el fondo para ampliar el pago por dictaminación de artículos en revistas arbitradas e indexadas.
62. Favorecer el registro de patentes por desarrollos tecnológicos producto de los académicos.
63. Promover el establecimiento de vías y canales de comunicación entre los CA, que den paso a acciones de colaboración inter y transdisciplinaria.
64. Fortalecer los mecanismos de apoyo a los CA para su consolidación.
65. Consolidar los programas internos de formación y de gestión en la búsqueda de apoyos externos para la obtención de posgrados por parte de los profesores, y establecer convenios de formación docente que consideren una adecuada descarga de horas al interior de las DES.
66. Promover la producción académica de quienes ya tienen doctorado y no forman parte de un CA.
67. Motivar y apoyar a los recién doctorados, así como a la planta académica en su conjunto, para aumentar los indicadores de productividad que contribuyan a su incorporación en el Promep, SNI y SNC.
68. Fortalecer el programa institucional de tutoría en investigación para profesores que se inician en esta actividad.

Iniciativa general: Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo

69. Fortalecer el programa institucional de formación docente que incluya a profesores de posgrado y se enfoque en habilitar en las nuevas tecnologías del aprendizaje y nuevas formas de aprender a aprender, así como en estrategias didácticas congruentes con el desarrollo de las competencias estipuladas en los PE.
70. Crear un programa de habilidades de apoyo (idiomas, administración, gestión) que permita reforzar el perfil académico, y con ello favorecer la participación del docente en redes de colaboración nacionales e internacionales.
71. Fortalecer las estancias de actualización profesional en los sectores social y productivo, en congruencia con las asignaturas que imparten los profesores.

72. Apoyar a los académicos en la asistencia a cursos, seminarios y eventos académicos que contribuyan a su formación y actualización profesional.
73. Dar continuidad a la elaboración de diagnósticos del clima organizacional.
74. Atender las áreas débiles detectadas por la Encuesta Anual del Ambiente Organizacional.
75. Realizar una evaluación diagnóstica que permita conocer las necesidades de capacitación las diferentes áreas de servicios administrativos.
76. Diseñar e implementar un programa profesionalizante que responda de mejor manera a la organización institucional actual.
77. Actualizar e incrementar los conocimientos y habilidades del personal administrativo, en correspondencia con el tipo de servicios que se ofrecen.
78. Implementar un programa de calidad en el servicio y la atención, que incluya procesos de evaluación y seguimiento.

Iniciativa general: Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales

79. Reorientar las acciones de servicio social a fin de que la reciprocidad que inspira a esta actividad se haga efectiva en beneficio de la comunidad externa a la UABC y, complementariamente, para la propia institución.
80. Fortalecer los lazos con organismos de los sectores público, privado y social, para ampliar las posibilidades de establecimiento de proyectos de vinculación.
81. Establecer mecanismos de difusión internos y externos de las oportunidades de vinculación con la UABC y de los proyectos realizados y en proceso.
82. Fortalecer la participación de los consejos de vinculación en la definición de las áreas prioritarias y de oportunidad susceptibles de atenderse mediante proyectos de vinculación.
83. Definir y sistematizar los procesos de gestión y seguimiento administrativo de las acciones de vinculación.
84. Simplificar y hacer más eficientes los trámites asociados al servicio social, y en general, a la vinculación universitaria.
85. Incluir en el registro de la carga académica del personal académico su participación en las actividades de vinculación.
86. Normar y sistematizar la elaboración y formalización de convenios y el seguimiento de las actividades académicas registrables como vinculación.
87. Fomentar los vínculos de las unidades académicas con sus egresados vía la impartición de cursos de actualización profesional.
88. Flexibilizar y agilizar el proceso de registro de cursos de educación continua, diplomados, seminarios, talleres y conferencias, y facilitar la participación de mayor número de profesores e investigadores en ellos.
89. Fortalecer y diversificar la promoción de actividades de actualización profesional y de educación continua.

90. Mejorar los procesos de obtención de información mediante la capacitación de los encargados del seguimiento de egresados en las técnicas de investigación requeridas para la obtención de información relevante acerca del desempeño y satisfacción de los egresados y de la satisfacción de sus empleadores, puesto que son elementos que permiten valorar la pertinencia de los PE.
91. Establecer un programa de difusión de los productos de la vinculación en la comunidad externa que sensibilice a los diversos sectores respecto de su importancia.
92. Diseñar mecanismos de promoción para los proyectos de vinculación, a través de la Fundación UABC.
93. Fortalecer la capacidad de gestión de recursos de la Fundación UABC en apoyo a las actividades universitarias.

Iniciativa general: Fortalecimiento de la comunicación externa institucional

94. Diseñar un Plan de Comunicación para la coordinación de la política comunicativa interna y externa.
95. Optimizar los recursos económicos, humanos y la infraestructura para lograr equilibrar la difusión de la información que se genera en los campus.
96. Trabajar en forma coordinada con las vicerrectorías en la difusión de la información.

Iniciativa general: Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna.

97. Hacer un diagnóstico de comunicación interna que determine la situación real y las estrategias a seguir para elaborar el modelo institucional de comunicación.
98. Elaborar el modelo institucional de comunicación organizacional interna e implementarlo en el desempeño de todas las actividades universitarias.
99. Impulsar el desarrollo de una integración horizontal interna en y entre las unidades académicas.
100. Vincular a los cuerpos colegiados con los procesos de gestión administrativa y académica mediante su participación con papeles diferenciados.
101. Promover la participación y hacer efectiva la normatividad existente en materia de los órganos colegiados que ya se tienen establecidos.
102. Revitalizar las prácticas relacionadas con las determinaciones y recomendaciones que emanan los órganos colegiados, para hacer de ellos verdaderas instancias de reflexión y representación de quienes forman parte de la UABC.

Iniciativa general: Universidad responsable con el medio ambiente

103. Contar con un programa permanente de concientización ambiental dirigido a la comunidad universitaria.
104. Propiciar que las unidades académicas cumplan con los requerimientos ambientales establecidos en la normatividad ambiental.

105. Fomentar, como opciones de servicio social, el establecimiento de brigadas de reforestación, así como de limpieza de instalaciones y jardines.
106. Dar continuidad a las tareas de diagnóstico de la situación actual del uso y manejo de los recursos.
107. Fortalecer las labores de la Comisión de Asuntos Ambientales de la Universidad y las acciones que lleva a cabo de acuerdo con el Programa Nacional de Auditoría Ambiental.
108. Hacer más eficientes el uso, reuso y reciclaje de los recursos en la UABC.
109. Incluir a los temas ambientales entre las prioridades de investigación de la UABC.
110. Desarrollar investigación en materia ambiental pertinente a los problemas de la región.
111. Integrar a los estudiantes en las actividades y proyectos ambientales internos y externos.
112. Establecer programas de servicio social y comunitario para el fomento de la cultura del cuidado al medio ambiente en los diferentes sectores de la sociedad.

Iniciativa general: Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos

113. Atender las recomendaciones de los organismos certificadores para la atención de áreas débiles que impiden la certificación o recertificación de procesos, laboratorios y talleres.
114. Dar prioridad a los laboratorios que ofrecen atención a alumnos, servicios de vinculación y procesos de gestión, así como a los procesos sistematizados (v. gr. recursos humanos, servicios administrativos, financieros).
115. Fomentar el diseño, el desarrollo y la operación certificada de los procedimientos automatizados que respaldan las actividades de apoyo administrativo.
116. Dar continuidad a las acciones de capacitación en la certificación de procesos (v. gr. sensibilización de las normas, auditores, diseño de sistemas, evaluación).
117. Favorecer la movilidad intrainstitucional —entre unidades académicas y dependencias administrativas— de personal capacitado en sistemas de gestión de calidad, en apoyo
118. Elaborar y, en su caso, actualizar los manuales de procedimientos, funciones, análisis de puestos y estructura en las diversas áreas de la institución, y afinar directrices, lineamientos y estándares generales que permitan ordenar y normalizar sistemas e instrumentos para la operación de la función adjetiva.
119. Establecer acciones de evaluación continua, estandarización e implementación de la desconcentración de procesos y procedimientos.
120. Socializar la información sobre los nuevos procesos y procedimientos institucionales.
121. Formular programas para capacitar al personal en la realización de las nuevas funciones que se consideren en los manuales.
122. Poner a disposición de los usuarios los manuales de organización y procedimientos en formato electrónico.
123. Realizar un diagnóstico de las condiciones de seguridad laboral y protección civil con las que funciona la UABC.
124. Establecer un programa de protección civil y seguridad en el trabajo en los campus, unidades académicas y dependencias de la UABC.

125. Fomentar y apoyar las acciones de vinculación y prestación de servicios, explotación de marcas registradas y patentes, etcétera.
126. Concursar en convocatorias nacionales e internacionales para la obtención de recursos adicionales.
127. Definir criterios para el reemplazo de la infraestructura universitaria y del equipamiento de la Universidad.
128. Optimizar el aprovechamiento de recursos tecnológicos vía su uso compartido entre unidades académicas y DES.
129. Impulsar la unificación de los procesos de gestión en las vicerrectorías.
130. Establecer los mecanismos de difusión y comunicación de los cambios a la normatividad y procedimientos presupuestales y financieros.
131. Estandarizar el catálogo contable y programático de la institución.
132. Atender las recomendaciones de bienes y servicios expresadas por las áreas solicitantes.
133. Fomentar y apoyar, en donde sea pertinente, las compras consolidadas para los bienes, servicios y arrendamientos.

Iniciativa general: Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas

134. Incrementar el recurso informativo (revistas y libros, ambos impresos y electrónicos, bases de datos, videos) en apoyo a los programas educativos.
135. Ampliar y promover el acceso y utilización de los recursos de información.
136. Promover el trabajo de colaboración entre las bibliotecas centrales y periféricas.
137. Fortalecer los servicios de bibliotecas centrales y periféricas.
138. Iniciar el acervo digital propio.
139. Continuar con la formación de recurso humano especializado en bibliotecas.
140. Establecer un programa de desarrollo de habilidades lectoras en los universitarios (trabajadores y estudiantes).
141. Capacitar a los académicos en el uso de tecnologías de información en apoyo al proceso de aprendizaje.
142. Actualizar continuamente a los responsables de laboratorios de informática en las unidades académicas.
143. Actualizar y fortalecer la conectividad de las redes universitarias y mejorar su operatividad.
144. Identificar y utilizar vías que propicien economías en el equipamiento y servicios de telecomunicación e informáticos.
145. Continuar con las acciones de capacitación del personal técnico encargado de redes y telecomunicación.
146. Asegurar la funcionalidad de los servicios informáticos y de redes de telecomunicaciones.
147. Homologar y automatizar procesos informáticos.
148. Diseñar un esquema y políticas de seguridad informática.

149. Ampliar la infraestructura de seguridad informática y diagnosticar los niveles de seguridad en redes y sistemas.
150. Diseñar e implementar un programa de información y capacitación en seguridad informática para la comunidad universitaria.
151. Crear un grupo de prevención y respuesta a incidentes de seguridad informática.
152. Implementar sistemas para el manejo y monitoreo de información y administración de la seguridad informática a nivel institucional.

Iniciativa general: Planta física e infraestructura académica

153. Realizar un diagnóstico integral e inventario de planta física y su pertinencia con los requerimientos actuales, considerando los siguientes aspectos: uso de los espacios, antigüedad, optimización, congruencia con la vocación del espacio, vida útil, equipamientos y tipo de servicios que prestan.
154. Adecuar los espacios físicos existentes y futuros a las nuevas tecnologías, incluyendo su adecuado uso y protección.
155. Ampliar, equipar y mantener las instalaciones de aulas, cubículos, laboratorios y talleres.
156. Crear los criterios y lineamientos para que en los nuevos proyectos de edificación se incluyan las características óptimas de sustentabilidad y de identidad universitaria a través de su imagen urbana.
157. Elaborar un programa de identificación y conservación del patrimonio cultural que forma parte de la infraestructura de la institución.
158. Realizar las gestiones necesarias ante los sectores público y privado para la obtención de nuevas reservas territoriales.
159. Prever los requerimientos de planta física e infraestructura educativa a mediano y largo plazos.

Iniciativa general: Transparencia y actualización de la normatividad

160. Implementar procesos de evaluación interna y externa en las áreas y procesos en que aún no se realiza.
161. Establecer bases de datos homogéneas y compartidas sobre resultados de los procesos de evaluación en los diversos niveles e instancias de la UABC.
162. Fortalecer la cultura de la transparencia en la distribución y uso de los recursos en las unidades académicas.
163. Dar a conocer a la comunidad universitaria y a los sectores sociales que lo soliciten, la información sobre los resultados de los procesos de evaluación institucional.
164. Avanzar en la implementación de auditorías académicas.
165. Fomentar el uso de los medios electrónicos de la institución a nivel general y de las unidades académicas para dar a conocer los indicadores de perfil y desempeño de los académicos.
166. Emitir los lineamientos de operación del Comité de Información.

167. Expedir los lineamientos que tengan por objeto garantizar la protección de los datos confidenciales de los miembros de la comunidad universitaria.
168. Avanzar en la modernización de los archivos de la institución.
169. Definir los criterios para la clasificación y desclasificación de la información reservada.
170. Avanzar en los procesos de regulación y control de los bienes patrimoniales de la Universidad.
171. Avanzar en la regulación de la disponibilidad y uso de los servicios y apoyos materiales a disposición de los alumnos y trabajadores universitarios.
172. Revisar y actualizar la normatividad universitaria y, cuando así corresponda, someter al Consejo Universitario las modificaciones pertinentes a fin de que responda adecuadamente a las actividades que se realizan en la Universidad (por ejemplo, reglamentos de las unidades académicas, de posgrado, de adquisiciones, de obras, organización y funcionamiento de cuerpos académicos, entre otros).
173. Otorgar plena certeza jurídica a la propiedad intelectual que corresponde por desarrollos tecnológicos, patentes y obras impresas y audiovisuales.

Iniciativa general: Planeación y evaluación académica y de gestión

174. Dar continuidad en el desarrollo de bases de datos que integren la información para la correcta toma de decisiones, con criterios de confiabilidad, compatibilidad y accesibilidad a distintos niveles.
175. Avanzar en la implementación del Sistema Institucional de Indicadores en apoyo a la toma de decisiones en los diversos ámbitos del quehacer universitario (estudiantil, académico, administrativo y financiero).
176. Dar continuidad a la realización de exámenes departamentales, de trayecto y de egreso en los PE de licenciatura.
177. Sistematizar los resultados de las evaluaciones del aprendizaje para fortalecer los procesos de evaluación de los PE.
178. Definir los indicadores académicos relevantes de acuerdo con los criterios de organismos evaluadores externos y con las necesidades de la propia UABC.
179. Determinar las diversas responsabilidades para la actualización de información y acceso al sistema.
180. Definir los indicadores administrativos relevantes de acuerdo con los criterios de organismos evaluadores externos y con las necesidades de la propia UABC.
181. Fortalecer el sistema integral de información administrativa y financiera.
182. Definir instancias responsables de la actualización de los indicadores.
183. Convocar periódicamente al Consejo de Planeación y Desarrollo Institucional y a los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento para que opinen acerca de los resultados obtenidos durante la implementación del *PDI* y, en su caso, sugieran las modificaciones correspondientes.